

CI
374

ALPHABETICALLY

72

AL

BX137

A4

004611

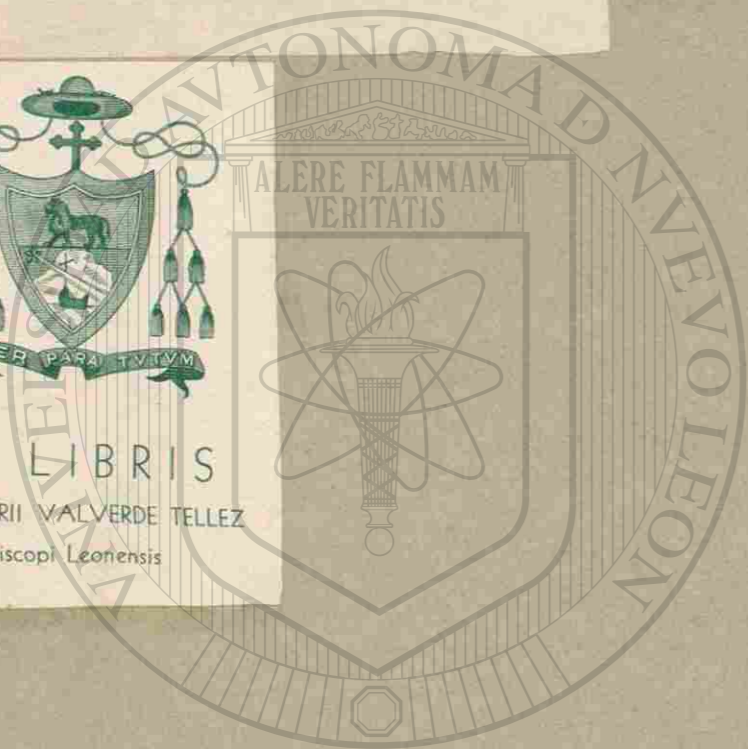
Manuel Garcia Ruiz



1080015712



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

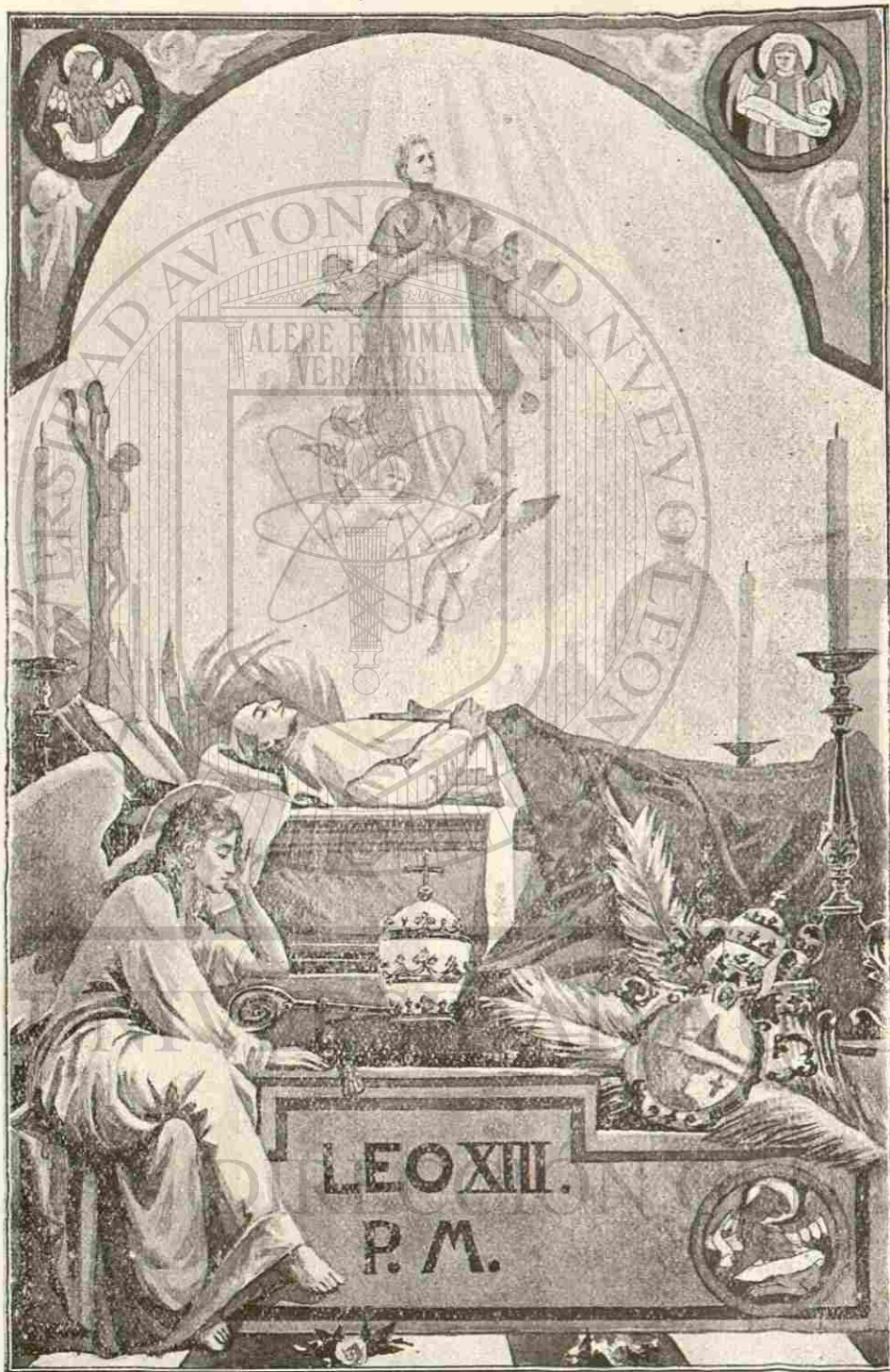


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Formada según

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

QUE EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE NRO. SMO. PADRE

EL SEÑOR LEON XIII

se celebraron en la Santa Iglesia Catedral
por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México

DR. D. PROSPERO M. ALARCON Y SANCHEZ DE LA BARQUERA

Y EL V. CABILDO METROPOLITANO.

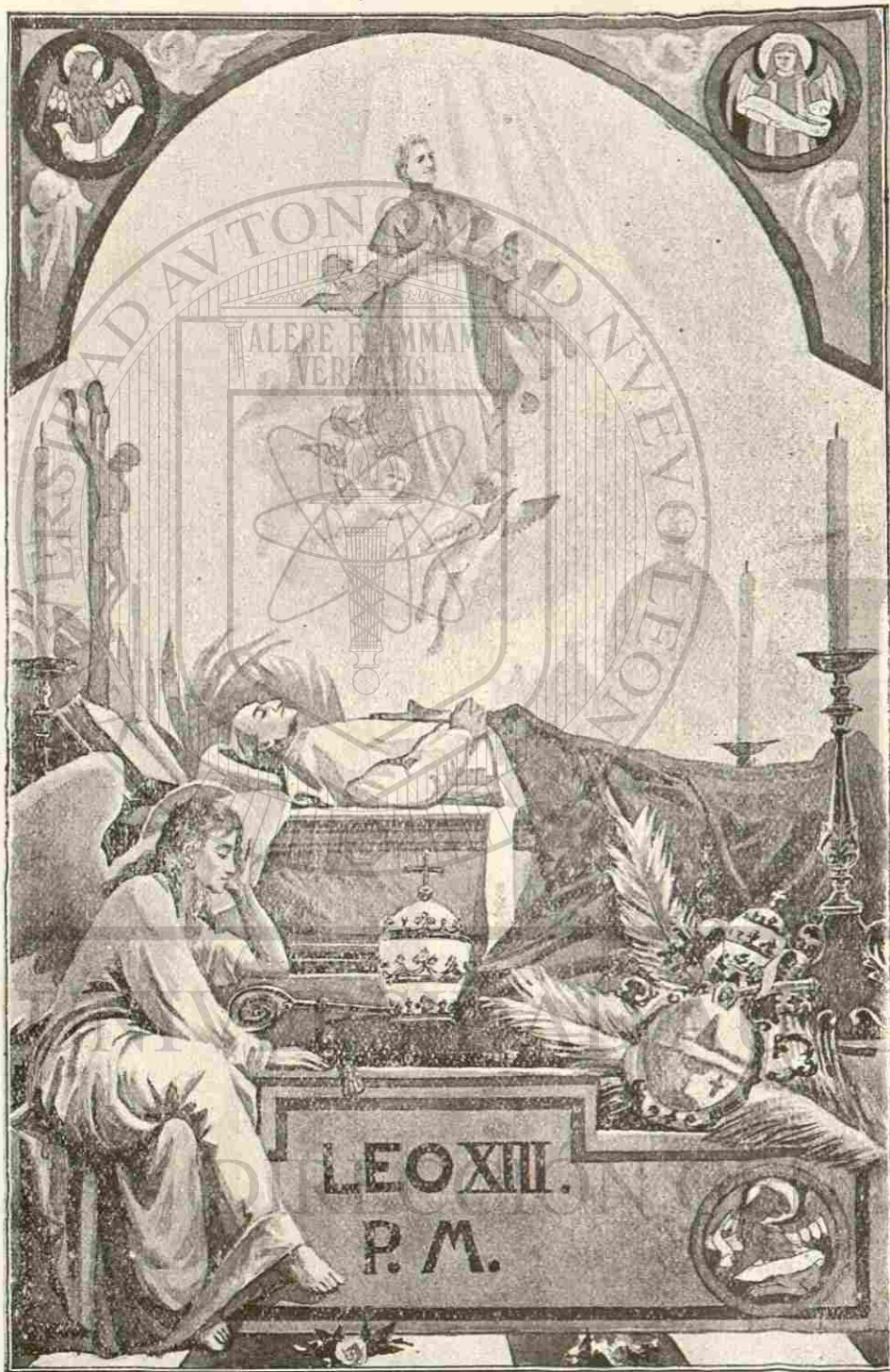


UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tolz
MÉXICO.



IMPRENTA DE LA SANTA CRUZ, *Capilla Alfonsina*
Calle del Correo Mayor núm. 8. *Biblioteca Universitaria*
1903

41783



Formada según

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

QUE EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE NRO. SMO. PADRE

EL SEÑOR LEON XIII

se celebraron en la Santa Iglesia Catedral
por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México

DR. D. PROSPERO M. ALARCON Y SANCHEZ DE LA BARQUERA

Y EL V. CABILDO METROPOLITANO.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tolz
MÉXICO.



IMPRENTA DE LA SANTA CRUZ.
Calle del Correo Mayor núm. 8.
1903

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41783

BX1374

A4



Se publica por disposición del Ilmo. Sr. Arzobispo.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



GODAVIA lamentamos los desastrosos efectos de la satánica revolución que estallara en Francia á fines de la centuria XVIII; revolución que logró conmover y subvertir hasta los cimientos de la sociedad, y suscitar y sostener contra la mística Esposa de Jesucristo una persecución semejante á la de los tres primeros siglos del Cristianismo. Los fieros ataques de los adversarios se han dirigido de preferencia al Supremo Pontificado, como que éste es el fundamento sobre que descansa el secular y magnífico edificio de la Iglesia Católica.

Al consumarse el despojo y usurpación del poder temporal, y poco después al fallecer el Señor PIO IX de feliz memoria, la impiedad batió palmas creyendo hundido para siempre el Papado, columna inamovible de la religión; pero Dios en sus inescrutables designios que presiden á todos los acontecimientos humanos, preparaba el más espléndido triunfo. Las miradas del mundo entero habían de fijarse en el Trono de San Pedro; porque después del inmortal PIO IX vendría á ocuparle el gran LEON XIII, portento de virtud y de sabiduría; reflejo purísimo de Aquel que todo lo hizo bien, de Aquel que es la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

Al ascender al trono pontificio el Sr. LEON XIII, por todas partes encontró ruinas amontonadas por la revolución; las ideas filosóficas eran un caos; las costumbres, merced al desorden general, habíanse relajado horriblemente ¿qué hacer en tan críticas circunstancias? había que acudir con el oportuno remedio para curar los gravísimos males de la sociedad; y sin per-

904611

dida de tiempo acomete el gran Pontífice la empresa sobrehumana. De todo lo que presuntuosamente se ha llamado ciencia, de todo lo que se ha denominado progreso, de todo lo que se ha arrogado el pomposo nombre de civilización, hay mucho de verdad y no poco de error: los errores empecen la marcha triunfal de la humanidad: pues difundiendo entre el vulgo indiscreto, son causa de indecibles trastornos, ¡testigo es la historia de los últimos siglos! Necesitábase por tanto una voz verdaderamente autorizada, intachable bajo todos aspectos, asistida por el Espíritu de Dios, que viniese, por decirlo así, á disipar la confusión, que viniese á deslindar para siempre los campos contrarios de la verdad y del error, de la virtud y del vicio. La Divina Providencia nos deparó esa voz que desde lo alto del Vaticano se ha dejado oír durante más de veinticinco años con tanta armonía, con tanta claridad, iluminando las inteligencias, alentando los corazones, llamando á todos los hombres á militar unidos bajo la égida de la Cruz.

¡Qué espectáculo tan sublime! un venerable anciano de noventa y tres años que en pleno uso de sus facultades gobernara al orbe cristiano y dominara por completo la época asarozá por que atravesamos: un anciano que extendiera su paternal, sagrada y eficaz solicitud no solo á la Iglesia universal, sino á cada una de las Iglesias particulares; no solo á las ovejas que se apacientan en los saludables pastos de la heredad de Cristo, sino á las descarriadas por el cisma ó por la herejía; no solo á los cristianos, sino también á los gentiles, haciendo un poderoso y gigantesco empuje para realizar la idea del Salvador, de que el mundo fuese un rebaño y un Pastor; no solo á la Iglesia sino á la sociedad civil: sí, los gobiernos, las leyes, la escuela, la familia, las ciencias, las artes, la humanidad en fin, deudores le son de inmensos beneficios; porque ocuparon su mente, su corazón, sus labios, su pluma, de día y de noche y á todas horas.

Pero llegó el fatal momento en que perdiésemos

al vigilante Pastor de los Pastores, al Padre amoroso y solícito. El cable con la velocidad del rayo llevaba á todas partes aún los menores detalles de la última enfermedad que aquejara al Augusto anciano: el mundo entero mostrábase profundamente conmovido, llegando el pesar á su colmo cuando se difundió la triste nueva del fallecimiento del amado Pontífice: todos los corazones exhalaban gemidos de dolor, todos los labios prorrumpieron en alabanzas que eran un justo tributo de gratitud y de admiración.

Inmediatamente que se supo la noticia, el Ilmo. Señor Arzobispo y el V. Cabildo Metropolitano acordaron celebrar unas solemnes Honras Fúnebres por el ilustre finado: pero, así por la proximidad de la fiesta de la Asunción, titular de la Catedral, como por el mucho tiempo que exigen los preparativos, se difirieron dichas Honras para los días 3 y 4 de Septiembre, como se verá por las invitaciones que al efecto se repartieron.

«EL ARZOBISPO Y CABILDO METROPOLITANO han dispuesto en su Iglesia Catedral solemnes Honras Fúnebres en sufragio del alma del finado Pontífice, Nuestro Santísimo Padre

EL SEÑOR LEON XIII;

y á fin de dar á la ceremonia mayor pompa y lucimiento, suplican á Ud. que, en testimonio de su piedad y amor filial, se sirva concurrir á las Vísperas y la Oración latina el jueves 3 del próximo Septiembre á las cinco de la tarde, y el viernes 4 á las ocho de la mañana, al Oficio de difuntos y al elogio fúnebre con que ha de enaltecerse su memoria.

México, 22 de Julio de 1903.

El V. Cabildo nombró en comisión á los Señores, Chantre Lic. D. Manuel M. Herrera y Prebendado Dr. D. Antonio de J. Paredes, para que dispusiesen todo lo concerniente al ornato fúnebre de la Basílica y á la majestad de las ceremonias.

El magnífico templo que tan admirablemente se presta para las grandes solemnidades, cuando está de luto es severo, imponente, grandioso. En esta vez se

cubrió todo el altar mayor desde las bóvedas hasta el piso del presbiterio con una cortina de merino negro: sobre la mesa del altar se erguía un dosel de riquísima tela antigua de seda y oro, bajo el cual se colocó una hermosa imagen de Jesucristo Crucificado: todas las gruesas y esbeltas columnas de la nave central se revistieron de género negro; de la linternilla de la cúpula pendía una corona enlutada de la cual bajaban unas bandas á recogerse artísticamente en los capiteles de las cuatro columnas principales; en el centro se levantaba el monumental catafalco que el insigne Tolsa construyó para las honras del Ilmo. Señor Lizana y ha servido después para las del Libertador de México D. Agustín de Iturbide en 1838, del Ilmo. Señor Belaunzarán en 1857, de su Santidad PIO IX en 1878 y del Ilmo. Señor Labastida en 1891.

En los cuatro lados de la pira, en las puertas de la Catedral y en todas las columnas se veían repartidas las siguientes INSCRIPCIONES:

IN FRONTE AEDIS SACRAE.

LEONI . XIII . P . M.

CHRISTIANI . NOMINIS . AMPLIFICATORI

IVRIVM . SACRI . PRINCIPATVS

ACERRIMO . VINDICI

QUI . PIE . IN . DOMINO . DECESSIT

XIII . KAL . AVG . MCMIII

SACRORVM . MEXICANVS . ANTISTES

EIVS . QVE . CATHEDRALE . CAPITVLVM

DOCTRINAE . EIUS . ET . LABORVM

MEMORES

AEVI . SEMPITERNI

BEATITATEM

ADPRECAMUR

A. J. P.

AD . CASTRUM . DOLORIS

I.

LEO . XIII . P . M.

II.



A.—VI . NON . MARTII . MDCCCX

Ω.—XIII . KAL . AVGVSTI . MCMIII

III.

VIXIT . IN . PONTIFICATV

ANNOS . XXV . MENSES . V

IV.

VIRGO

COELI . TERRAE . QVE . POTENS

CVIVS . ROSARII

SANCTISSIMAM . CONSVETVDINEM

COMMENDARE . FOVERE

NON . DESTITIT

AD . POSTREMVM . VSQVE . VITAE . HAVSTVM

TV . ILLI

COELESTEM . DOMVM

RECLVDE

A. J. P.

8

V.

LEO . XIII

PONTIFEX . MAXIMVS

IMPIORVM . MOLITIONIBVS . EVERSIS

REM . CHISTIANAM

INVICTO . DIFFICILLIMIS . TEMPORIBVS . ANIMO

MODERATVR

DOCTRINAS . LITTERAS . ARTES . PROVEHIT

CONLEGIA . IN . ECCLESIAE . SPEM . IUVENTVTI

EXCITAT.

A. J. P.

VI.

LEO . XIII

ANNVM . L . SACERDOTII . SVI

ET . PONTIFICATVS

IN . SVMMA . ORBIS . CATHOLICI . LAETITIA

FAVSTE . ET . FELICITER

EXPLEVIT

OMNIYM . OBSEQUIIS . GRATVLATIONIBVS

COHONESTATVS

A. J. P.

VII.

SEDES

ANTEQVERENSIVM . LINARIORVM

ET . DVRANGVENSIVM

APVD . NOSTRATES

PONTIFICATV . MAIORE

AVXIT

XII . NOVAS . SEDES . EREXIT

FACVLTATES . S . THEOLOGIAE . ET . IVR . CAN .

IN . MEXICAEO . SEMINARIO

INSTAVRAVIT

A. J. P.

9

VIII.

PACIS . CVLTORI

QVI

CONTROVERSIAM . DE . INSVLIS

KAROLINIS

HISPANOS . INTER . ET . GERMANOS

ORTAM

EX . AEQVITATE . DIREMIT

SERTA . NON . PERITURA

NECTET . POSTERITAS

A. J. P.

IX.

EXIMIVS

SANCTARVM . SCRIPTVRARVM

PROPVGNATOR . ET . VINDEK

LEO . FVIT

ENCYCLICAM

"PROVIDENTISSIMVS . DEVS"

AVREIS . LITTERIS . SCVLP TAM

IN . AEVVM

ECCLESIA . SERVABIT

A. J. P.

X.

STVDIA . HISTORICA

FOVIT

VATICANA . ARCHIVIA

POLITIORIBVS . INGENIIS . VT . PATERENT

VOLVIT



HISTORIA . FVGIENTIVM . TESTIS . TEMPORVM

MENDACIO . PROFLIGATO . REIECTO

ERV DITAE . POSTERITATI

VERITATIS . LEGEM . ADFERT

A. J. P.

XL

IAM

PETRI . VIDERAT . ANNOS
CVM . DIEM . SVVM . OBIVIT

"HEV . PLVXAE . MORTALIVM . VICES"
"HEV . PRAECEPS . TEMPORIS . FVGA"
"HEV . BREVI . INTERITVRVS . HONOS"

A. J. P.

INTRA . AMBITVM . TEMPLI .

I.

HVC . ADESTE . EX . OMNI . ORDINE . CIVES
HODIE . PARENTALIA . SVNT . LEONIS . XIII
PLVRIMVM . ANNORVM . DIFFICILLIMIS . ECCLESIAE . TEMPORIBVS
PONTIFICIS . OPTIMI . MAXIMI
QVI . EIVSDEM . ILLVSTRANDAE . TVENDAE . PROPAGANDAE
STVDIO . VBI . QVE . GENTIVM . IMPENSO
AD . IVSTITIAM . ET . QVIETEM . POPVLIS . INSTITVTIS
DOCTRINA . EXEMPLO . MAGNIS . QVE . REBVS . GESTIS

VNVS . OMNIBVS . VIVENS

DE . REPUBLICA . CHRISTIANA . DE . VNIVERSO . TERRARVM . ORBE
DE . MEXICANA . PRAECIPVE . DITIONE
PRAECLARE . IMMORTALITER . MERITVS
CVNCTIS . DESIDERIVM . SVI . RELIQVIT
PII . ERGO . VOLENTES . QVE . E . VIVIS . EREPTVM . IVVATE

DEO . SVPPPLICANTES
ANIMAE . QVE . MAGNAE . PACEM . APVD . SVPEROS
PERPETVAM . ADPRECAMINI

F. N.

II.

QVAE . TEPEYACENSI . COLERIS
PIA . MATER . IN . AEDE
SIS . LEONI . PRINCIPI . REQVIES . SOLAMEN
PORTVS

IPSE . TVAM . EFFIGIEM . PRETIOSISSIMO
DIADEMATE . REDEMIT
HAVD . DESINAS . IN . AEVVM
CINGERE . FRONDE . CAPVT

SEM. CONC.

III.

QVAS . OLIM . TIBI . DEIPARA
GVADALVPENSIS . MODVLAMINE
DVLCI . LAVDES . DICAUIT
REMINISCERE . GRATA

ET

VT . IPSAS . COELITES . INTER
CHOROS . IVGITER . CONCINAT
TRIBVE

SEM. CONC.

IV.

MANTVANI . VENVSINIQVE . VATIS
FILII . HAVD . DEGENERIS

NOMEN

FLORIDA . CARMINA . VMBROSAEQVAE . SILVAE

PER . AEVVM

RESONENT

SEM. CONC.

V.

QVAE
PIVS . IX
DE . CHRISTIANA . DOCTRINA
DEFINIVIT
LEO . XIII
PROTRITIS . HOSTIBVS
DIFFVSIT

SEM. CONC.

VI.

VIVAS . IN . XTO . MAXIME . LEO
 ETSI . NVNC . PER . ORBIS . AMBITVM
 STIPATIS . ORNARIS . LAVDIBVS
 COELESTI . IAM . CIVITATE . DONATVS
 VBERIVS . IPSIS . FRVERIS

SEM. CONC.

VII.

SOCIETATEM
 QVAE . HINC . INDE
 CANDENTES . EXAGITANT . QVAESTIONES
 LVMIINE . DESVPER . INFVSO
 CUNCTARVM . GENTIVM . PLAVSV . ET . VENERATIONE
 DIREMIT

SEM. CONC.

VIII.

OPIFICVM
 ZELANTISSIMO . SAPIENTISSIMOQVE
 PASTORI
 LAVS . INDEFICIENS

SEMPITERNA . MEMORIA

SEM. CONC.

IX.

NAVIS . PETRI . DVX . SEDVLVS
 AEVI . PER . VNDAS . SPVMEAS
 LEO . FVISTI . IVGITER
 PAPAM . RECENTEM . DIRIGE

T. T.

X.

O . VOS . S . S
 IOANNES . BAPTISTA . DE . ROSSI
 LAVRENTI . A . BRVNDVSIO
 IOSEPH . BENEDICTE . LABRE
 CLARA . A . CRVCE . DE . MONTE . FALCO
 SEPTEM . ORD . SERV . B . M . VIRGINIS
 FVNDATORES
 QVIBVS . LEO . XIII
 COELITVM . HONORES
 DECREVIT
 MAGNAE . ANIMAE
 PACEM . ADPRECAMINI

A. J. P.

XI.

PETRE . CLAVER
 IOANNES . BERCHMANS
 ALPHONSE . RODRIGUEZ
 ANTONI . M . ZACHARIA
 PETRE . FOVRRIER
 ET . RITA . A . CASSIA

SANCTITATE . INSIGNES

A . LEONE . XIII . P . M . RENVNTIATI
 VOS . TANTO . PONTIFICI
 ADITVM . AD . BEATAS . SEDES
 RECLVDITE

A. J. P.

XII.

CONCIVES . NOSTROS
 AD . PETRI . CATHEDRAM
 NON . SEMEL . ACCEDENTES
 ADSPECTV . ET ADLOQVIO . BEAVIT
 ALERE FLAMMAM . QVE
 MAGNAM . DEI . MATREM
 QVAE . IN . TEPEYACENSI . COLLE . APPARVIT
 IMPENSIVS . COLERENT
 HORTATVS . EST
 PASTOR . BONE
 NVLLA . DIES . NOS . A TVIS . PRAECEPTIS
 ABNORMES . CONSPICIET

A. J. P.

XIII.

ABSIDEM
 TEMPLI . LATERANENSIS
 AEDIFICATIONE . PRODVCTA
 RESTITVIT . EXCOLVIT
 AVLAM . TRANSVERSAM . EXORNAVIT
 REI . ASTRONOMICAE . HONOREM
 IN . VATICANIS . AEDIBVS
 INSTAVRAVIT . ET . AVXIT
 DE . RELIGIONE . ET . BONIS . ARTIBVS
 BENEMERITVS

A. J. P.

XIV.

IVS . DOMINII
 IVS . OPERARIAE . PLEBIS
 ASSERVIT

EVGE . LEO . TVA . TE . IN COELIS
 BENEFACTA . MANENT

A. J. P.

XV.

SACRVM . PRINCIPATVM
 IN . INDIIS . ORIENTALIBVS
 RESTITVIT

FILII . TVI . INDIAE . ADMINISTRI
 TIBI . SALVTIS
 XAVERIO . AVSPICE . ET . PATRONO

A. J. P.

XVI.

VINCTO . PRO . CHRISTO
 QVI . XXV . ANNORVM . CAPTIVITATEM
 PATIENTER . TOLERAVIT
 PALMA

ET . COELESTIS . TRIVMPHVS

A. J. P.

XVII

LEONI . XIII . P . M
 QVOD . ECCLESIAE . IVRA . AVCTORITATE
 TEXIT . CONSTANTIA . ASSERVIT
 VIRTVTE . VINDICAVIT
 CLERI . ORDINIS . POPVLI . QVE
 XAPICTHPIA

A. J. P.

XVIII.

DEVS . OPTIME . MAXIME
VICEM . GRATAM
REPENDE
PONTIFICI . SVMMO
CVI

GRAECOS . CATHOLICAE . FIDEI
ADIVNGENDI . SPVDIVM
COMMENDAVIT

A. J. P.

XIX.

AVE . ET . VIVE . IN DEO
PONTIFEX . EGREGIE
TIBI . CHRISTVS . JESVS . SERVATOR
AETERNA . PRAEMIA
REPENDAT

A. J. P.

VT PHOENIX MORIENS ABRVMPIT VINCVLA CARNIS
CAPTVRS DOMINI GAVDIA MAGNA LEO.

ORNATVS MERITIS DEBELLATO HOSTE SVPERBO,
IN DOMINO FELIX VIVE BEATE LEO.

TV PORTVS REQVIE FRVERIS PERLAETVS IN OEVVM
SPVMIFERIS MERSOS ERVE LARGVS AQVIS.

QVI VITAE MONVMENTA RELINQVIS, SANCTE SACERDOS,

AD PATRIAM CVNCTOS DIRIGE SEMPER AMANS.

TV NITIDA, POENIS TOLERATIS, SEDE POSITVS,
FILIOLIS CLEMENS AVXILIARE TVIS.

RESPLIDENTIS SOLIS AD INSTAR DESERIT ORBEM

MAXIMVS ILLE LEO GLORIA PONTIFICVM.

ANGELICOS INTER CONCENTVS EXVE CORPVS

VT VIDEAS GAVDENS REGNA BEATA, LEO.

T. T.

El día 3 de Septiembre á las cinco de la tarde ante numerosa y escogida concurrencia, se dió principio á las vísperas solemnes con asistencia del Illmo. Señor Arzobispo de México y del Illmo. Señor Obispo de Puebla, del Claustro Universitario, de muchos Sacerdotes y de los alumnos del Seminario. Se puso el mayor empeño en que la parte musical nada dejara que desear, y, en sentir de los inteligentes, el maestro D. José C. Camacho satisfizo dignamente su cometido.

Las voces, tanto en la tarde como en el día siguiente, fueron numerosas y escogidas: el primer salmo fué de Fr. Buhler; el segundo y tercero, de J. Mercadante y el *Magnificat* de L. Magdolio.

Al terminar las vísperas, los Ilmos. Señores y el V. Cabildo tomaron asiento frente á la verja del coro y acto continuo subió al púlpito el Señor Prebendado Dr. D. Antonio de J. Paredes quien con voz clara é inteligible pronunció la Oración Latina.

ORATIO
IN PARENTALIBUS SANCTISSIMI DOMINI
LEONIS PP. XIII
E SUGGESTU ECCLESIAE CATHEDRALIS
MEXICANAE HABITA
III NON. SEPTEMBRIS. A. MCMIII.

Fuit magnus secundum nomen
suum; maximus in salutem electo-
rum Dei.
*(Elogium Iosue in libro Ecclesia-
stici. c. XLVI. 1-2.)*

Illmi. ac Romi. Antistites:

Venerabilis huius Ecclesiae Senatus:

Auditores amplissimi:

EUNEBRE praeconium egregii Pontificis cuius mortem ingenti luctu, et totius orbis desiderio et lacrymis parentamus aggressurus, quo aptiore utar exordio, quam tantum Atistitem, haud degenerem demonstrare relate ad viros illos qui eodem nomine ac dignitate praediti non perituram famam, vel ob sanctitatem, vel ob res in favorem Ecclesiae praeclare gestas, vel ob sapientiae lumen posteris reliquere?

Miror quidem Magnum illum LEONEM, huius nominis primum, cui Roma gratulatur et plaudit ob ser-

vatos cives, profligatasque barbarorum copias; sed LEO noster, qui nomen, munus aureamque facundiam haereditavit, universum hominum genus ob hostium molimina revelata et depulsa sibi demeruit. Sancti Leonis II eruditionem in litteris graecis et latinis ac sacrae poesi aemulatus, talem in Pontificatu se exhibuit ac Sanctus Leo III, piissimum scilicet, mitissimum, singulari in Deum religione, prudentia in rebus gerendis, Ecclesiae defensorem, utpote qui maxima quaeque pro Christo eiusque Sponsa sedulo praestitit et patienter toleravit. In laboribus pro tuenda Ecclesiae libertate Sancto Leoni IX non imparem se praebuit, et ne in aliquo a praedecessoribus vinei videretur ipsius Leonis X, quem Maecenatem artium cultores vocitabant vestigia sequutus, quamvis captivus et Vaticanis aedibus inclusus, honore tamen et praemiis ingenia alit, artesque fovit. Tandem Leonis XII non tantum nominis et Sedis haeres fuit, verum et insignem pietatem, excelsum animum, probatamque prudentiam nactus est. Ut uno verbo omnia complectar, *fuit magnus secundum nomen suum, maximus in salutem electorum Dei.* Magistri enim sapientissimi, Supremi Rectoris et Sacerdotis Summi partes implevit, ita ut laudem et gratulationes serae posteritatis promeritus sit.

Iustum hoc erit elogium quod sanctae memoriae Domini Ioachim e Comitibus Pecci et Prosperi Bussi, Beneventi Ablegati, Belgici regni Nuntii, Episcopi Perusini, Cardinalis Sanctae Romanae Ecclesiae et Summi Pontificis sub nomine LEONIS XIII, vestra fretus indulgentia, sacrabo, si prius Regem Regum cui omnia vivunt, adoramus.

I.—Cum Deus in consiliis sapientissimus, providentissimusque ad Se vocavit animam illius immortalis memoriae Pontificis Pii IX, cuius clarior et celebrior sese per orbem fama diffuderat, universus christianorum coetus, ut verbis utar nobilissimi italorum vatis, cunctabat, nec facile admittere poterat, an aliquando vir eidem similis inter homines esset inveniendus. Cum

enim magnus ille catholici gregis rector pro veritate et iustitia invicto semper animo certaverit, magnisque laboribus in christiana Republica administranda fuerit in exemplum perfunctus, non modo virtutum suarum splendore Apostolicam Sedem illustravit, sed etiam universam Ecclesiam amore et admiratione sui adeo complevit, ut quemadmodum omnes Romanos Pontifices diuturnitate superavit, ita forte prae caeteris amplissima publici et constantis obsequii et venerationis testimonia retulisse neminem latet.

Sed inscrutabili Dei consilio, qui de Ecclesiae suae bono semper sollicitus, singulatim fingit corda eorum quibus eius gubernatio demandatur, ad Apostolicae dignitatis fastigium virum evexit iuxta cor suum, qui non tantum praedecessoris sui par sese ostendit, verum et Petri Cathedram novis splendoribus decoravit. Virum, dico, LEONEM XIII cuius mors et lacrymis ora respersit, et funus in omnium cordibus intulit.

IOACHINO PECCI patria Carpinetum Dioecesis Anagninae pagus; natalis dies VI Non. Martias MDCCCX, quem tertia dies, ipsa quae sexaginta et octo annis postea triplici papali corona redimitum videbit, salutaris aqua lustravit; parentes Ludovicus Comes et Anna e Dynastis Prospori Bassi. Generis amplitudo ab avis et maioribus; gens enim Pecciana iam a saeculo XV domi militiaeque clara, concivibus fere semper imperitavit et Prosperiana inter nobiles inscribatur. Nec splendore quem viri sanctitate illustres gentem nobilitat Ioachino defuit, quippe quae duos coelites Petrum et Margaritam Pecci stirpes illa coluit et venerata est.

A parentibus qua voce, qua exemplis semina virtutum in pueri animum immissa, quae ut vividiora pubescerent, suosque tempore maturo ederent fructus, Viterbum quum adhuc octavum iniret annum, in nobilium ephebeum Societati Iesu instituendus traditur; tum Romam in Archigymnasio Gregoriano, ubi litterarum et philosophiae necnon et divinae scientiae

primordia emensus est: hinc in sacram iuvenum nobilium Academiam adseiscitur, ubi Cardinalis Sala hortatu et ductu iis est instructus armis, quae posterioribus aetatibus in difficillimis rerum adiunctis erant capessenda.

Virtute annos anteibit IOACHINUS, nec in eo quid iuvenile nisi aetas. De illo pari modo ac de Sanctis Gregorio et Basilio, non aliam viam Romae cognovisse praeter eam quae vel ad scholam, vel ad aedes Deo sacras ducebat, frequentasse dici merito potest. Hinc eidem ingenium et virtus ad Praelaturam aditum patefecit, in quo, sacerdotio iam initiatus, rapidum ita confecit cursum, ut vigesimo octavo anno nondum superato, Delegati munere apud Beneventanos fungebat. His sceleratorum lue purgata, pacem, vitae securitatem et commoda restituit. Quod per breve licet tempus Perusinis etiam praestitit, ubi Gregorium Pontificem XVI regali splendore recepit. Eximia mentis indoles sapientibus nutrita disciplinis, modestia attactu vitiorum immunis, sui que mens rite compos animum illi Pontificis adiunxerunt, qui tantum IOACHINO tribuit, ut salebrosam ad Belgium legationem concrederet, eumque Damiatæ pontificatu maiore augeret.

Ancipiti propter iuventae rectam institutionem bello laborabant supremi rerum publicarum moderatores, sacrorumque Antistites. En labor, en difficultas quam ipso in aditu legationis offendit PECCIUS; sed ita iura sacra vindicare aggreditur, ut tamen non nisi pravorum hominum odia in se concitaverit. Reges illum tanti habuerunt, ut si qua perobscura et involuta quaestio enodanda, si operosius negotium transigendum, amice et familiariter sententiam rogabant Peccium, qui rei gerendae vias et explicatus quam tutissimos nitide pandebat; eius vero consilia nunquam a recto vel latum unguem deflexisse, omnibus comperitum est.

Sed quid moror? Hac apud Belgas legatione defunctum IOACHINUM PECCI ad sedem vocavit Pe-

rusinam, eumque in senatum Patrum Cardinalium inscribendum in pectore sibi reservavit Gregorius, quem postea Pius IX die XIV Kal. Ianuarias anni MDCCCLIII in consistorio secreto creavit. Sedem Perusinam non minus quam per triginta et duos annos sapientissime gubernavit. Oves suas otii nescius, qua voce, qua exemplis, qua scriptis indesinenter pascebat. Cultu parcus census omnes in alendos pauperes tribuit. Maxima illi Seminarium clericorum cura; studiorum ratio ad Aquinatis doctrinam reduxit, nec minori studio pietatem et spiritum fovere curavit, quod ut facilius assequeretur non solum propriae aedis cum aedibus Seminarii communem fecit aditum, verum et cum convictoribus familiariter agere, eorumque dubia sive quae ad doctrinae, sive quae ad vitae institutionem pertinebant solvere, in deliciis habuit. Nec hoc praetermittendum est Antistitem Perusinum contra hostes Supremo Pontifici infensissimos acriter dimicasse. His omnibus per motus magnanimus ille Pius ad se accersendum curavit, et adsignato coadiutore pro Perusinis ovibus pascendis, ei Praefecturam aerarii Sanctae Romanae Ecclesiae attribuit.

Dies tandem optatissima illuxit vigesima Februarii ann. MDCCCLXXXVIII in qua Pontifex Summus creatus, *quasi sol refulsit in templo Dei*. Sublato enim e vivis Pio Papa IX, trepidarunt fideles, nam Petri navis feris iactabatur fluctibus, eamque mergere augurabantur homines inimici, qui Pium ultimum Pontificem fuisse venditabant. Vaticanas enim aedes, in quibus conelave celebrabatur, suis satellitibus saepire ausi sunt, quod tamen non ad aliud contulit, nisi ut interessent solemnī promulgationi quae post triduum facta est, electi Summi Pontificis Cardinalis IOACHIM PECCI, qui LEONIS XIII nomen assumpsit.

II.—Iam ab ipsis Pontificatus exordiis Magistri infallibilis partes implere coepit, quas non nisi postremae aegritudinis incursu deseruit. Priores litterae «Inscrutabili Dei consilio» postquam malorum omnis

generis congeriem exponunt qua societas humana premitur, ostendunt ea omnia ex eo provenire quod «despecta et reiecta sit sancta illa et augustissima Ecclesiae auctoritas, quae Dei nomine humano generi praestet, et legitimae cuiuscumque auctoritatis vindex est et praesidium.»

Nec post hanc luculentissimam epistolam, moram in docendo interposuit LEO; sed eo ipso vertente anno fideles totius orbis muniendos voluit, contra socialistarum sectam, qui «ius proprietatis naturali lege sancitum impugnant; et per imane facinus, cum omnium hominum necessitatibus consulere et desideriis satisfacere videantur, quidquid aut legitimae haereditatis titulo, aut ingenii manuumque labore, aut victus parsimonia acquisitum est rapere et commune habere contendunt.» Fontes, damna inde sequutura, remedia oportuna traduntur. Inter ea quis ignorat maxime conferre studium quo ad fidei catholicae normam humanae disciplinae omnes ordinantur praesertim philosophia a qua nimirum magna ex parte caeterarum scientiarum recta ratio pendet? Hinc scholis omnibus coelestem patronum, principem ac magistrum Aquinatem constituit in praeclarissima illa Encyclica quae incipit: «Aeterni Patris.»

Ad veram deinde, germanamque notionem societatis domesticae oculos convertit et solidissimis argumentis matrimonii christiani sanctitatem, divinam originem, leges ac sanctiones non semel enucleavit.

Potestatis politicae forma ad christianae sapientiae principia expressa proponitur, ac quid a quoquam in hoc genere officii catholica veritas exigat clarissimis verbis tradit. Massonicae sectae doctrina, universa consilia, sentiendi consuetudo et agendi aperiuntur, eiusque vis malefica immortalis Encyclica «Humanum genus» illustrat.

Sed longioris enumerationis mihi gratiam concedite, ornatissimi, amplissimique auditores; duo tamen silentio praetermittere nequeo, quod nempe pro condi-

tione opificum praeclarissime, omnium vota complens scripsit LEO; eiusque pro defensione Sanctarum Scripturarum indefessae curae et labores.

Et re quidem vera, oeconomicum certamen, multiplici fonte ortum, omniumque studia summe tenens, Pontificem movit, ut instantius de conditione opificum loqueretur. Ad hanc autem rem arduam simul et periculosam suscipiendam urget animum pientissimi Pontificis LEONIS miserorum indigna fortuna, eumque magis exagitat recursus populi languentis ad media eius inopiae sublevandae imparia, sed ad subversionem totius societatis propitia. Ostendit proinde socialismum esse ineptum, iniustum, subversivum. Unicum remedium petendum esse ab Ecclesia, in altera Encyclicae parte commonstrat, cuius doctrina ad aerumnas et incommoda laboris tollerandas spe immortalis animos aliciens maxime confert, cuius instituta, et leges magno charitatis praecepto informantur. Nec humana remedia negligit, sed ea sapientissime urget et enucleat. Tandem prudentissimis consiliis erga patronos et opifices sermoni finem imponit.

Restat tandem ut vel verbulum de Nostri Pontificis laboribus pro tutamine Sacrarum Scripturarum loquamur. Vigilantiae studiique memor quo depositum fidei, Petri successorem longe ante alios sartum tectumque praestare pro officio debeat, litteras: «Providentissimus Deus» dedit, quibus praecipua de studiis Sacrorum Bibliorum data opera complectebatur. Postulabat enim excellens rei magnitudo atque utilitas, ut istarum disciplinarum rationibus optime consuleretur, praesertim cum horum temporum eruditio progrediens quaestionibus quotidie novis, aliquando etiam temerariis aditum ianuamque patefaciat. Quod ut perfici satius posset, doctrinis opus adiunxit et Consilium seu Commissionem Patrum Cardinalium, aliorumque virorum quorum a doctrina sana praesertim biblica erat commendatio, ut his studiis tutamen et incrementum praestarent.

III.—Ast non solum Magistri eximii laude floruit LEO; sed Supremi Rectoris Ecclesiae partes ad unguem implevit. Qua vi, quo ardore, qua facundia, iusti rectique tenax inviolabilia iura sacri Petri principatus acerrime vindicaverit, testes sunt innumerae eius allocutiones ad Senatum Ecclesiae, quae nos incertos haerere faciunt, si dicendi copiam magis quam solidissimas rationes mirari oporteat. Nec tantum administratos et fideles qui ad eum undique et quotidie accedebant de componenda vitae publicae ratione commonet, sed de rebus Ecclesiae constanter cum Imperatoribus et Regibus, cumque summis Rerum Publicarum moderatoribus pertractat.

Nec minor ei cura fuit necessitatibus nationum prospicere, commonstrata via qua minaces inter commotiones sit incedendum. Hispanis quam cordi esse debent, monita ad ipsorum Antistites diei 8 Decembris 1882 quae his verbis clauduntur: «Domesticorum exemplorum memoriam renouent: cogitent maiores suos, si multa fortiter, multa praeclare domi forisque gesserunt, plane non dissipatis dissentiendo viribus, sed una velut mente, unoque animo gerere potuisse. Etenim fraterna charitate animati et in ipsum invicem sentientes, de praepotenti Maurorum dominatu, de haeresi, de schismate triumpharunt.»

Quod enucleatius adhuc ad Gallos scripsit imperituri litteris diei 16 Februarii 1892, ubi non tantum catholicos, sed et omnes Galliae probos atque cordatos cives enixe incitat ut extinctis dissentionibus politicis, eo tendant, ut coniunctis viribus, pax diu desiderata patriae tandem reddatur. Cumque non pauci extarent inter illos, qui religionis pretextu ordinem rerum iam constitutum evertere conati sint, eo fine ut proprium de rebus politicis sentiendi modum extollerent LEO XIII demonstrat, varia quae transacto saeculo pro nobilissimae gallorum gentis regimine statuta fuere gubernia nullo modo aut rationi, aut christiana doctrinae repugnare.

Scio equidem haec salubria monita iniucunda nonnullis evasisse qui de his rebus non nisi humano modo iudicare consueverunt, qui ad privatam personam addicti, vel ad determinatam gubernii formam, non principem vel gubernium Ecclesiae opem pro ipsius fine consequendo supremo conferre debere, sed Ecclesiam veluti servam vellent intentam cum suis mediis vel spiritualibus vel temporalibus ad hunc vel illum principem extollendum. Sed si ad hoc tam arduum negotium definiendum eget homo tum cognitione adiunctorum quae epocham nostram circumstant, tum magna in mediis adhibendis prudentia, tum denique speciali Dei adiutorio, quis non videt, nulli melius quam Pontifici Summo haec omnia praesto esse, praesertim cum in his gerendis rebus officium Pastoris eidem commissum adimpleat, cui divinae illustrationes deficere nequeunt?

IV.—Denique sollicitudinum SUMMI SACERDOTIS praeclara illa monumenta commemorant, quibus sanctificatio animarum mediis omnibus prosequutus est. Hierarchiam Ecclesiasticam in Indiis Orientalibus, Iaponia et Bulgaria restituitur et eius iussu et hortatione fit, ut Ecclesiis vacantibus sanctissimi praeficiantur Episcopi, utque ipsis Episcopis coadiutores parentur egregii. Collegia Romae pro Armenis et Maronitis, pro Hispanis et Lusitanis instituit, eaque redditibus auxit, et legibus communivit.

Nec silentio praetermitti potest LEONIS XIII tenera illa pietas erga magnam Dei Matrem, qua Rosarii Marialis sanctissimam praxim propagavit et quotannis commendatam, novisque indulgentiis et remissionibus ditatam voluit. Tertium Franciscalum Ordinem amplis praeconiis firmatum, privilegiis decoravit. Conso- ciationem ad cultum Sacrae Familiae ut christiani- laris sanctitati consuleretur instituit. Coelitum honores quamplurimis viris et sanctissimis foeminis decrevit et quater solemnem pompam sanctorum canonizationem celebravit. Coelestes studiorum academiis, piorumque operum sodalitatibus adsignavit patronos; piissime equi-

dem ac sapienter de praesentia et virtute mirifica SANCTI SPIRITUS, de amore quo nos sacratissimum COR IESU prosequitur, de venerabili EUCHARISTIAE Sacramento disseruit.

Ut tandem omnia verbo complectar, LEONIS XIII doctrina, consilia, opera, universae curae eo tendunt ut ad Dei gloriam et humani generis salutem, in aperto ponatur utriusque ordinis naturalis et supernaturalis cohaerentia, ut mutua splendescat fidei et rationis, religionis et scientiae, pietatis et litterarum con- niventia, ut Ecclesia thesauros coelestes, quibus a suo divino Conditore ditata est ad salutem omnium nullo impedimento praepedita effundat.

V.—Ad rem christianam et publicam provehen- dam mente alacri, nec aerumnis, nec annis ingrave- scentibus fatiscens excubabat LEO; obices modo amo- vet, modo perrumpit, tempora ad procerum mentes sibi demerendas molliora captat: hos obsequio delinit, illos tenaci constantiae robore frangit. In quorum do- ctrina praesidium religionis residere novit eos ad veri- tatis vindicias editis in vulgus scriptis ineundas hortat- ur; labentes firmat, morantes concitat, bene animatis studium rei gerendae iniicit. Omnia circumspicit, omnia in posterum prospicit; nullae aut discriminis, aut certa- minis vices illum imparatum aut inscium offendunt.

Diebus igitur meritisque plenus, in senectute bo- na, anno tertio supra nonagesimum cum quatuor mensibus superato, cum vidisset annos Petri, placide omnium luctu comitatus XIII Kalendas Augusti, po- stremam hausit auram, et obdormivit in Domino. Maior ab interitu, in memoria aeterna erit iustus.

AVE . ET . VIVE . IN . DEO
PONTIFEX . EGREGIE
TIBI . CHRISTVS . IESVS . SERVATOR
CVIVS . VICES . IN . TERRIS . GEREBAS
AETERNA . PRAEMIA
REPENDAT

El día 4 á las ocho y media de la mañana, estando la Catedral enteramente llena de fieles que guardaban religioso silencio y compostura, empezó el Oficio de difuntos para el cual se escogieron composiciones musicales de célebres maestros: el *Invitatorio* de J. C. Camacho; el salmo *Domine*, de J. Mercadante; la primera lección, de J. Bustamante; el *Introito*, *Kyries* y *Sequentia*, de L. Rossi; el *Ofertorio*, *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus*, de D. Müller y el *Responso* de R. Cárcano.

Desde el principio del Oficio llegó el Ilmo. Señor Arzobispo, quien cantó la misa y el responso final.

El elogio fúnebre en lengua castellana estuvo encomendado á Monseñor Dr. D. Manuel Solé, Canónigo Penitenciario de la I. y N. Colegiata de Santa María de Guadalupe y Vicecanciller de la Pontificia Universidad Mexicana.

Tenuisti manum dexteram meam:
et in voluntate tua deduxisti me, et
cum gloria suscepisti me. . . Deus cor-
cordis mei, et pars mea Deus in aeter-
num.

Tomástem de la diestra para lle-
varme según tu voluntad y cercarme
de gloria. . . Tú, Dios de mi corazón,
tú serás para siempre la porción de
mi herencia.

(Salmo LXXII, vers. 24 y 26).

Excmo. é Ilmo. Señor,

Muy Ilustre y Venerable Deán y Cabildo,

Hermanos en N. S. Jesucristo:

VENID, adoremos al Rey para quien viven todas las cosas: *Regem, cui omnia vivunt, venite adoremus*. Con estas graves y majestuosas palabras entona la Iglesia la Vigilia de Difuntos. Aunque se nos desgarré el alma de dolor, aunque el pecho rebose de amargura, *sursum corda*, arriba los corazones, levantemos los ojos al Rey eterno, siempre vivo y siempre inmutable, de quien y para quien son todas las vidas y todas las existencias. Ese Rey no es el Sol, que con sus misteriosos

rayos, todo lo alumbra, calienta y vivifica en el orbe que habitamos: el Sol está sujeto á evoluciones: no es eterno, no es infinito, no realiza en sí toda razón de sér. Ni es tampoco ninguna inteligencia evolutiva, incapaz de abarcar lo infinito, cuanto más de realizarlo. Mucho menos podrá ser ningún fluido derramado en la inmensidad de los espacios, en perpetuo movimiento, en perpetuo evolucionar, en perpetuo actuarse diferentemente. El Rey eterno es la plenitud del sér: nunca puede tener más, nunca puede tener menos, nunca puede dejar de ser lo que es ó algo de lo que es: ¡nunca puede evolucionar! Si, pues, la evolución, en la substancia ó en los accidentes, es la ley general del universo, claro está que el Rey eterno, ni es el universo, ni ninguno de los seres que pueblan el universo. No; el Rey eterno es en sí mismo, y es la plenitud del sér. La conciencia de los pueblos hále llamado *Dios*, *Zeos*, *Jehová*, **EL QUE ES**. No le conviene otra denominación, porque carece de toda determinación. Es: sin ser nada del universo, nada hay en el universo que en él no se actúe con plenitud de sér. Por eso mismo, nada hay en el universo que de él no reciba así el sér como la razón de sér, no, cierto, por vía de donación ó comunicación, sino por vía de creación. Con plenitud de sér están en Dios actuadas todas las razones, infinitas en número: como están igualmente actuadas la sabiduría infinita, la bondad infinita, la potencia infinita, etc. Quiso Dios infinitamente en la eternidad la existencia finita, fuera de sí, de razones finitas, constitutivas del tiempo: y *creavit coelum et terram*, fueron el cielo y la tierra, dice el primer renglón de la Sagrada Escritura.

Por eso vienen de Dios todos los seres del universo; por eso viene de Dios el universo mismo. Mas Dios, al crear los seres, hubo de proponerse algún fin: *rationis est agere propter finem*. Fuera de él nada había antes de la creación; por fuerza, pues, propúsose á sí mismo como fin de las creaturas. Para él existen todos los seres, así los inertes (si inercia hay en los seres) como los do-

tados de vida, desde el átomo hasta el mayor de los soles, desde la amiba hasta el elefante; y todos existen ó viven para él, desempeñando cada uno admirablemente las funciones propias, ó sea cumpliendo cada uno, á su modo, la voluntad de Dios.

Pero entre todos los seres, irracionales en su mayor número, hay uno racional: hombre, si es visible; espíritu, si es invisible. El ser racional ejercita en parte la voluntad, ó cumpliendo la ley moral impuesta por Dios, ó violándola: si la cumple, desempeña rectamente, en cuanto á la voluntad sujeta á la ley moral, sus funciones propias, sirve á Dios, vive para Dios simple y absolutamente; si viola la ley moral, no desempeña rectamente las funciones propias de la voluntad, no sirve á Dios, ni vive para Dios, sino accidental y relativamente, esto es, en cuanto á que queda sujeto al ministerio de la divina justicia.

Porque, hermanos míos, todo ser racional sujeto á la ley moral, será premiado ó castigado según el uso que hubiere hecho de su libertad en la observancia de la ley que le obliga. En falleciendo el hombre, es decir, al separarse el alma del cuerpo, pasa el alma desde luego á recibir el premio ó el castigo que le merecen la observancia ó la inobservancia respectivamente de la ley moral. Más tarde, en la resurrección final, tornaránse á juntar las almas con sus propios cuerpos; y desde entonces ya no será el alma solamente, sino el supuesto humano, el que reciba el premio ó el castigo merecidos. Como quiera, el sujeto de premio es el que sigue viviendo para Dios simple y absolutamente, y el sujeto de castigo no sigue viviendo para él sino como antes viviera: accidental y relativamente, en el sentido ya indicado.

Por esta manera, hermanos míos, cúmplase el que todas las cosas, *omnia*, vivan para Dios, Rey de vivos y muertos, á quien invitamos hoy á adorar estos fúnebres cultos de la Iglesia. Y nos invitan á ello con toda razón, pues que vivió para Dios simple y absoluta-

mente, durante toda su vida mortal, así antes del Pontificado como en el Pontificado, aquel por quien ahora pedimos al Rey del Cie'o, *Regem cui omnia vivunt*, que le admita á la vida inmortal entre los cortesanos de su Gloria; y que fué entre nosotros SU SANTIDAD LEÓN XIII, VICARIO DE JESUCRISTO, OBISPO DE ROMA, SUCESOR DEL PRINCIPE DE LOS APÓSTOLES, SUMO PONTIFICE DE LA IGLESIA UNIVERSAL, PATRIARCA DE OCCIDENTE, PRIMADO DE ITALIA, ARZOBISPO Y METROPOLITANO DE LA PROVINCIA ROMANA, Y SOBERANO DE LOS DOMINIOS TEMPORALES DE LA SANTA ROMANA IGLESIA.

PRIMERA PARTE.

I

Es Carpineto, de la Diócesis de Anagni en los antiguos Estados Pontificios, población de cinco mil almas, sentada en una eminencia que domina hermoso valle al pie del monte Capreo en los Apeninos. Allí, en el palacio señorial de los condes de Pecci, nació, el 2 de Marzo de 1810, un niño nombrado en el bautismo JOAQUIN VICENTE RAFAEL LUIS. Era su padre el conde Luis Pecci, hombre de viso y mucho respeto, á quien consultaban los vecinos de la comarca é interponían para dirimir sus contiendas; y cuya palabra, grave y persuasiva, restablecía siempre la paz entre los contendientes más obstinados. Era, además, coronel de las milicias regionales, y había sido alcalde del lugar; pero todo ello, hermanos míos, sin menoscabo de sus sentimientos y deberes religiosos. Llevaba estrechas relaciones de amistad con los Frailes Franciscanos, cuyo Ministro general nombróle *síndico*, ó sea protector temporal del convento de San Pedro, que poseían en Carpineto. De su esposa Ana Prósperi hubo el hijo recién nacido. A su vez era la señora condesa la mujer fuerte que nos describen los sagrados li-

bros: amante y hacendosa en la familia, piadosa con Dios y con los Santos, y caritativa para con los pobres. A éstos tenía costumbre de visitarlos personalmente para socorrerlos y consolarlos; y cuando venían años de penuria daba de comer diariamente á cuarenta ó cincuenta necesitados. En Dios ponía toda su confianza; y era devotísima de nuestra Madre y Señora la Virgen María. De suerte que no se respiraba sino sentimientos de piedad y caridad en la morada de los condes de Pecci, en cuyo seno recibió esmerado cultivo la flor del alma del niño Joaquín. A cargo de la señora condesa corrió su educación en la infancia; por eso pudo escribir con toda verdad, hablando de su particular amor y devoción á María Santísima el ahora niño y después Pontífice Sumo, estas piadosas palabras al frente de una de sus Encíclicas: «Nuestra devoción á la Santísima Virgen *mamada con la leche* pudiéramos decir, ha ido creciendo y afirmándose en Nuestra alma, á medida que han transcurrido los años:» testimonio elocuente, hermanos míos, de que nació para Dios, fué criado en el amor de Dios y á Dios tuvo por norte de sus acciones, ya desde la más temprana edad, el privilegiado niño Joaquín Pecci.

Juntamente con él educábase bajo el cuidado de la señora condesa su hermano José, tres años mayor en edad. Era José de inteligencia despierta y de natural inquieto: Joaquín, más reposado, se hacía notar por su aplicación al estudio: en ambos á dos cifraba la condesa sus mejores esperanzas. Eran almas ya en sazón para dar, bien cultivadas, días de gloria á la noble familia. Resolvieron, pues, los señores condes poner á los dos jovencitos en el colegio que regian en Viterbo los Padres Jesuitas. A este fin, lleváronlos á Roma en el otoño de 1817, al cuidado de su tío Antonio Pecci. ¡ROMA! nombre misterioso, hermanos míos, de inefable hechizo para el alma de Joaquín.

Un año permaneció al lado del tío, á la edad en que son las impresiones más indelebles: en su fantasía

quedaron por siempre grabadas las grandezas monumentales de la ciudad eterna.

En el otoño de 1818 entraron los dos hermanos en el colegio de Viterbo, donde pronto fué Joaquín el encanto de todos por su gracia infantil y candorosa. «Es un angelito de Dios,» escribía el Padre Rector á la señora condesa. Aficionóse con particular devoción al que no era hasta entonces sino el Venerable Juan Berchmans, y á quien él había de canonizar más tarde durante su Pontificado; y comenzó á sentir poco á poco preludios de vocación al estado eclesiástico. Todo lo cual no era en él obstáculo, sino incentivo, para el estudio de las letras humanas, á cuyo cultivo se consagraba, bajo la dirección de sus doctos maestros, con todo el ardor de su alma generosa, *no menos sensible á la noble emulación que á los atractivos de la belleza literaria*. Tanto aventajó en las humanidades, que con ocasión de una visita hecha al Colegio por el Rev. Padre Provincial, cuando él no contaba aún sino doce años de edad, compúsole un epigrama latino, tan sencillo, correcto, expresivo y elegante, que ha pasado á la posteridad y bastaría por sí solo á acreditar el elasicismo del autor: tanto, tanto se aprovechó del saber de sus maestros, que con gloria suma ha podido pasar después por escritor latino tan atildado, así en prosa como en verso, como el más atildado entre los que fueron lumbreras en los días del Renacimiento. ¡Gloria á Dios, á quien vivía consagrado el prematuro piadoso ingenio!

Y eso que le faltaba terminar todavía las humanidades. En efecto, desde el año 1824, vémosle en el Colegio Romano, recién restituido á los Padres Jesuitas, en la clase de retórica, en que ganó los primeros premios de estilo y de griego. Ni fué menor su aprovechamiento (y lucimiento en los actos públicos) durante los tres años siguientes del curso de filosofía y los cuatro de teología, hasta que en el de 1832, á los 22 de su edad, recibió con universal aplauso la codiciada borla de doctor en la última de estas facultades.

Poco tiempo después ingresó en la Academia de Nobles Eclesiásticos, donde se estudia para los trabajos de las Congregaciones romanas ó de la diplomacia pontificia. Estando en ella, siguió los cursos de derecho canónico y civil en la Universidad de la Sapienza, en la que fué miembro de la Academia teológica y mereció la rara distinción de ser condecorado con el título de doctor *ad honorem* en teología.

Era Protector de la Academia de Nobles el Emmo. Cardenal Pacca, quien, prendado del ingenio y pericia del joven Pecci, recomendó al Papa Gregorio XVI para que le nombrase Prelado doméstico, Refrendario del tribunal de la Signatura y Ponente de la Congregación de Buen Gobierno.

En esto, habíase acentuado más y más, y como que se había impuesto, su vocación al sacerdocio. En los días 17, 24 y 31 de Diciembre de 1837 ordenóse respectivamente de Subdiácono, Diácono y Presbítero. Al día siguiente, 1.º de Enero de 1838, asistido de su hermano José, ya Jesuita y Sacerdote también, celebró su primera misa en la capilla de San Estanislao de Kostka existente en el Noviciado de la Compañía, de San Andrés del Quirinal.

¡No vaciles ante la Víctima sacrosanta, oh nuevo sacerdote del Señor! Aunque te sientas bañado en lágrimas y latir tembloroso el corazón, contigo está *el que te ha escogido para dar á conocer su nombre ante los pueblos y los reyes y los hijos de Israel*. Deja pasar diez lustros, y vendrán á celebrar contigo el recuerdo dulcísimo de este primer Sacrificio, hoy ofrecido modestamente en recóndito altar, del Septentrión y del Mediodía, del Oriente y del Ocaso, de lejos, de muy lejos, los reyes y los pueblos, á los hijos de Israel congregados ^{y por} delante tu trono desfilarán, cargados de ricos tesoros, los embajadores de todas las Potencias. Palidece la gloria de Salomón ante los destellos de la tuya, que llenará en ese día las naves de San Pedro, para difundirse luego por los ámbitos del orbe.

II

A las pocas semanas de su ordenación, el día 12 de Febrero de 1838, recibió Mons. Pecci un billete de la Secretaría de Estado, en que se le decía: «La Santidad de Nuestro Señor se ha dignado en su bondad suma promover á Mons. Joaquín Pecci del cargo de Ponente de la Sagrada Congregación de Buen Gobierno al de Delegado Apostólico de la Provincia de Benevento.»

El nuevo cargo, hermanos míos, no era del orden eclesiástico, sino del puramente civil. Debía, pues, el nuevo sacerdote ir á gobernar *civilmente* la mencionada provincia, enclavada en el Reino de Nápoles. En ella *campaba desde tiempo atrás* la más completa anarquía. Infestaban el territorio bandoleros y contrabandistas, que eran el terror de los buenos ciudadanos, y de quienes servíanse impunemente, para sus fines aviesos, ocultas compañías de monopolio que defraudaban al tesoro público y arruinaban al propietario.

Pronto descubrió el nuevo Gobernador los males de que adolecía la Provincia, ansioso de aplicarles el oportuno remedio y restablecer, con el imperio de la justicia, el orden, la paz y la bienandanza. Ante todo, para oponer firme valladar al contrabando, dirigióse á Nápoles personalmente á ponerse de acuerdo con el rey Fernando II: luego, reformó convenientemente el servicio de las aduanas y demás dependencias del gobierno, y reorganizó la fuerza pública. Con estos preparativos, abrió la campaña contra las depredaciones, defraudaciones y crímenes de todo género, dirigiendo sus tiros así á las partes bajas de la sociedad como á sus altas esferas. De la eficacia de sus providencias danos una idea el despacho del Cardenal Tosti, protesorero general, que desde Roma le decía textualmente: «No le he escrito antes porque queria que con mi carta le llegase un testimonio del reconocimiento de este gobierno por las reformas realizadas en esa delegación.

He dado cuenta al Padre Santo de los méritos contraídos por V. S. en esta circunstancia, y Su Santidad ha oído con agrado todo lo que se ha hecho y los buenos resultados obtenidos en la población de Benevento. Con este motivo ha hecho de V. S. el elogio que le es debido.»

Reprimió, pues, el desorden en Benevento el Delegado Mons. Pecci, y restableció el orden, la paz y la prosperidad; que fué servir á Dios, hermanos míos, no ya tan sólo personalmente como siempre le había servido, sino también corrigiendo á los extraviados y trayéndolos al camino de su servicio.

Quiso el Papa premiar su buena administración, promoviéndole á otra provincia de más categoría y menos trabajosa: pensó primero en Espoleto, y hasta se expidió el nombramiento; mas á poco cambió de parecer y nombróle Delegado Apostólico de Perusa. Hallábase trabajada esta ciudad por el espíritu de la Revolución que en ella tenía poderosos apoyos y juntas secretas. Necesitaba, pues, un hombre de sagacidad y firmeza, capaz de reformar sin destruir, y de pacificar sin aflojar las riendas de la justicia.

Un año gobernó aquella provincia con fecunda actividad el Delegado Mons. Pecci. Anunciósele desde luego la visita de Su Santidad, que la estaba girando por aquellos rumbos. Comenzó por hacer los preparativos necesarios para el caso, terminando en menos de veinte días la nueva y cómoda rampa que facilitaba el acceso á la capital. El Papa visitó toda la provincia y de nuevo quedó encantado de su Gobernador. «En llegando á Roma, Monseñor (le dijo al despedirse), me acordaré de V. S.»

Para hacer más expeditiva la administración de justicia, reconcentró en un solo palacio los diversos tribunales que había en la capital; visitó todo el territorio; reorganizó los municipios que lo necesitaban; promovió y llevó á efecto la fundación de una caja de ahorros; fomentó la instrucción pública y reformó co-

legios; y la pública seguridad llegó á ser tal en la provincia, que hubo vez en que las cárceles quedaran vacías por falta de reos que las ocupasen.

¡Loor eterno al buen gobernante, que por el camino de la justicia y beneficiando á los pueblos, supo prestar á Dios tan eficaces y señalados servicios! *Dilexisti iustitiam et odisti iniquitatem, propterea unxit te Deus, Deus tuus, oleo laetitiae.*

Pues cumplió su palabra Su Santidad: acordóse de Mons. Pecci para nombrarle, al comenzar el año 1843, Nuncio de la Santa Sede en Bruselas y Arzobispo titular de Damietta.

¡Nuncio de la Santa Sede! El Nuncio, hermanos míos, es el representante del Sumo Pontífice para entender, con el gobierno ante el cual está acreditado, en todos los asuntos de la nación relacionados con la Iglesia. Entiéndese también con los obispos para asuntos del mismo orden, ya miren éstos á establecer acuerdos entre los obispos y el gobierno civil, ya pidan por necesidad ó conveniencia la intervención de la Santa Sede. Es, pues, el Nuncio un verdadero mediador: mediador entre la Santa Sede y el gobierno respectivo; mediador entre los obispos y el gobierno; y mediador entre los obispos y la Santa Sede. Como á todo mediador le es al Nuncio indispensable estar, con las partes mediadas, en buenas relaciones de cortesía, confianza y amistad. Claro es que siendo el Enviado de la Santa Sede, con ésta se haña siempre en esas buenas relaciones. Mas para el gobierno y los obispos suele ser persona desconocida, ó no tratada, hasta el momento de presentarles sus credenciales. Necesita, pues, ante todas cosas, aprovechando la cortesía de que no puede prescindir en ocasión alguna, captarse la confianza, y con la confianza granjearse la amistad, del gobierno principalmente, y luego de los obispos. Es lo que hizo por modo maravilloso el nuevo Nuncio en Bruselas.

¡En Bruselas! Era Bélgica, hermanos míos, una

nación antigua y nueva puede decirse: antigua por sus años de vida, y nueva por la moderna savia que fluía en sus arterias. En ella, más que en otra ninguna, hallábase la agricultura floreciente, el país poblado de manufacturas, y surcado el suelo de ferrocarriles; en ella, más que en otra ninguna, abundaban así la población como la riqueza pública y privada; y en ella, más que en otra ninguna, estaban cimentadas y acreditadas las modernas instituciones de gobierno. No cabía hallar otra mejor escuela para el estadista y el diplomático, que la corte del rey Leopoldo I, tenido por el primer político de su tiempo. En la arena política luchaban dos partidos: el católico y el liberal; el católico, más numeroso; y el liberal, más batallador, con una pequeña falange, aun más agresiva, en su seno. Era un espectáculo nuevo para el Nuncio, que en él supo formarse un concepto exacto de la vida política moderna. Pronto se hubieron de ventilar en el Parlamento dos interesantes cuestiones sobre asuntos de enseñanza: una, relativa á los jurados de exámenes, sobre si había de nombrarlos la Cámara ó el Gobierno; y otra, relativa á la instrucción primaria, sobre si la ley había de cumplirse á la letra en sentido católico, ó debería más bien adaptarse á las exigencias de la escuela neutral. Estaban los católicos apoyados por los obispos, y los liberales por el ministerio. El Nuncio, naturalmente, hacía la parte de los obispos, y con tanta eficacia, que gracias á su prudente celo y buenas relaciones con el monarca, pudo mover el ánimo de éste, imparcial y recto de suyo, hacia la solución más equitativamente liberal, hacia el voto de los católicos.

En otros campos, que sólo á vista de pájaro podemos columbrar, no fué menor la activa solicitud del Nuncio, para iniciar y llevar á efecto la restitución de la observancia en las Ordenes religiosas; para señalar á los obispos, y hacerles advertir, los peligros de la enseñanza en la Universidad de Lovaina, donde privaban dos sistemas filosóficos reprobados por la Iglesia: el

tradicionalismo y el ontologismo; para dirimir pacíficamente la contienda relativa á colación de grados académicos, suscitada entre la citada Universidad y el Colegio de la Paz, regido por los Padres Jesuitas en la ciudad de Namur; para impulsar, hasta verla llevada al cabo, la fundación del Colegio belga en Roma; para conseguir la creación de unas sesenta iglesias filiales nuevas, con que subvenir á las crecientes necesidades del culto; para impulsar la naciente obra de la Santa Infancia; para discutir los gravísimos intereses de la Iglesia en las reuniones anuales de los obispos; para presidir las conferencias de San Vicente de Paúl; para visitar colegios y escuelas; y para officiar en catedrales y otras iglesias: sin darse punto de reposo en sus múltiples labores diplomáticas, políticas, religiosas y demás sociales de todo género.

En medio de ellas hubo de sorprenderle, con universal sentimiento de los belgas y suyo propio, la noticia de su nombramiento para obispo de Perusa. Haciale saber el Papa que tal nombramiento no importaba en manera alguna la interrupción de su carrera, sino que en la Curia se le consideraría como un ascenso á Nunciatura de primera clase, según se había de manifestar oportunamente; pero que él, Su Santidad, no podía resistir á las instancias de las autoridades de la ciudad de Perusa, que en nombre de la población pedían al antiguo Delegado para llenar la Sede vacante.

Vete en paz, oh nuevo Ambrosio, contra tu voluntad y aspiraciones aclamado por la voz del pueblo: vete en paz á regir ahora espiritualmente esa grey, ya de ti tan conocida y amada, desde la sede donde adquirirás, con las experiencias del celo pastoral, la última *dispositio* para ceñirte más encumbrada corona.

III

Antes de despedirse el Nuncio, confirióle el rey Leopoldo, como prenda de su alta estima y amistad, el gran cordón de su Orden. Luego, de su puño y letra le

escribió una carta para Gregorio XVI, que decía así textualmente: «Debo recomendar á la benévola protección de Vuestra Santidad al arzobispo Pecci: la merece en todos respectos, pues raras veces he visto yo más sincera aplicación al cumplimiento de los propios deberes, intenciones más puras y procedimientos más rectos. . . . » Quien así se expresa, hermanos míos, es Leopoldo I, protestante en religión, pero uno de los políticos de más profunda penetración del siglo XIX. Por su parte el cardenal Sterckx, arzobispo de Malinas, en carta de despedida al Nuncio mismo, expresábase en estos términos: «Bien dice V. E. que durante su estancia en este país ha hecho cuanto ha estado en su mano para prestar algún servicio á la Iglesia de Bélgica: nadie mejor que yo ha sido testigo de los esfuerzos que no ha cesado de hacer V. E. en este sentido: por eso le estaré eternamente reconocido. Razón de más para que sienta su forzosa partida. ¡Cuán provechosas no pudieran sernos todavía sus excelentes intenciones, sus apreciaciones tan llenas de sabiduría, su celo por la prosperidad de la religión! »

Hé ahí, hermanos míos, al nuevo Prelado de Perusa. ¡Oh, qué carga la de un obispo residencial! Ha de ser, dicen los Santos Padres, el Buen Pastor descrito en el Evangelio: un tipo de caridad perfecta; de caridad para con Dios y para con los hombres: de caridad para con Dios, esto es, que mantenga vivo y en creciente el fuego del divino amor en que debe abrasarse el corazón del obispo; y de caridad para con los hombres, ó que haga refluir la abundancia de ese amor de Dios en obras benéficas para sus diocesanos.

Eso fué el nuevo obispo de Perusa, según que sus obras nos lo revelan.

De ninguna manera puede manifestarse mejor la caridad de un obispo para con Dios, que procurándole buenos ministros del altar, que no sólo le tributen por sí mismos suprema gloria todos los días, sino que la difundan entre los fieles con el ejemplo y la palabra,

y en cada uno le deparen un justo glorificador. Pero los ministros son lo que son, hablando en general, según la formación que han recibido en el seminario. Al seminario, pues, dirígese la primera atención del obispo de Perusa. Empieza por reformar y ampliar el edificio, conforme al ideal que le preocupa; y siendo todavía poca la amplitud, cede una parte de su palacio episcopal: cesión que no sólo aumenta la capacidad, sino que le proporciona al Prelado la manera de poder comunicarse, á todas horas, con su seminario, de pasar á él, sin salir á la calle, desde sus propias habitaciones. Porque siendo tan delicada la formación de un buen ministro, siendo una formación de piedad y estudio, él, hermanos míos, quiere estar á la vista inmediata de esa formación; quiere estar en contacto inmediato con los seminaristas; quiere asistir á sus ejercicios piadosos (en cuanto atenciones más graves se lo consientan) y á sus ejercicios escolares; quiere, si algún maestro se descuida y no es puntal á la hora de clase, sentarse él mismo en la cátedra del maestro remiso, hasta que llegue; quiere corregir con paternal autoridad al joven menos dócil á otras correcciones; y así viéndolo y observándolo todo por sí mismo, quiere dotar á su seminario de buenos maestros de espíritu y de buenos maestros de letras, con el fin de que salgan de él los nuevos ministros del Señor con el corazón bien provisto de piedad y espíritu de sacrificio, y con la inteligencia nutrida de buena y sabia doctrina, capaces no solamente de desempeñar los ministerios del culto, y sacramentos, sino también de predicar con provecho la palabra de Dios, haciéndola penetrar en las almas y haciéndola germinar en los corazones para rendir frutos de vida eterna.

Mas no se limita, no, á esta caridad espiritual, semillero de muchas y múltiples corporales, el corazón ardiente del obispo de Perusa, sino que para mejor subvenir á las necesidades ordinarias del obispado, llama en su ayuda, de países extranjeros, á los Hermanos de

la Misericordia y á las Hermanas de la Providencia: prodiga socorros al Hospital de Santa Maria de la Misericordia; reorganiza el orfanatorio de niños; funda una casa de jóvenes abandonadas y otra de arrepentidas; establece el *patronato* de los Jardines de San Felipe Neri para niños adolescentes, un hospicio para mujeres enfermas de enfermedad crónica, y una sociedad de socorros, llamada de San Joaquín, para sacerdotes indigentes; y si sobreviene un año de pública miseria, establece en su residencia una cocina gratuita y abre una oficina de reparto de viveres.

Ni para aquí, hermanos míos, la caridad de nuestro obispo. En las cárceles de la ciudad había en 1846 un buen número de presos políticos, que el pueblo quería sacar á la fuerza, á pesar de la resistencia de las tropas pontificias: interviene el obispo y se restablece la calma. En 1849 estaba Perusa en poder de los garibaldinos: venían los austriacos á libertarla; pero el obispo, temeroso de mayores males, sale al encuentro de los austriacos y logra disuadirlos de tal empeño: con lo que Perusa vió restablecerse sin efusión de sangre el gobierno pontifical y disfrutó por varios años de los beneficios *del orden y la paz*. Vino por fin á apoderarse de ella la invasión piemontesa del año 1860: la guarnición pontificia se refugió en la ciudadela: para estipular la rendición firmóse una tregua: mostrábase duro el piemontés como invasor de elástica conciencia; mas presentábase el obispo, y accede á condiciones más elementes.

Tal fué, hermanos míos, sin contar los beneficios innumerables derramados por doquier en las seis visitas que giró en su diócesis, tal fué la caridad del obispo cardenal Pecci. Digo *cardenal*, porque ya en 1853 había sido elevado á la púrpura por el Papa Pío IX.

Con esta dignidad cardenalicia está relacionado un incidente que quiero presentar á vuestra consideración, porque al paso que revela la entereza de carácter del cardenal, puede servir de alguna enseñanza.

Viendo la pacífica actitud de los obispos después

de la invasión piemontesa, atrevióse el ministro Minghetti á invitarlos á declararse favorables al nuevo orden de cosas. Por ser cardenal nuestro obispo, á él le tocó redactar la contestación que habían de firmar todos los de Umbría. La contestación fué una solemne declaración de fidelidad á Pío IX, con una *contundente* defensa del Poder temporal del Papa. Este Poder temporal, decía el cardenal obispo, es verdad que ha sido instituido por los hombres; pero *en esto los hombres no hicieron otra cosa sino secundar los designios de la divina Providencia*. El Primado fué fundado libre, completamente libre, por Jesucristo Nuestro Señor. Si es libre, completamente libre, claro está que no puede estar sujeto á ninguna potestad humana, sino que en absoluto necesita ser independiente de toda potestad. Bien es que los miembros de la Iglesia, sujetos á la cabeza en el orden eclesiástico, puedan sujetarse también á otras potestades en el orden civil; porque esto no implica. Pero la cabeza no puede sujetarse á nadie ni en lo eclesiástico ni en lo civil; porque si la sujetáis al poder civil, éste podrá exigirle tales cosas en su orden, que sean traba al libre ejercicio de la potestad suprema en el orden eclesiástico. Ahora bien, la independencia civil no se concibe sin la soberanía; ni se concibe la soberanía sin territorio y súbditos en quien ejercitarse. Luego el Poder temporal pertenece á la esencia del Primado. Luego no puede el Papa renunciar al derecho que tiene al Poder temporal.

Hermanos míos, treinta y dos años rigió la diócesis de Perusa el obispo Pecci: ya veis con cuánta gloria tributada al Rey de los Cielos. En el último de esos años fué nombrado cardenal Camarlengo, y fijó en Roma su residencia. Prepárate, ilustre purpurado; que ahora es cuando va á inaugurarse tu vida de gigante en el servicio y gloria de Dios.

SEGUNDA PARTE.

Con profundísima humildad oyó el cardenal Pecci en el conclave de 1878 los votos que le exaltaban al Sumo Pontificado: pero como es ley del Cielo dar gracia á los humildes, al nuevo Vicario de Jesucristo se la dió tal y tanta, que así en vida como en muerte ha sido el asombro de las naciones. Para condensar y abreviar, si me lo permitis, hermanos míos, voy á presentaros á León XIII dirigiendo la nave de la Iglesia en tres órdenes distintos: en el orden político, en el orden social y en el orden religioso.

I

Inspirándose en la parábola del Buen Pastor, en que corre éste en pos de la oveja descarriada, tenía por máxima León XIII no esperar á que los descarriados del redil de Cristo se le presentasen por sí mismos, sino lanzarse él propio en busca de ellos. Apenas toma en sus manos el timón de la nave de Pedro, trata de ponerse en comunicación con todos los Jefes de Estado del viejo y del nuevo mundo; los cuales en general contestáronle cortés y atentamente. Y no fué impertinente ese amistoso saludo enviado por el Jerarca supremo de la Iglesia á los Jefes de Estado del mundo; porque en todos los Estados tiene intereses que cuidar el Jerarca de la Iglesia. Decía aquel bizarro estadista de Alemania llamado Bismarck, decía con profundo sentido al regresar de su viaje á Canosa, que el Papa no era ni podía ser persona extraña para el imperio de Alemania, donde contaba con dieciocho millones de súbditos de su fe y obediencia. En todos los Estados tiene el Sumo Pontífice, por solo serlo, mayor ó menor número de súbditos que de él reciben la regla de fe y á él viven sujetos como miembros de la

Iglesia. Para beneficiar espiritualmente á los católicos de cada Estado, y para poder beneficiarlos con más eficacia, claro es que necesita estar en buenas relaciones con los gobiernos respectivos; buenas relaciones tanto más de desearse, cuanto que, según pretende el Papa mismo, su comunicación con los católicos es altamente benéfica para el pueblo en general y para los gobiernos en particular, porque tiende de suyo á doctrinar, tiende á moralizar, tiende á establecer ó afianzar la paz en el seno de las naciones. Pongamos por caso un gobierno *díscolo*, según calificativo del Príncipe de los Apóstoles. Pues á ese gobierno díscolo, dice León XIII con el Padre Ripalda, débesele respeto y obediencia. Pongamos por caso que el gobierno, sobre ser díscolo, es gobierno de nueva institución, opuesto á las instituciones tradicionales y opuesto á los votos legítimos de los católicos. Pues á ese gobierno díscolo y nuevo, repite León XIII, débesele respeto y obediencia.

Permitidme, hermanos míos, que aquí os haga una ligera exposición de la doctrina de León XIII, que es la doctrina de la Iglesia desde Jesucristo y los Apóstoles, acerca de los gobiernos llamados revolucionarios ó que surgen de una revolución violenta. En toda revolución violenta, en que acaba un orden de cosas para establecerse otro orden sobre las ruinas del primero; en toda revolución violenta deben distinguirse tres periodos: el periodo de *perturbación social*; el periodo de *reconstitución social*; y el periodo de *estabilidad constitucional*. Durante el primer periodo todo ciudadano está obligado por ley natural, y todo cristiano por ley de Cristo, á sostener el orden establecido y oponerse al desorden que se introduce; durante el segundo periodo, en que no hay ya orden establecido, sino desorden y confusión en su lugar, puede optar cada uno por lo que le parezca más eficaz para el restablecimiento del orden; en llegando al tercer periodo, en que está constituido y reconocido, y funciona sin dificultad, un nue-

vo orden social, todo ciudadano por ley natural, y todo cristiano por ley de Cristo, está en el deber de acatarlo y sostenerlo; y esto no porque de la violencia del desorden ó de la usurpación nazca ningún derecho, sino porque adquiérela por disposición divina, *omnis potestas a Deo est*, el orden ya constituido.

A la luz de estos principios ya os será fácil, hermanos míos, comprender la oportunidad y necesidad del Brindis de Argel, tanto más oportuno y necesario, cuanto mayor sorpresa y confusión hubo de causar en el ánimo de los descontentos. Pero con el solo cumplimiento del deber, que ya sería mucho, porque el cumplimiento de todo deber social mira siempre á la satisfacción de una necesidad social; con el solo cumplimiento del respeto y obediencia á la autoridad constituida, no se contenta León XIII, sino que pide además que en el régimen del orden constituido tomen parte, si pueden, todos los ciudadanos probos y honrados, para conservar lo bueno que tenga el régimen, ó mejorarlo, ó despojarlo de lo malo. Y aquí viene otra razón que hace valer el Papa para la aceptación del orden establecido. El bien temporal, dice, debe, en caso de pugna, sacrificarse al bien espiritual; el bien particular, al general; y en general el bien menor al bien mayor. En virtud del primer principio, deben sacrificarse los intereses políticos de una agrupación ó partido á los intereses religiosos. Vedlo, si no, en un ejemplo práctico. Durante el periodo ya menguante del *Kulturkampf* en Alemania, agitóse en el *Reichstag* la cuestión del septenario militar. Pedíalo el gobierno con grande empeño; pero el centro católico se oponía por razones puramente del orden temporal. El Papa vió en el caso una coyuntura favorable para más granjearse los buenos oficios de aquel gobierno, y manifestó al centro católico su expresa voluntad de que le otorgase su voto; y las relaciones entre las dos potestades siguieron mejorando.—En virtud de los otros dos principios, relativos al bien particular y al bien me-

nor, accedió también el Papa, con la mayor prudencia y benignidad posibles, al deseo del gobierno de Francia cuando le pidió la nulificación de alguna congregación religiosa de grande empuje y eficacia en las contiendas político-religiosas.—Ved ahora una analogía. Yo me acuerdo que en la guerra franco-prusiana vióse un día una división del ejército francés copada enteramente por las fuerzas alemanas. El general de la división llamó al coronel de coraceros, ordenándole romper el cerco.—Mi general, repuso el coronel, perecerá todo el regimiento.—Un abrazo, pues, y adiós.—Pereció el regimiento; pero se rompió el cerco y salvóse la división. El cargo que se hizo al general Bazaine rendido en Metz con setenta mil hombres de guerra, ¿no fué por ventura el de no haber sacrificado algunos regimientos para salvar el resto del ejército?—Cierto es que puede la otra parte proceder con infidencia en las transacciones que con ella se concluyan. Pero á este caso fortuito hállanse sujetas todas las transacciones humanas; y aun así, si la otra parte es dueña de la fuerza, y no se aplaca con la condescendencia, menos se aplacaría sin ella y más extremaría el rigor.

Esto es lo que pretenden algunos mal aconsejados: que se extreme el rigor del Estado hostil contra la Iglesia; que se rompan las relaciones entre las dos potestades; que se *denuncie* el Concordato. No era ese el sentir de León XIII ni es el sentir de la doctrina cristiana. Es la Iglesia para el Estado, ha dicho León XIII con sapientísima palabra, lo que es el alma para el cuerpo humano. Están los dos destinados á vivir una misma vida y á prestarse ayuda mutuamente para ejercer cada entidad en su órbita las funciones que le son propias. Un organismo inanimado vive, si; pero no vive la vida del hombre, no vive la vida de la sociedad que sabe que viene de Dios y á Dios dirige ó debe dirigir sus pasos. Así, el Estado sin Dios hará maravillas, si se quiere, en el estudio y aprovechamiento de la materia; pero no vivirá la vida que Dios le pide, no vivirá

conforme al sapientísimo plan divino. Por eso la Iglesia que tiene conciencia de la misión que trajo al mundo, y el Papa que tiene conciencia de la misión de la Iglesia, que es informar cristianamente al hombre é informar cristianamente á las sociedades, no consienten, no pueden consentir, en abandonar á sí mismo á ningún hombre, en abandonar á sí misma á ninguna sociedad, ni aun cuando se vean de ellos violentamente abandonados. Por eso no pueden querer que se rescindan los Concordatos, que se rompan las relaciones entre las dos potestades, que la autoridad civil extreme el rigor contra la Iglesia. ¡El Papa y la Iglesia buscan, no abandonan! Y buscan de tal suerte, que hacen buena la antigua y sabia máxima de *fortiter in re, suaviter in modo*. Bien reñida estaba la lucha del *Kulturkampf* en Alemania: León XIII se propuso acabar con ella; y á fuerza de paciencia, á fuerza de moderación, á fuerza de benignidad y á fuerza de cumplimientos, consiguió atraer á los salones del Vaticano, en visita de obsequiosa amistad, primero al príncipe imperial Federico, y luego al propio emperador Guillermo II. De la segunda ostentosa visita de este emperador Guillermo bien frescos están los recuerdos en la memoria de todos vosotros. Otro tanto ha pasado con Inglaterra en su lucha secular con la Iglesia. Desde mediados del Pontificado de León XIII declaró aquel poder colosal, tan colosal que comprende en sus dominios á la cuarta parte de los habitantes del globo; declaró el gobierno de la Gran Bretaña, que en las recepciones de Corte correspondía al cardenal arzobispo de Westminster tomar lugar inmediatamente después del príncipe de Gales; y bien recordáis que ayer vino también aquel poderoso monarca á humillar su frente ante las canas del Anciano venerable. ¿Y qué decís de esa otra potencia, rival de la Gran Bretaña, de Rusia, de la cismática Rusia, que bajo las inspiraciones del Prisionero del Vaticano promovió y llevó á efecto la Conferencia de La Haya, para donde diéronse cita todas las nacio-

nes cultas, como electrizadas por el cantar angélico de «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad?»

II

Tales fueron, en breves rasgos, la idea y la acción de León XIII en el campo de la política: la unión en Cristo entre gobernantes y gobernados; la paz de los pueblos; y la paz de unas con otras las naciones. A esa pacífica actitud debió por ventura el haber sido constituido por tres veces árbitro y mediador de paz entre naciones en conflicto: en 1885 entre Prusia y España; en 1892 entre Portugal y Bélgica; y en 1895 entre Haití y Santo Domingo.

No otra, hermanos míos, fué su actitud en el terreno social. Allá en Irlanda vió un pueblo, tan adicto á la fe católica, como trabajado por la opresión y la miseria de tres siglos: pueblo, por su laboriosidad é inteligencia, digno de mejores destinos; digno, si ya no de constituirse nación independiente, al menos de lo que forma su aspiración de los últimos tiempos, de la *home rule*; digno de la autonomía. No pudiendo obtenerla; acosado por su malquerencia á los propietarios ingleses, y cediendo á aviesas instigaciones, ha ideado dos sistemas de represalia que cree encaminados á mejorar su situación presente: el uno es el *plan de campaña*, en el cual los varios arrendatarios de un mismo propietario, cuando por las malas cosechas no pueden satisfacer todo el arrendamiento, nombran por sí mismos un comisionado á quien pagan la parte que pueden, encargándole que se entienda con el propietario; el comisionado, reunidos los pagos así mermados de todos los arrendatarios, preséntase al propietario, poniéndole en la alternativa de, ó recibir lo que buenamente le entrega y darse por satisfecho, ó quedarse sin nada; y el otro sistema, el *boycottage*, consistía en excluir de toda transacción de la vida social al irlandés que tomara en arrendamiento una finca de que hubiese sido expulsado otro arrendatario. Tales procedi-

mientos, previo prolijo y maduro examen, fueron reprobados por el Papa como atentatorios á la justicia.

La justicia, en efecto, es el eje de todas las relaciones sociales. Establézcase el predominio de la justicia entre el capital y el trabajo, y desaparecerá ese peligro social del *proletariado* que amaga acabar en cataclismo: el predominio de la justicia, que da á cada cual lo suyo (*suum cuique*, dice concisamente la fórmula jurídica): al capital, el respeto y el trabajo estipulado; al operario, el jornal y las consideraciones debidas á la dignidad humana. ¡El jornal! Es menester, dice León XIII, que el jornal sea justo en sí mismo: no basta que lo sea por la sola estipulación. Será justo en sí mismo el jornal, cuando con él pueda el sujeto satisfacer las necesidades de su vida individual y social. Si gana el jornalero veinte centavos, y cuéstanle veinticinco los alimentos indispensables para conservar la vida en aptitud de seguir trabajando, claro es que no se adapta ese salario á la justicia natural, que para comer no exige otra cosa sino el sudor del propio rostro. Y cuenta que la vida no pide tan sólo alimento: pide, además, vestido, aseo y hogar donde descansar. Ni basta tampoco, para que en sí sea justo el jornal, que con él puedan satisfacerse las necesidades de la vida individual: el jornalero está llamado á la vida de familia, la cual descansa toda sobre el trabajo individual de su cabeza. Porque, hermanos míos, advierte aquí el Padre Santo, que no es la mujer la destinada por naturaleza, la destinada por Dios, al trabajo del campo, ni de las máquinas, ni aun siquiera de las oficinas: la mujer está destinada al trabajo que demanda en su interior la vida doméstica. Ni tampoco son los hijos, antes de la adolescencia, los llamados á trabajar con salario para ayuda de la familia: trabajarán ya adolescentes, y costearán sus gastos personales, y si acaso, harán algún ahorro para cuando piensen fundar también una familia. Ni basta aún todo esto: por ley natural, divina y eclesiástica, tiene que interrumpirse el trabajo en algunos días

para dar descanso al cuerpo y esparcimiento al espíritu. Cuando no se trabaja, no hay jornal: fuerza es, pues, que se extienda el jornal de los días de trabajo á llenar también las necesidades de la vida en los días de descanso.

¿No os parece, hermanos míos, que es humanitario este discurrir del Papa y de la Iglesia? Pues oid ahora este otro discurso de un gran rey que nunca se apartó un ápice de las enseñanzas de la Iglesia. Ordenaba Felipe II en una de sus cédulas de Indias, que los jornaleros de las fábricas y fortificaciones no trabajasen sino ocho horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; y que la distribución de las horas de trabajo se hiciese por los ingenieros de la manera más conveniente para precaver al jornalero de los ardores del sol. Pues eso mismo, sin determinar el número de horas que por fuerza ha de variar según la indole de los trabajos y otras circunstancias de lugar y tiempo: eso mismo enseña León XIII. No ha de ser tal el trabajo impuesto al jornalero, que ceda en detrimento de su salud, ni tan prolongado que no le deje tiempo para cumplir con sus obligaciones religiosas y con las sociales de familia. Porque el jornalero no es un autómeta, explotable al capital hasta que se rompa ó averie: el jornalero es un ser racional, dotado por esto mismo de divinas y sociales aspiraciones. Poner traba á estas aspiraciones, encadenarlas á la máquina ó al terruño, no es guardar á la dignidad humana las consideraciones que le son debidas, sino ajarla y vilipendiarla.

¡Ah, hermanos! Era tanta la caridad de León XIII para la clase jornalera, que deseaba para ella todo el bien apetecible. Preveía que el salario, aun cubriendo todas las necesidades de la vida individual y social en los términos hasta aquí señalados, no bastaba á subvenir á fortuitas emergencias no infrecuentes en la vida del trabajo. Para estas emergencias quería el Papa que hiciera economías el jornalero, y quería, por lo mismo, que bastaran para hacerlas, los rendimientos del trabajo.

Mucho, mucho le debe á León XIII la clase jornalera, por haber recordado al mundo, por haber recordado á los ricos y á los potentados, estas saludables doctrinas que fueron siempre de enseñanza y uso en la Iglesia de Cristo; pero débele todavía más por haber recomendado á los propagandistas católicos la suprema necesidad social de los tiempos modernos, que es salir al encuentro de los que andan extraviados, apartarlos de asociaciones peligrosas, ofrecerles un refugio en círculos y *patronatos*, repartirles el pan de la divina palabra, inculcarles el cumplimiento de los propios deberes como única base de su prosperidad, infundirles hábitos de sobriedad y economía, y ofrecerles protección y amparo para todas las contingencias de la vida. Si tan necesario es el capital en la vida de las naciones, como son necesarios los jornaleros. Sin éstos el capital permanece inerte; sin aquél quédanse los jornaleros cruzados de brazos. Establézcase la paz, establézcase la unión, establézcase la armonía entre el capital y el trabajo; y progresará el jornalero al par del capital, y podrá mañana cada jornalero de hoy establecer una pequeña negociación ó industria con sus modestas economías, y aun con el tiempo podrá llegar como otros á ser capitalista.

Con esta redención del trabajo ó de la clase trabajadora, hermanos míos, ofrece no poca semejanza la redención de la esclavitud que mucho preocupó también á León XIII y absorbió sus desvelos paternales. Sabedor de que los árabes sacaban anualmente del interior del Africa 400,000 negros con destino á los mercados de trata, sintió conmovérsele las entrañas y resolvió asociar su nombre al de tantos beneméritos Pontífices Romanos como trabajaron por la libertad del hombre. Los obispos del Brasil acababan de solemnizar la fiesta del jubileo sacerdotal del gran Pontífice con la libertad, que consiguieron de los respectivos dueños, de millares y millares de esclavos. Escribióles el Papa tiernísima carta congratulatoria animándolos á proseguir en la obra comenzada. Además, hállase en Europa, recién

llegado de sus misiones del Africa, el cardenal Lavignerie, que describe con palabras de fuego los horrores del interior africano; y el Papa le nombra representante suyo para recorrer las capitales europeas y promover un congreso internacional donde con su apostólico celo exhorte á los gobiernos, exhorte á las naciones á poner término á un tráfico tan afrentoso. Los Soberanos y demás Jefes de Estado de Europa representados en el Congreso de Bruselas, acordaron "tomar bajo su protección la causa de los negros y adoptaron algunas providencias encaminadas á acabar con la trata." No contento con esto el Romano Pontífice, lanza al mundo su Encíclica sobre la abolición de la esclavitud, en la que mirando al Africa con su ojo previsor de Vicario de Cristo, ve que el camino más recto y seguro para llegar al apetecido resultado, es la evangelización de los negros; y publica una cruzada permanente de misiones, en la cual han de tomar parte, no tan sólo el celo del sacerdote caldeado en las fraguas de Jesucristo, sino también el óbolo del pobre y el billete del acaudalado: ordena que el día de la Epifanía, todos los años y en todos los templos católicos del orbe, se haga una cuestación para el sostenimiento de las misiones africanas.

¿Qué decís, hermanos míos, de esta soberana actitud del Pontífice de Roma? ¿No os parece oír la condolida voz del Señor en el desierto, que con entrañas de caridad clama diciendo: *Misereor super turbam?*

III.

Si tan solícita y tan eficaz ha sido la actividad de León XIII en los órdenes político y social, ya podéis imaginaros cuál no hubo de ser en el de la propagación y conservación directa de la fe cristiana, así entre fieles como entre infieles, así entre católicos á él sumisos, como entre herejes y cismáticos. Bastará deciros, que hasta los principios de este año, llevaba erigidas 2 sedes patriarcales (la de Alejandría, del rito copto; y la de las Indias, del rito latino), 13 metropolitanas con

otras 20 promovidas de episcopales á metropolitanas, 149 episcopales, 2 abadías *nullius*, 5 Delegaciones apostólicas, 50 Vicariatos apostólicos con otros 14 que de Prefecturas fueron elevados á Vicariatos, y 35 Prefecturas apostólicas: total, 252 títulos nuevos, que son vivo testimonio de la vitalidad é incremento de la Iglesia. Además, canonizó á 18 Santos, confirmó el culto ya tributado á 54 mártires de Inglaterra, y beatificó á 110 Venerables. Fuera del jubileo ordinario del Año Santo, publicó otros tres extraordinarios. Celebró Concordato con Portugal, Montenegro y Colombia; restableció la jerarquía católica en Escocia, entre los Búlgaros y los Rutenos, en la Bosnia y Herzegovina y en el Japón. Promovió la reunión de la Iglesia anglicana y de las Orientales con la Romana. Con esta mira de ir atrayéndose las Iglesias Orientales, fundó en la Ciudad Eterna el colegio Ruteno, el griego de San Atanasio, el seminario copto, el colegio armenio, el maronita y el caldeo. Reunió en el Colegio Pío Latino Americano, á la sombra de San Pedro, el Concilio Plenario de la América Latina. Condenó el americanismo, el ontologismo de Rosmini y varios errores que en algunas escuelas católicas comenzaban á pulular acerca de la inspiración de las Sagradas Escrituras. Sus encíclicas, constituciones apostólicas, breves, alocuciones y discursos forman un cuerpo de muchos volúmenes, uno como monumento perenne de su apostólica actividad intelectual.

El nervio de tan prolija labor estaba en su amor á la Santísima Virgen, en cuya devoción y culto cifraba él la esperanza de ver conservada y difundida la fe cristiana. Así lo manifestó de un modo muy particular en carta á nuestros obispos, congratulándose de la devoción de los mexicanos á Nuestra Señora de Guadalupe, y encareciéndoles la necesidad de conservarla y robustecerla: devoción y buen deseo que dejó consignados en disticos indelebles al pie de la Imagen bendita. Su último acto de carácter *ecuménico* fué la inser-

ción de la invocación á Maria, Madre del Buen Consejo, en la Letanía Lauretana. Pero el título de mayor devoción para Su Santidad, era el de Nuestra Señora del Rosario: once de sus 65 encíclicas están consagradas á fomentar esta devoción. Encarecía muy especialmente el rezo del Rosario en familia; en lo que daba él personalmente el ejemplo, rezándolo todas las noches acompañado de sus domésticos.

Otra devoción favorita de León XIII, que quiso se estableciese perpetuamente en todos los hogares del orbe católico, fué la de la Sagrada Familia. Esta debe ser el modelo de toda familia cristiana. Modeladas por ella las familias cristianas, padres, madres é hijos respectivamente, así de las clases altas de la sociedad, como de las medias é inferiores, ostentarán la fe de Cristo en todos sus actos; y cual las familias, serán los pueblos; y cual los pueblos, las naciones. Por tal manera, quiso reunir en una asociación universal, regida por un especial reglamento por él mismo formado, á todas las familias de la comunión católica.

Pero es un axioma en ascética cristiana que la Virgen Maria lleva siempre las almas á Cristo; y en Cristo, en efecto, en la Eucaristía, en el Sagrado Corazón de Jesús, tenía sus delicias nuestro Padre Santo. En Perusa le consagró la Diócesis: y ahora Papa en Roma, habiendo dispuesto ya Pío IX que se le consagraran todos los fieles, consagróle él todos los hombres, porque de todos es Redentor Jesucristo. El Corazón de Jesús es Cristo amando y Cristo padeciendo: está simbolizado en llamas y espinas. Tenerle devoción es hacer profesión de caridad y de abrazarse con los padecimientos, es mostrarse dispuesto á reproducir, en frase del Apóstol, la imagen del Hijo de Dios muerto en la Cruz. Esto era, no ya en disposición simplemente, sino en acto, en realidad, nuestro Vicario de Jesucristo en la tierra, al tenor de aquellos disticos que desde los primeros años de su Pontificado escribió de su puño y letra al pie de uno de sus retratos:

«Iustitiam colui; certamina longa, labores,
Ludibria, insidias, aspera quaeque tuli.
At, Fidei vindex, non flectar; pro grege Christi
Dulce pati, ipsoque in carcere dulce mori.»

•Rendi culto á la justicia: luchas prolongadas, trabajos, afrentas, insidias, no hay vejamen que no haya yo sufrido. Mas al defensor de la fe nada le arredra: ¡dulce es padecer por la grey de Cristo, y dulce morir hasta en una cárcel!•

Aunque devoto de los Santos en general, especialmente de San José y de los colocados por él en los altares de la Iglesia, profesó siempre singular veneración al Patriarca de Asis, á cuya Tercera Orden pertenecía, — observando con toda escrupulosidad su Regla. El Santuario de Asis queda no lejos de la ciudad de Perugia; y al ir á tomar posesión de esta sede, lo visitó para ponerse bajo la protección de la Santísima Virgen, allí tan venerada. Ahora, desde el Sólido pontificio, advirtió dos tendencias en la porción seglar de la grey cristiana: una á los goces terrenales, y otra á las sociedades por la Iglesia prohibidas. Nada más propio á contrarrestarlas que la Tercera Orden de San Francisco, con sus prácticas de penitencia que amortiguan los apetitos de la carne, sus prácticas de devoción que conservan la vida del espíritu, y sus actos de comunidad que satisfaciendo la natural propensión del hombre á la vida común, aléjanle de las agrupaciones peligrosas y malsanas. Difúndase, difúndase por el mundo católico esta asociación de la Tercera Orden, y se renovará la faz de la tierra.

Otra de las solicitudes de León XIII fué, hermanos míos, la enseñanza de los seminarios. Los seminarios son para los futuros ministros del Señor; los cuales necesitan hoy en día, más que nunca, una educación completa, general y especial, del espíritu y la inteligencia. El ministro del Señor ha de ser hombre de piedad, abnegación y sacrificio: ha de estar siempre unido

con Dios y dispuesto á vivir en medio de las mayores privaciones y haciendo sacrificios de todo género: los alicientes de la vida secular quédanse allá fuera, lejos del seminario. Esta es la base de la educación eclesiástica. Sobre esta base levántase el edificio de los estudios: humadidades, muchas humanidades; porque ellas solas proporcionan el medio de comunicarse oportuna y acertadamente con los fieles cristianos: filosofía, sólida filosofía cristiana, que es la escolástica de Santo Tomás de Aquino, única capaz de hacer frente á los errores y aberraciones modernas: ciencias naturales, que nos dan el conocimiento del mundo material, conveniente para levantarnos hasta Dios en alas del orden admirable que en él nos asombra, y necesario para desbaratar las hipótesis y conclusiones positivistas; y sobre todo esto, como corona de refulgente brillo, el alma teología, ciencia bajada del Cielo, que al Cielo nos conduce por encima de la tierra, al través de las nubes, al través de las estrellas, hasta colocarnos ante el trono de la luz indeficiente.

Así formados los ministros del Señor, sabrán y deberán estar siempre dispuestos á la defensa de la fe católica y de la Iglesia; sabrán y deberán emplear siempre en sus discursos y en sus escritos un lenguaje digno de sí mismos y digno sobre todo de los altos intereses confiados á su defensa; sabrán y deberán, en sus apologías y polémicas, servir de modelo de dignidad, moderación y sobriedad á los oradores y escritores seglares, á esos beneméritos de la causa católica que con desinterés y abnegación conságranse á veces á la defensa de los intereses sagrados; y nunca incurrirán en la fea nota de difamadores, prodigando al contrincante calificativos contrarios á la buena educación, á la verdad, á la justicia ó á la caridad.

¡Oh amado Pastor! Tú eres verdaderamente aquel á quien dijo el Pastor eterno Jesucristo: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*; tú oíste esa voz de lo alto; y de tal manera resonó en tu espíritu, que á manos

llenas derramaste, durante los cinco lustros de tu Pontificado, el pan de la verdad y el pan de la virtud, no solamente entre los hijos de Israel, sino también entre los que hállanse sentados en las tinieblas de la infidelidad ó la herejía.

EPILOGO.

Fué de verdad *lumen in coelo* el santo, el inmortal Pontífice León XIII, no porque así se le designe en la fantástica supuesta profecía, ni aun siquiera por aparecer el astro luminoso en el cielo de su blasón: fué *lumen in coelo* por lo esclarecido, oportuno, práctico y fecundo de su inteligencia, siempre apoyada en Dios y á Dios siempre dirigida; y más que todo lo fué, por cumplirse en él con toda verdad, con más verdad aún que en el rey David, cuyo corazón estaba modelado en el corazón de Dios, aquellas palabras de mi texto que cantaba el Real Profeta: «Tomástem de la diestra para llevarme según tu voluntad y cercarme de gloria.... Tú, Dios de mi corazón, tú serás para siempre la porción de mi herencia.» Por eso brilló, sí; brilló con tanto más esplendor, cuanto mayor era la densidad de las tinieblas que cubrían el mundo de las almas. Por tal esplendoroso y creciente brillo atrajo sobre sí las miradas de los hombres, que, fascinados por la insólita lumbré, sintiéronse arrastrados hacia el trono de los Papas. Nadie tan desvalido como él, humanamente hablando; y nadie que á diario recibiera tantos mensajes y tantas visitas. Y por estar cada día más en creciente el celestial fulgor, hemos presenciado el caso singularísimo, único en la historia, de que si fué su vida tan admirada y venerada de los hombres, más admirada aún y más venerada ha sido su muerte. La inteligencia no se le apagó, ni se debilitó siquiera, durante su postrera prolongada enfermedad: siguió fulgurando con la habitual intensidad hasta el último soplo de vida.

Su espíritu ¡ah! descansa en paz, al cabo de una

vida tan larga como llena de merecimientos. Fué vida llena: en la casa paterna, en las aulas, en las Delegaciones Apostólicas, en la Nunciatura, en la sede de Perusa, en el Vaticano, siempre y en todas partes, por espacio de 93 años, vivió León XIII para el Señor, pudiendo decir con el Apóstol, al tocar la meta de tan dilatada carrera, *nihil mihi conscius sum*, como dijo en otros términos á uno de los cardenales que rodeaban su lecho de muerte: «Ignoro si ha estado bien todo lo que he hecho. Una cosa puedo decirle: he seguido siempre las inspiraciones de la fe y de la conciencia.» Por eso vive aún, hermanos míos, y vivirá eternamente en los tabernáculos de la Gloria. *Christus adest miserans*, mandó todavía estampar en aquellos días de letal zozobra antes de cerrar los ojos á la luz creada: *Christus adest miserans*: aquí, aquí está Jesucristo; aquí, en mi pecho, con sus entrañas de misericordia: los desaciertos que hubiere yo tenido, él me los perdonará; y me los perdonará, así lo espero, porque humildemente se lo pido: *humili veniamque roganti* — *Erratum, ah fidas! eluet omne tibi.*

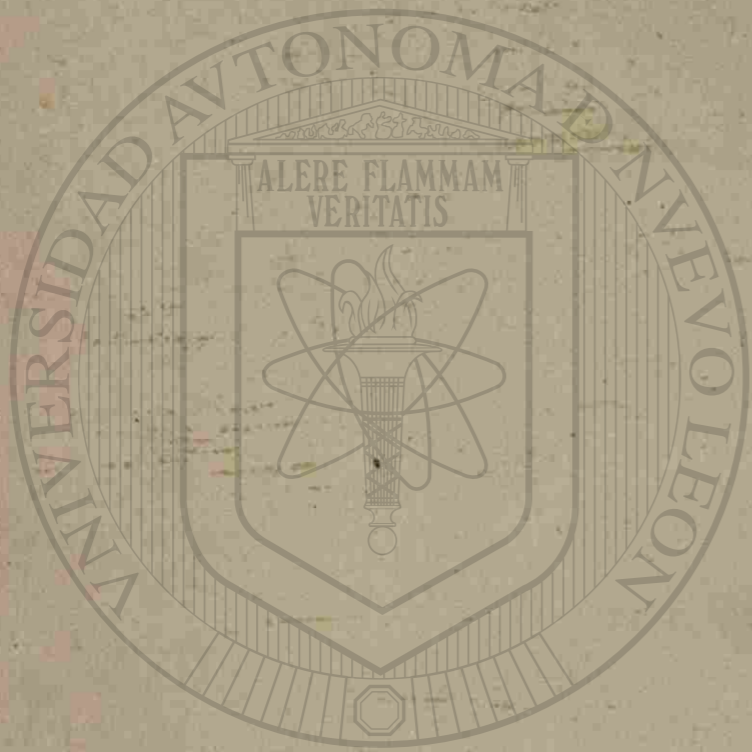
También nosotros lo esperamos en el Señor; y por si algún reato de pena quedare por satisfacer, hemos ofrecido el satisfactorio solemne Sacrificio, y elevaremos ahora al Cielo nuestras últimas preces . . . y nuestras almas, para acompañarle, en piadoso cortejo, hasta la eterna Bienaventuranza.

R. I. P.

Terminó toda la imponente ceremonia con los cinco responsos de rito.

Anima eius, et animae omnium fidelium defunctorum,
per misericordiam Dei

R. I. P.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COPIA

LEX DIVINA
IN MUNDI
POSUIT
ESPAÑA
A PEDRA
OBSERVA
AD MINE
XI XXIII
M.D.C.VI

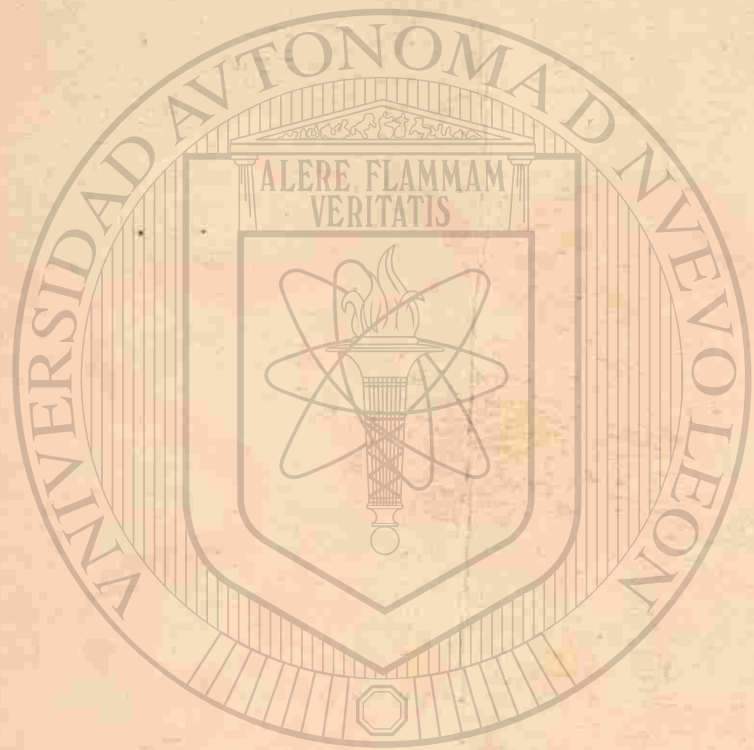
DESIE RO

D · LES

LEONES



®

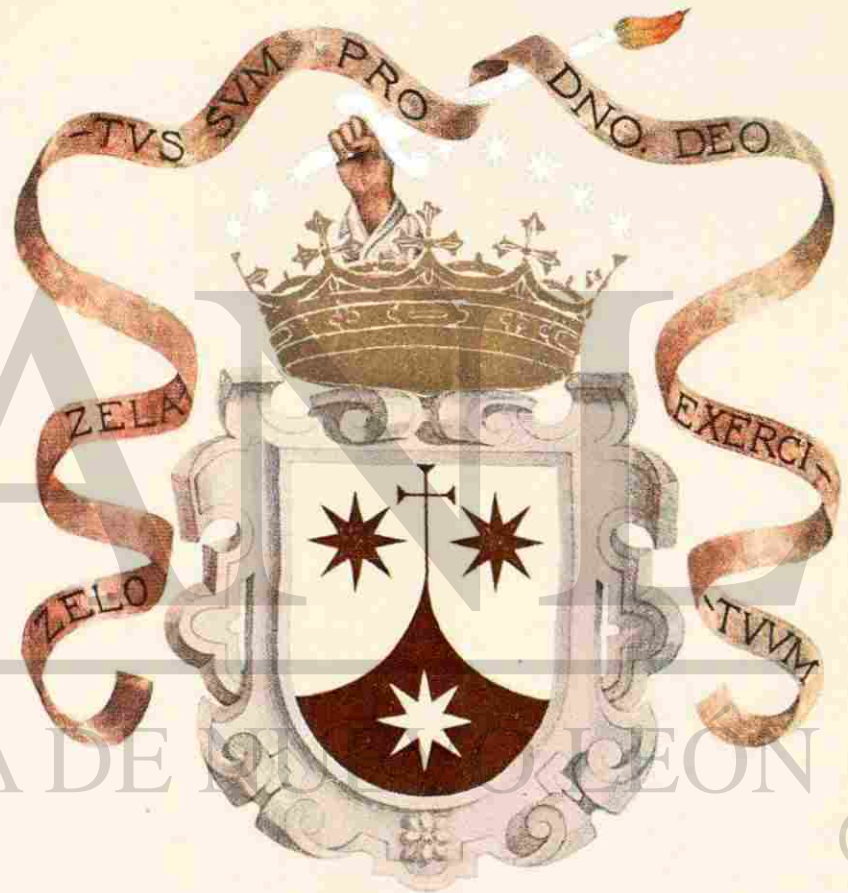


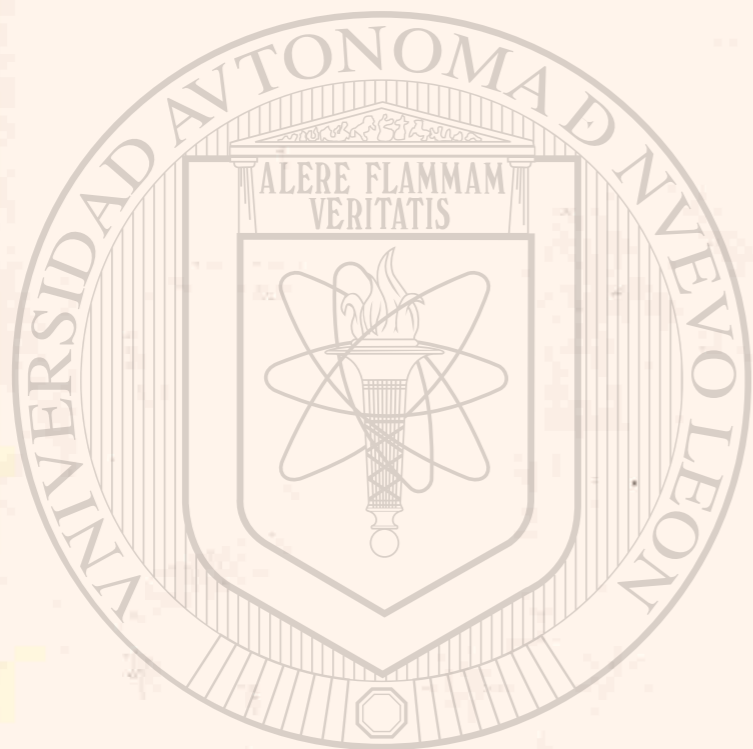
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUDO DE LA ORDEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
— EN LA —

NUEVA ESPAÑA





DESIERTO

DE LOS

LEONES

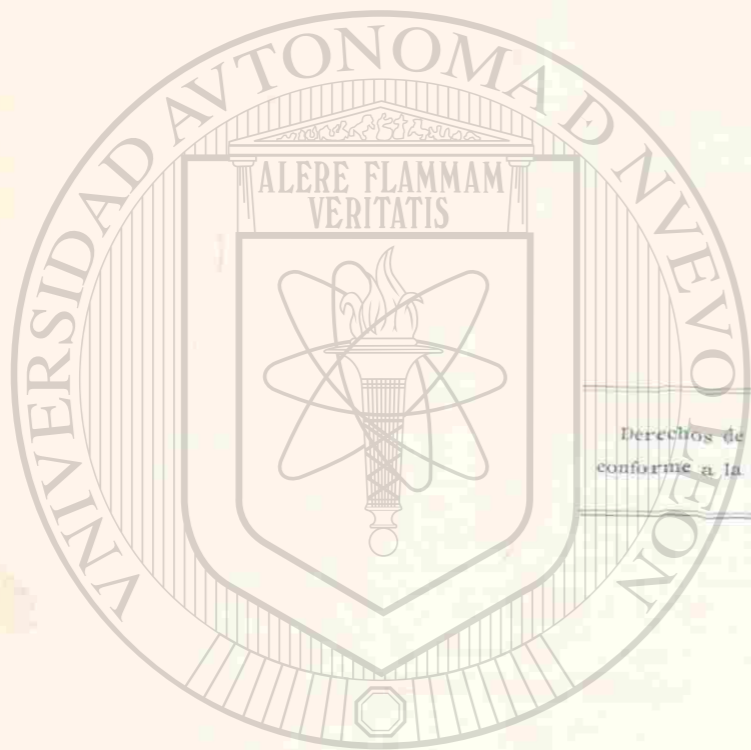
UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®



Derechos de propiedad registrados
conforme a la ley.

Desierto de los Leones

El presente trabajo inicia la serie de publicaciones de propaganda emprendida por la Dirección Forestal y de Caza y Pesca, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, con objeto de vulgarizar el conocimiento de nuestras riquezas forestales y fomentar las ideas de amor y protección al árbol y a los animales de caza y pesca.

El Director,

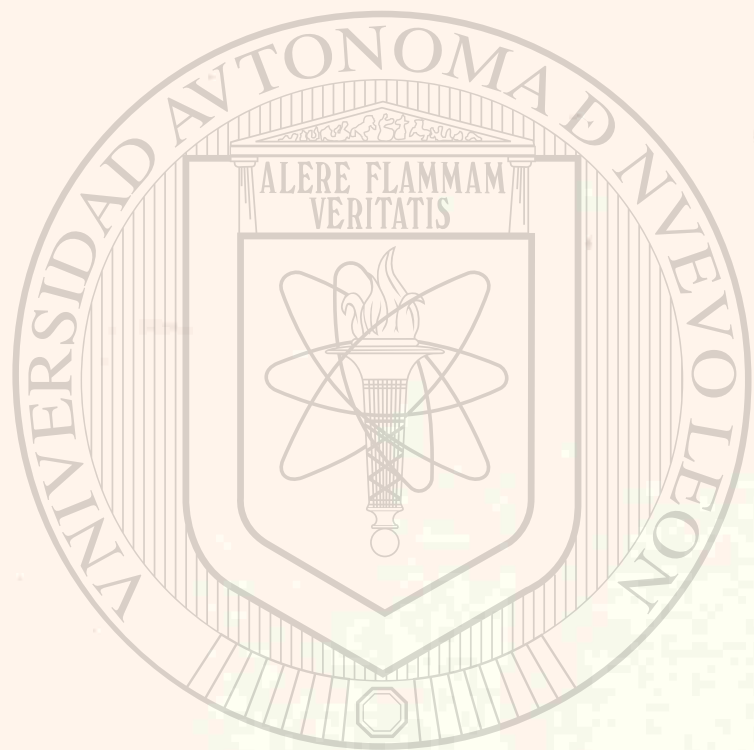
R. de la Barrera,

1922.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A manera de exordio.



A feliz circunstancia de haber pertenecido al Servicio Forestal durante algunos años, viviendo muchas veces en las selvas intactas, sin más compañía que la de esos seres resignados e inmóviles, alma verde de las montañas, alegría de los ojos, alivio del corazón. o bien en los bosques donde el hacha detentadora originara estragos imposibles de reparar, despertaron en nuestro ánimo el deseo de contribuir a contener la furia despiadada de los hombres que pretenden convertir la tierra de nuestros mayores en un páramo horrible, alterando la obra paciente de la naturaleza.

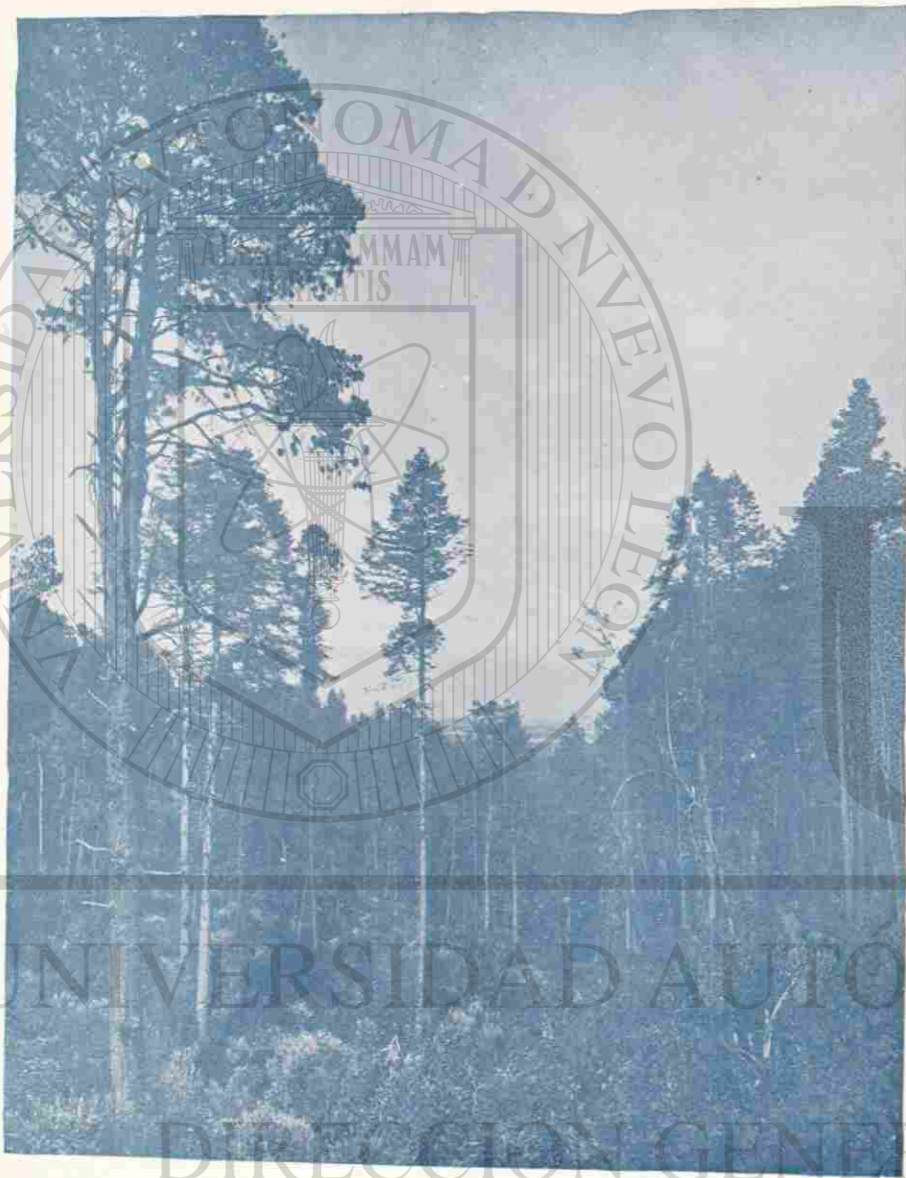
Invocar razones de índole sentimental en esta época de materialismo estéril en que la moral ha cambiado todos sus valores, resulta labor ímproba y vana, así es que preferimos emplear argumentos de carácter técnico, procurando amenizarlos para hacer agradable su difusión.

Por eso esta publicación está destinada a provocar interés por el bosque llamado "El Desierto de los Leones", admirable oquedal que desdichadamente no ha sido apreciado en todo su inmenso valor higiénico y estético, no obstante el alud de ditirambos líricos que le han consagrado los poetas y escritores desde hace más de media centuria, ni las severas admoniciones de los hombres prudentes que han previsto su desaparición total.

Cábenos la íntima satisfacción de haber laborado siempre por la conservación de ese bosque amenazado de muerte a cada instante por

AQUEL que ha plantado un árbol, no ha pasado inútilmente sobre la tierra.

PROVERBIO ARABE.



PAISAJE TOMADO DEL CAMINO DE HERRADURA «LA VENTA-EL CONVENTO»
AL FONDO SE VE LA CIUDAD DE MEXICO.

la codicia insaciable de los hombres, y aun cuando la victoria definitiva está lejana, proseguiremos la lucha con nuevas armas para ver de lograrla.

En esta vez, la casualidad ha venido en auxilio nuestro, proporeciéndonos el medio de despertar cierta simpatía protectora hacia el bosque, consignando parte de su romántica historia tomada de la interesante Crónica de la Trapa de Carmelitas Descalzos, que, arruinada y casi deshecha después de tres siglos, se mantiene todavía en lo más espeso del monte, crónica que se juzgó perdida para siempre, cuando la biblioteca del selvático recinto fue saqueada por manos mercenarias; pero que las doctas investigaciones de un sabio y modesto historiador mexicano, el señor Federico Gómez de Orozco, salvara de una desaparición definitiva.

Es, pues, a este erudito bibliófilo a quien debemos la mayor parte de los datos históricos sobre el convento del Desierto, entresacados de la única crónica existente en poder de este señor, cuando ya empezábamos a desesperar de nuestras inquisiciones, desalentados por la opinión de autoridades tan respetables en la materia, como la de Don Luis González Obregón, quien no tenía conocimiento del empolvado hallazgo y por tanto no podía ilustrarnos sobre el asunto.

Además de los valiosos apuntes que mencionamos, registramos también la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología e Historia, encontrando únicamente una breve apología sobre la pintoresca y accidentada vida de Fray Andrés de San Miguel, notabilísimo arquitecto de aquellos tiempos y constructor de la citada fábrica.

Quisiéramos consignar aquí parte de la agitada existencia y hechos de este ilustre varón, rival del famoso ingeniero Enrico Martínez, quien, como se sabe, proyectó las gradiosas obras para desaguar el Valle de México, pero se desvirtuaría un tanto la índole de este trabajo, que no tiene pretensiones de histórico.

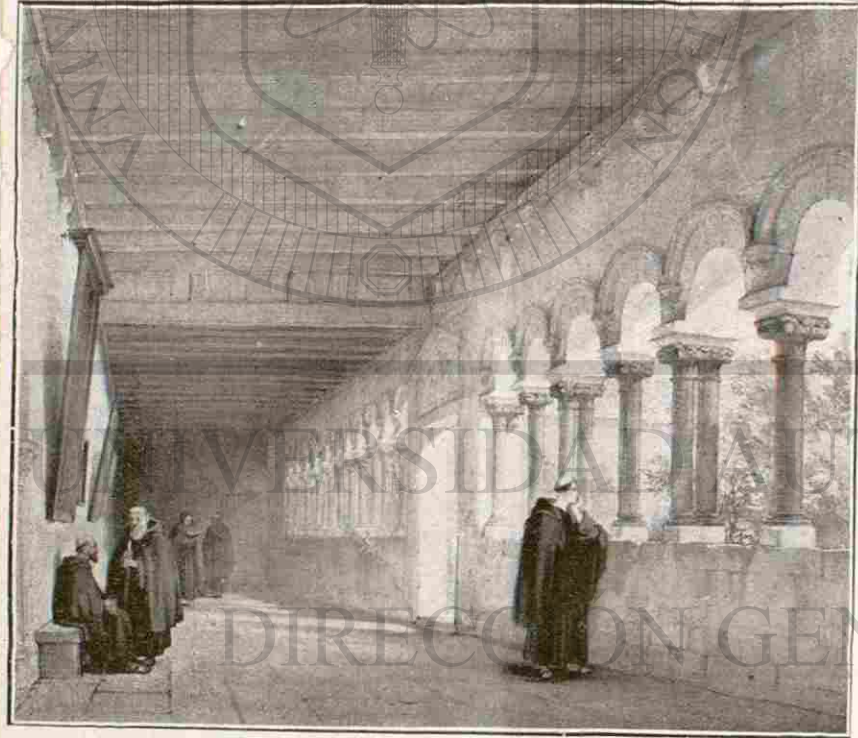
Sin embargo, es conveniente dar a conocer que el místico arquitecto, perteneciente a la mencionada orden religiosa, edificó también otros conventos de Carmelitas como el de San Angel en el D. F., el de Querétaro, el de Tenancingo en el Estado de México, etc., etc., y murió santamente en un pueblo de Michoacán, a la edad de 67 años, legando a la posteridad varios estudios muy curiosos de Ingeniería, Astronomía y Matemáticas, en los cuales los principios científicos aparecen mezclados a las ideas religiosas de aquel tiempo, como el titulado "De cómo los Cielos son siete, ni uno más ni uno menos", "Cuántos codos medía el Arca de Noé"... etc., etc.

Más adelante, en el curso de esta Monografía, publicamos un im-

portante estudio del extinto Brigadier Forestal Mr. Lucien Gainet, muerto gloriosamente en defensa de Francia (su país natal) pero que recorrió gran parte del territorio mexicano y conoció y amó a nuestro hermoso bosque del Desierto.

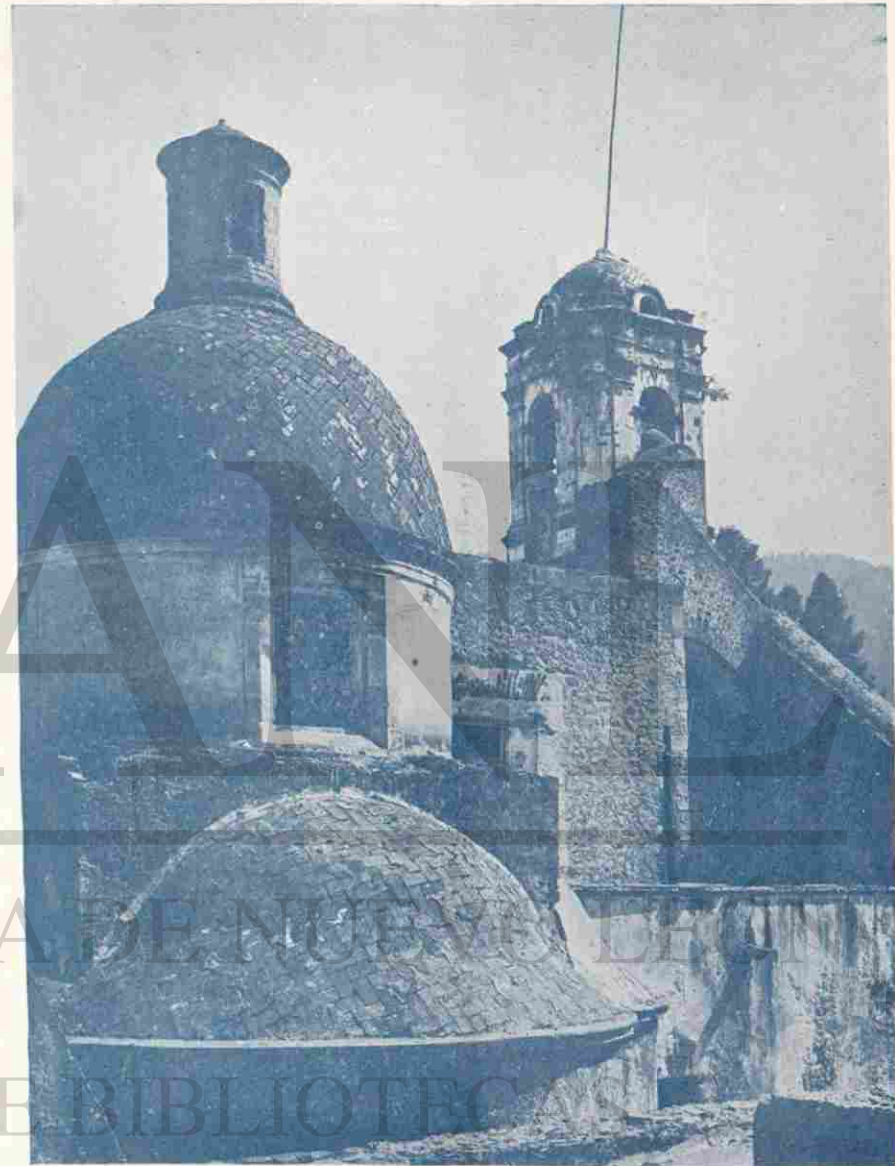
Este trabajo del querido Maestro sobre "Ordenación Forestal del Monte del Desierto" que en síntesis no es otra cosa que la explotación razonable y científica de su arbolado, sin mengua de su conservación indefinida, no ha podido llevarse a la práctica completamente, no obstante los loables esfuerzos hechos hasta hoy con el anhelo desinteresado de que no se pierda para México una de sus bellezas naturales más preciadas, ese "Rincón ameno y regalado del Paraíso", como le llamaban ingenuamente en el siglo XVI, sus ascéticos moradores.

Agustín Tornel Olvera.

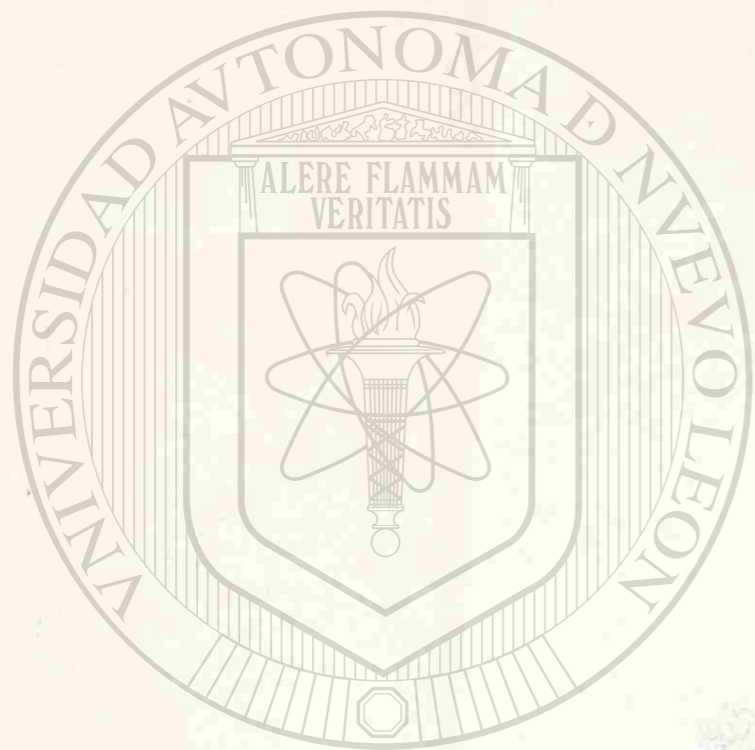


ABATIENDO los árboles que cubren los flancos y las cumbres de las montañas, los hombres, bajo todos los climas preparan a las generaciones futuras dos calamidades a la vez: falta de combustible y escasez de agua.

HUMBOLDT.



TORRE Y CUPULA DEL CONVENTO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capítulo I.

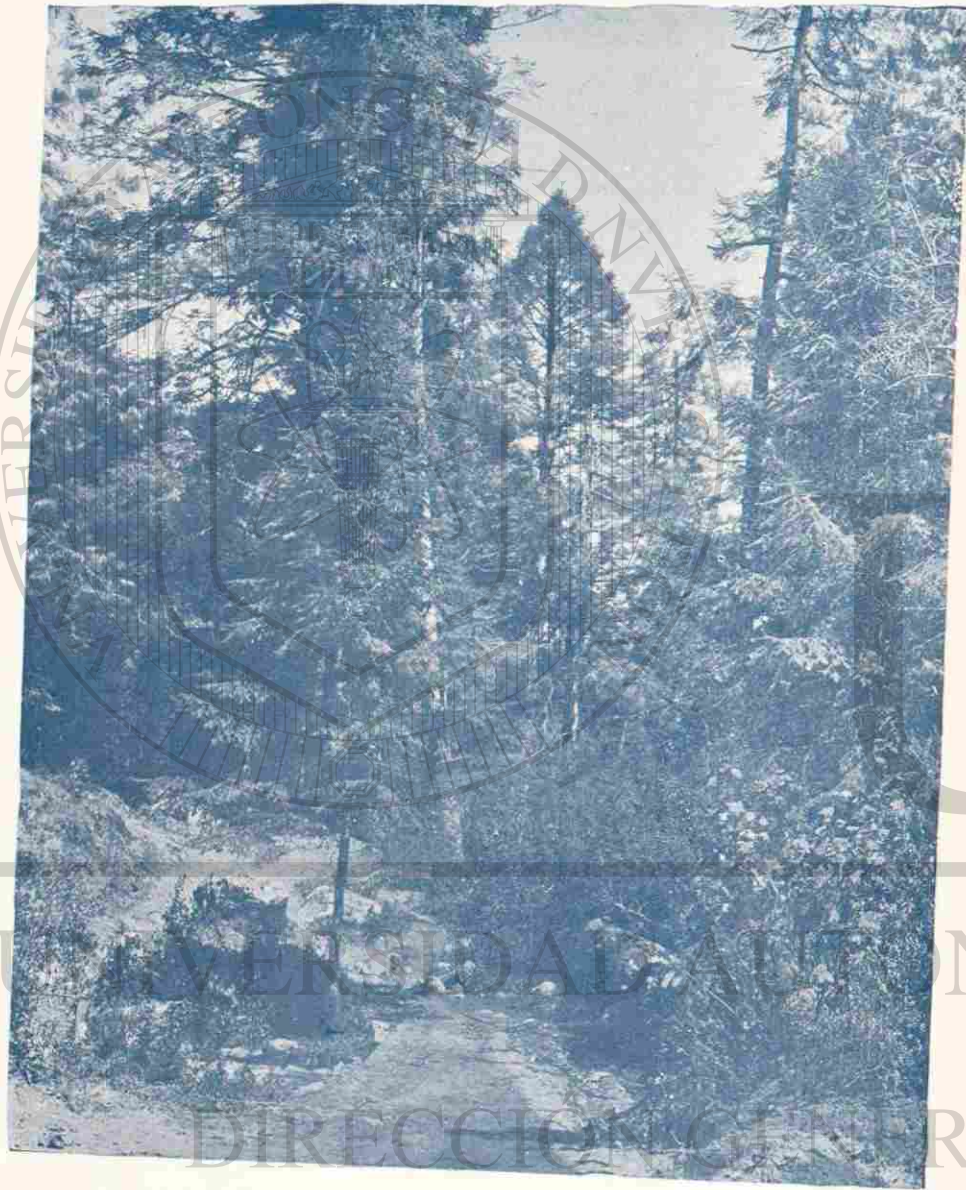
Fray Juan de Jesús María, Prior del convento de Puebla de los Angeles, proyecta fundar un monasterio de Carmelitas Descalzos a semejanza de los de España.—Se busca un sitio apartado y agreste cerca de Puebla, encontrándolo en la falda del volcán Popocatepetl.—Dn. Melchor de Cuéllar, español rico y piadoso, ofrece su caudal para la construcción.—Por dificultades surgidas con el Obispo Dn. Diego Romano, se busca otro lugar en los montes de Santa Fé, a cuatro leguas de México.—Un "milagroso" suceso determina el hallazgo.—Al fin se inicia la construcción en 1605 con ayuda del Virrey Marqués de Montesclaros, encomendándose la obra al notable arquitecto Fray Andrés de San Miguel.

SIENDO Prior del convento de Puebla de los Angeles Fray Juan de Jesús María, trató de fundar un yermo como los de España, comisionando para ese efecto a Fray Juan de San Pedro y Fray Tomás de Aquino, quienes, en compañía de un albañil que había en el mismo convento, salieron a buscar un sitio apropiado en la falda del volcán Popocatepetl.

Un feliz éxito coronó sus afanes, pues "halláronlo tal cual les podía pintar su deseo".

Por ese tiempo llegó a Puebla, procedente de Veracruz, un español natural de Cádiz, llamado Melchor de Cuéllar, quien deseando tiempo atrás tomar el hábito de los Carmelitas fue a España y no habiendo podido conseguirlo, volvía casado y rico, a tratar con Fray Juan de

INTERESA no solamente al gobierno, sino a todos los habitantes velar por la conservación y mantener el respeto debido a los bosques, especialmente a los forestales, este debe ser su primer cuidado.



LIMITES DEL DESIERTO CON MONTES PARTICULARES

Jesús acerca de una fundación piadosa en qué invertir su capital cuantioso, porque carecía de sucesión.

No pudo llegar más a tiempo la ayuda de Melchor de Cuéllar para realizar los propósitos del prior del convento de Puebla, quien le comunicó su proyecto, siendo tan del agrado de Melchor de Cuéllar, que aceptó ponerlo en práctica desde luego, comenzando para el efecto por ir con el prior a ver el sitio designado, y a la construcción se hubiera procedido si para ello no hubieran sido necesarias las licencias de las autoridades civiles y eclesiásticas, concertando ambos, entretanto se allanaba este requisito, guardar silencio sobre sus futuros planes.

Conseguidas las licencias un año más tarde, se celebró un contrato escrito, entre Cuéllar y los Carmelitas, siendo una de las principales cláusulas: "que el convento se avía de fundar en aquel sitio, a diez leguas al contorno de aquella ciudad—Puebla—porque viviendo en ella el fundador no le quería a más distancia".

Faltando el consentimiento del señor Obispo de Puebla Don Diego Romano—le habló Fray Juan de Jesús, obteniéndolo desde luego aunque de palabra—así como la promesa de ayudar con dinero para la fundación.

Hechas todas estas diligencias, escribió el prior al padre Fray Martín de la Madre de Dios, provincial a la sazón y residente en México.

Conocida que le fue la resolución del señor Obispo, último obstáculo por vencer, se trasladó a Puebla para visitar al prelado y pedirle la licencia por escrito; y aquí surgió un escollo tan infranqueable que todos los planes premeditados vinieron por tierra; pues días antes había surgido un disgusto entre el señor Obispo y Fray Juan de Jesús, dando por resultado que aquél, se negara tan rotundamente a conceder la licencia apetecida, que uno en pos de otro fracasaron todos los que quisieron mediar en la cuestión, sin embargo de que fueron éstos: el Virrey y Marqués de Montesclaros, los Oidores y otras personas no menos encumbradas.

Todo parecía dispuesto a defraudar la erección del YERMO SANTO, y hasta el mismo Melchor de Cuéllar, instado por el señor Arzobispo de México, Fray García de Santa María de la Orden de San Gerónimo y Don Juan de Quesada, Oidor de la Real Audiencia para que se hiciera la fundación en el Arzobispado de México, les contestó: "Que si lo edificaba, era para gozar del, y que estando fuera del Distrito de la Puebla, donde él vivía y tenía su hacienda, no conseguía el intento".

Ante la obstinación del señor Obispo Romano, entristeciose mucho Fray Juan de Jesús, no así el provincial, quien propuso a los Carmelitas escogiesen otro sitio apropósito, comprometiéndose a escribir al Rey para obtener su real protección y hacer la casa del Desierto; meses antes una persona piadosa que frecuentaba el trato de Fray Juan de Jesús, enterado de la marcha del asunto, le dijo: "No en la Sierra Nevada se ha de hacer la fundación, sino en los Montes de Santa Fé, distantes cuatro leguas de México" agregando ser así la voluntad de Dios.

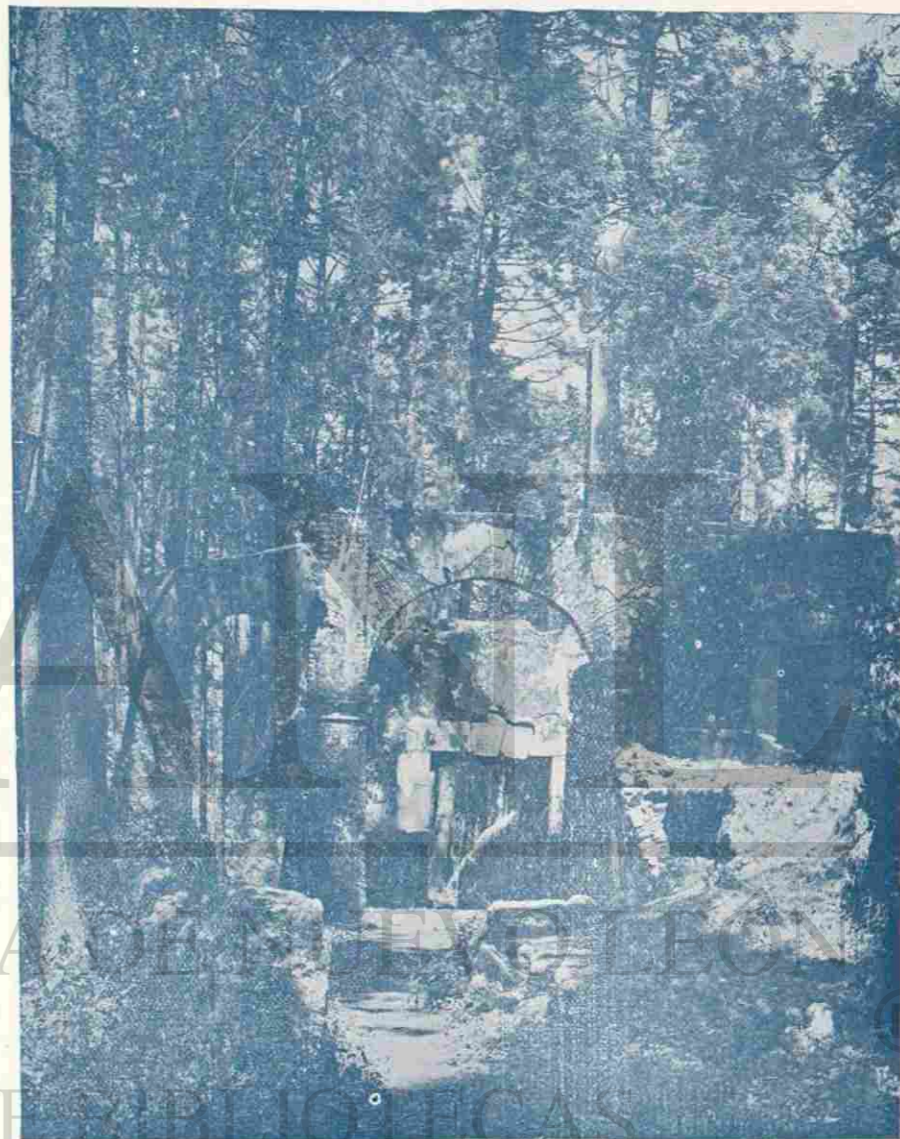
Animados por tan buenos consejos, salieron del Convento del Carmen, de México, con dirección a los montes de Santa Fé el provincial Fray Martín, el prior Fray Juan de Jesús y un indio guía; andando de aquí para allá sobrevino la noche y pernoctaron en el monte, mas al día siguiente, caminando sin rumbo fijo, llegaron a un lugar tan apropósito a sus deseos, que tuvieron a milagro el haberlo encontrado; pronto, sin embargo, hubieron de notar la falta de agua, lo que resfrió mucho su entusiasmo y aun pensaron buscar sitio más propio, cuando notaron la presencia de un gallardo jovencito indio, quien los interrogó acerca del objeto que los llevaba a tales lugares, respondieron que el deseo de hallar agua y él les indicó un otero cercano, asegurándoles la había abundante y de calidad excelente, contestó a pregunta especial que se llamaba Juan Bautista y era vecino de un pueblecillo de aquellos contornos, llamado San Mateo, y, sin agregar más, desapareció de su vista.

Gustosísimos con el hallazgo del tan deseado lugar para el futuro convento, poca importancia dieron a la desaparición de Juan Bautista y dejando para el regreso el buscarlo y recompensarlo; volvieron a México con la buena nueva; de paso por San Mateo preguntaron por el indio Juan Bautista, sin que hubiera persona que lo conociese; un tanto asombrados y contrariados penetraron en el pequeño templo del pueblo, donde su alegría y sorpresa subieron de punto al contemplar en el altar mayor una figura que representaba al precursor de Cristo, tan idéntico en el traje y rostro al que les indicara el agua, que a una voz lo declararon el mismo y por tanto un nuevo y extraordinario milagro.

Ya en la quietud del convento de México, escribió Fray Juan de Jesús a su antiguo amigo y benefactor rogándole no los dejara en tales momentos sin ayuda, dándole puntual noticia de lo efectuado; no tardó en llegar la anhelada respuesta, en la que dijo Cuéllar: "Que daba por nula la cláusula antigua y lo facultaba buscar lugar apropó-

LA destrucción de los bosques es la señal precursora de la decadencia de las naciones.

BAUDRILLART.



ERMITA DE SAN JOSE AL NORTE DEL CONVENTO

sito" añadiendo "que en cuanto en esta vida el no lo podía gozar, lo gozaría en la otra".

Con la carta de Cuéllar se presentó el prior al señor Virrey "Quien halagó mucho" y le hizo merced de todo el monte necesario para el convento y encargado para ponerlo en posesión el señor Oidor Quesada.

Veinticuatro indios proporcionó el señor Virrey para la obra, y su esposa también proporcionó ornamentos, cálices, ropas para sacerstía y para altares; dió el señor Arzobispo la licencia y el día 10. de enero de 1605, Fray Juan de Jesús María, Fray José de la Anunciación, Fray Antonio de la Ascensión y Fray Andrés de S. Miguel, tomaron posesión oficialmente, construyendo por lo pronto una choza y dos jacales, y se procedió a traer el material y hacer acopio, convidando al señor Virrey para poner la primera piedra con grandísima solemnidad el 22 de enero de 1606.

Por esos días disputaron la posesión del sitio varias personas, entre ellos el Marqués del Valle.

Y advierte la vieja crónica del Carmen, cuyas son en su mayoría estas notas: "que el lugar que parecía infructuoso, horrible y propio de fieras, es un pedazo ameno y regalado del Paraíso, porque los lobos, leones y animales que los habían molestado hasta entonces, desaparecieron"; de lo cual dicen los indios "el haber hechado en ello la vendición de los santos padres"—es la causa—.

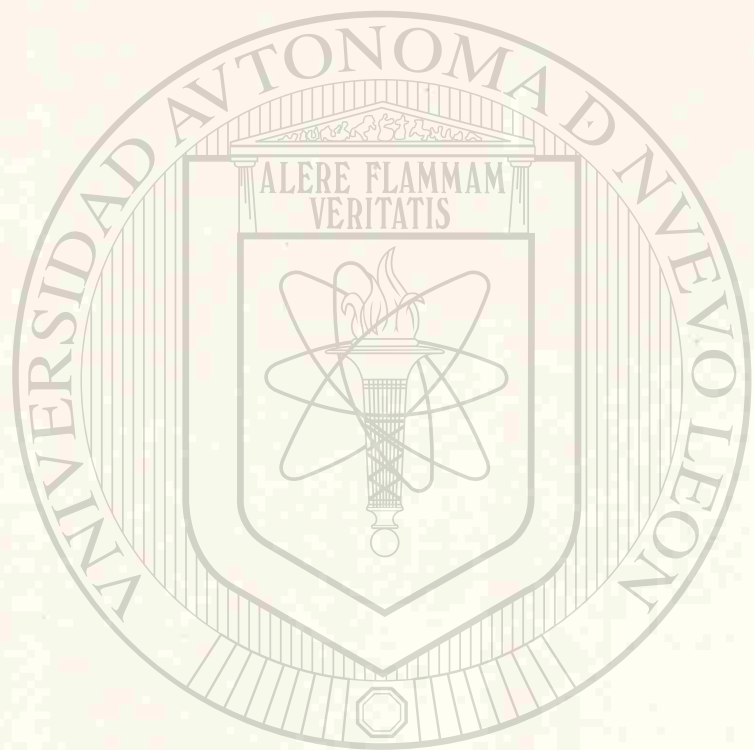


De la conservación de los bosques depende el éxito de la Agricultura, el Comercio, las Industrias y las Artes, la Marina, la navegación Interior, las minas, todas las comodidades de la vida y la existencia misma.

(Extracto de un informe rendido en el año IV a la Constitución Francesa).



ANTIGUO CAMINO EMPEDRADO DE STA. ROSA AL CONVENTO CONSTRUIDO EN 1606



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capítulo II.

Prosiguese la construcción de la santa fábrica con actividad fervorosa y acaceen otras maravillas divinas.—En 25 de enero de 1605 se dice la primera misa.—Origen probable del nombre "Desierto de los Leones" con que el vulgo designa hasta ahora el santo lugar.—El 4º Marqués del Valle de Oaxaca y Leonardo de Salazar disputan a los Carmelitas la posesión del sitio —El Virrey apoya a los religiosos colocando la primera piedra el 23 de enero de 1606. Descripción sucinta del monasterio.—Cómo era en el siglo XVI.—Pinturas, esculturas y reliquias que entonces guardaba la bóveda del "secreto".



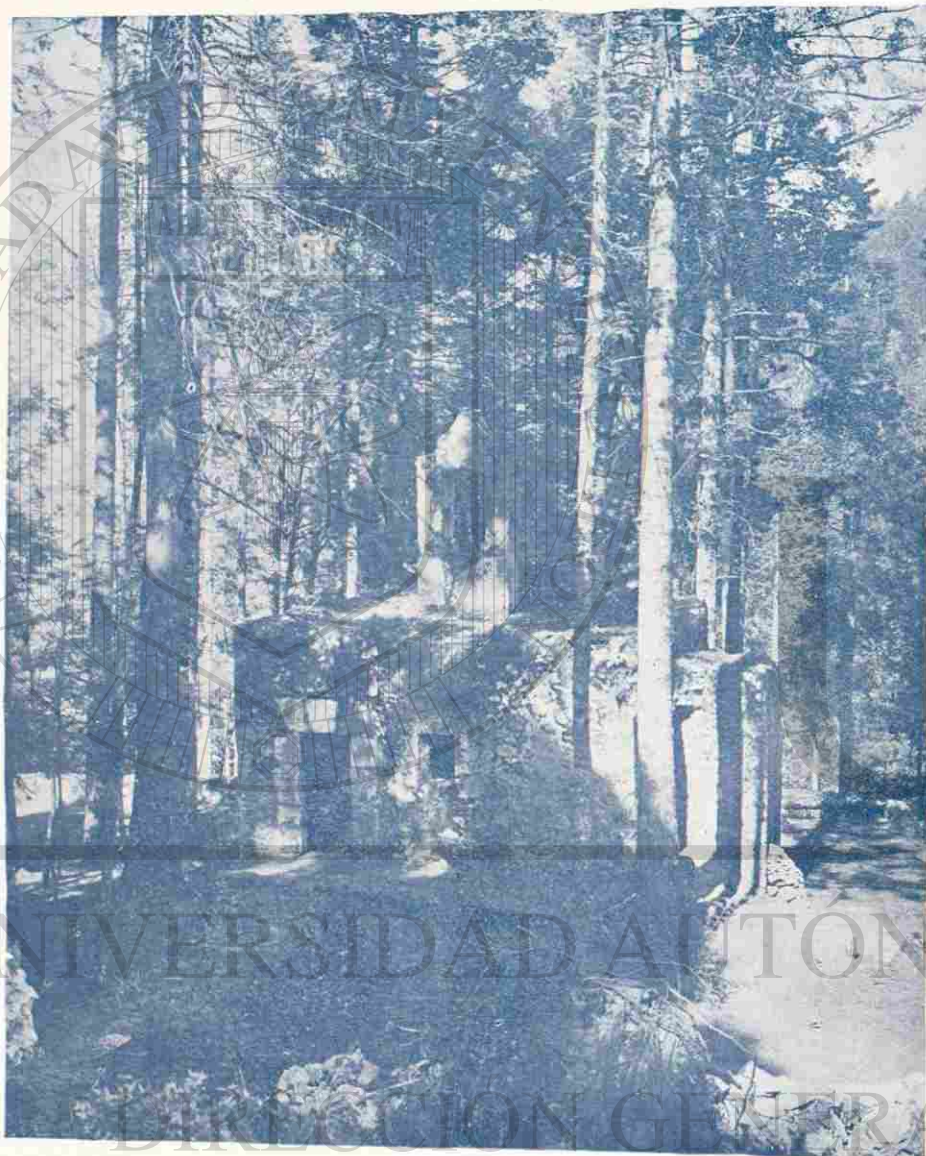
MUY poco tiempo después se unieron a los cuatro padres que se ha dicho empezaron la obra del santo Yermo, otros cuatro hermanos, Fray Diego de Jesús, Fray Francisco de la Madre de Dios, Fray Juan del Espíritu Santo y un lego.

Al pie de una robusta encina que coronaba una pequeña eminencia, hizo la comunidad un toldillo de ramas cubierto con un petate, para guarecerse de las inclemencias del tiempo; a poca distancia de su pobre alojamiento, levantaron días más tarde otra enramada que habilitaron de capilla, y el 25 de enero de 1605, día de la conversión del apóstol San Pablo, dijeron la primera misa.

El número de trabajadores había aumentado a cuarenta indios, que, sumados a los ocho de la comunidad, consumieron en poco tiempo sus cortas provisiones, y un buen día se encontraron sin tener qué comer;

La conservación de los bosques es uno de los primeros intereses de las sociedades y por consiguiente uno de los primeros deberes de los gobernantes.

DE MARTIGNAC.



ERMITA DE STA. TERESA DESCUBIERTA ULTIMAMENTE

el Vicario despachó un religioso a toda prisa a México, y aquí refieren las viejas crónicas un milagro como el del ángel que señaló el agua a los primeros sacerdotes que buscaban el sitio para fundar su yermo.

No bien había caminado el religioso un trecho de monte, cuando en mitad del sendero, sin saber cómo ni por quién hubiera sido puesto, encontró un cesto grande de pan, blanco, suave y apetitoso; días después, de manera misteriosa, llegaron hasta donde residían los religiosos, dos pacíficos jumentillos cargados de pan "floreado y lindo", como dice el ingenuo cronista, con un papel encima que decía: "Aquesto para el Desierto".

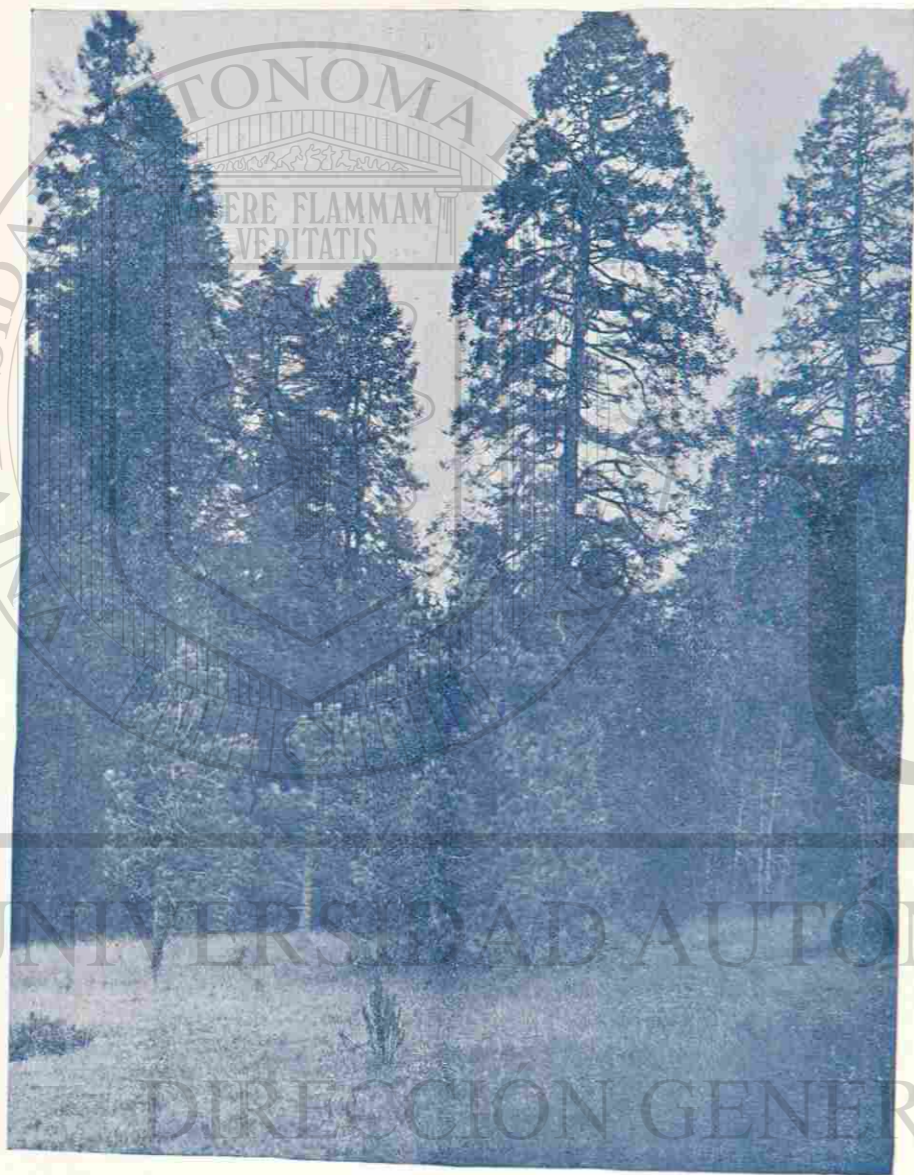
Tanto era el afán de construir la santa casa, que los mismos religiosos tomaban parte en las faenas diarias; al despuntar el alba se decía la misa a la que asistían todos sin excepción, y, en seguida, cada uno partía a derribar árboles que eran arrastrados por dos yuntas de bueyes que un piadoso vecino dió para ese objeto.

Las tempestades y las ventiscas los afligían, cada vez más continuas y terribles, el aire penetrando por las abiertas enramadas de las chozas apagaba las velas del altarcillo, y el celebrante tenía que poner la patena sobre la hostia consagrada para evitar la arrebatara una racha de viento; con la madera del desmonte se formó una palizada en lugar más abrigado y un techo de zacate prestó mayor seguridad al nuevo albergue. Unas vacas traídas al monte suministraron leche a los religiosos, aunque no en cantidad abundante, una escudilla por la mañana y otra por la noche, pero no todos los días, y de vez en vez un poco de robo. En tales condiciones, resistieron largo tiempo, en tanto hubo una parte del convento concluída para ir a habitarlo, pues ya era tiempo, porque dos peligros de distinta índole amenazaban a los carmelitas: uno, las fieras que infestaban el bosque y se atrevían a llegar hasta la puerta de las chozas lanzando aterradores aullidos, otro, Don Pedro Cortés y Ramírez de Arellano, 4o. Marqués del Valle de Oaxaca, por sí y a nombre de sus indios vasallos de Coyoacán, pedía se les revocara a los religiosos la donación de aquellos montes, que decía ser suyos, para lo cual presentaba las reales cédulas que el Emperador Carlos V. diera al conquistador Don Hernando, abuelo de Don Pedro, en pago a sus señalados servicios.

Aun no contestaban los carmelitas a los cargos hechos en su contra, cuando Leonardo de Salazar presentó otra petición por parte de los pueblos de Santa Fé y Tacubaya, exponiendo, que la fundación perjudicaba grandemente a los indios que vivían de hacer carbón y cortar leña y con la donación del monte a los carmelitas perdían el

CADA hectárea degradada en la montaña compromete muchas en la llanura.

(Kewitz, discusión en el Senado Francés en la ley de 1907.)



REPOBLACION NATURAL DE PINOS EN EL CALVERO "RANCHO GRANDE"

único medio de sustentarse; no estuvieron tan desamparados en su tribulación los indios; pues en la ciudad de México, el Ayuntamiento con su Cabildo pleno protestó en contra de la vejación de los desvalidos, a quienes acogió, amparó y por el momento parecía prestarles toda su ayuda, y, por ende, ir por el camino de la justicia y el deber.

A tanta contradicción hubieron de buscar los carmelitas un fuerte apoyo de valer e influencia, y lo encontraron firme y decidido en el excelentísimo señor Marqués de Montesclaros, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, ante él o por su influencia graves resistencias cedieron, los mismos comisionados del Ayuntamiento que fueron a ver el lugar para dictaminar, rindieron un informe favorable a los carmelitas, escribió el señor Virrey al Marqués del Valle: "...no les estorbéis en nada por estar en tierras y términos de vuestros estados, que por ello será Dios servido de hacer mucho bien a la ciudad, pues todo es en su servicio"; y además grave ultraje sería, decían los hijos de Santa Teresa, quitar el Santísimo Sacramento de un lugar donde en la gentilidad, imperó el príncipe de las tinieblas.

Doscientos cincuenta pesos de un bienhechor y veintinueve mil de otro, dieron nuevos bríos a los fundadores, que sólo pensaron en lograr cuanto antes su propósito, sin que faltara a lo que se dice, buenas propinas, para cambiar pareceres y ganar adeptos.

Pasadas ya las dificultades, puesta la primera piedra y en quieta y pacífica posesión del monte, se impulsó la obra con esmero, para lo cual, con anticipación, se tenía dispuesto gran acopio de materiales, piedra, ladrillo, arena, cal y madera.

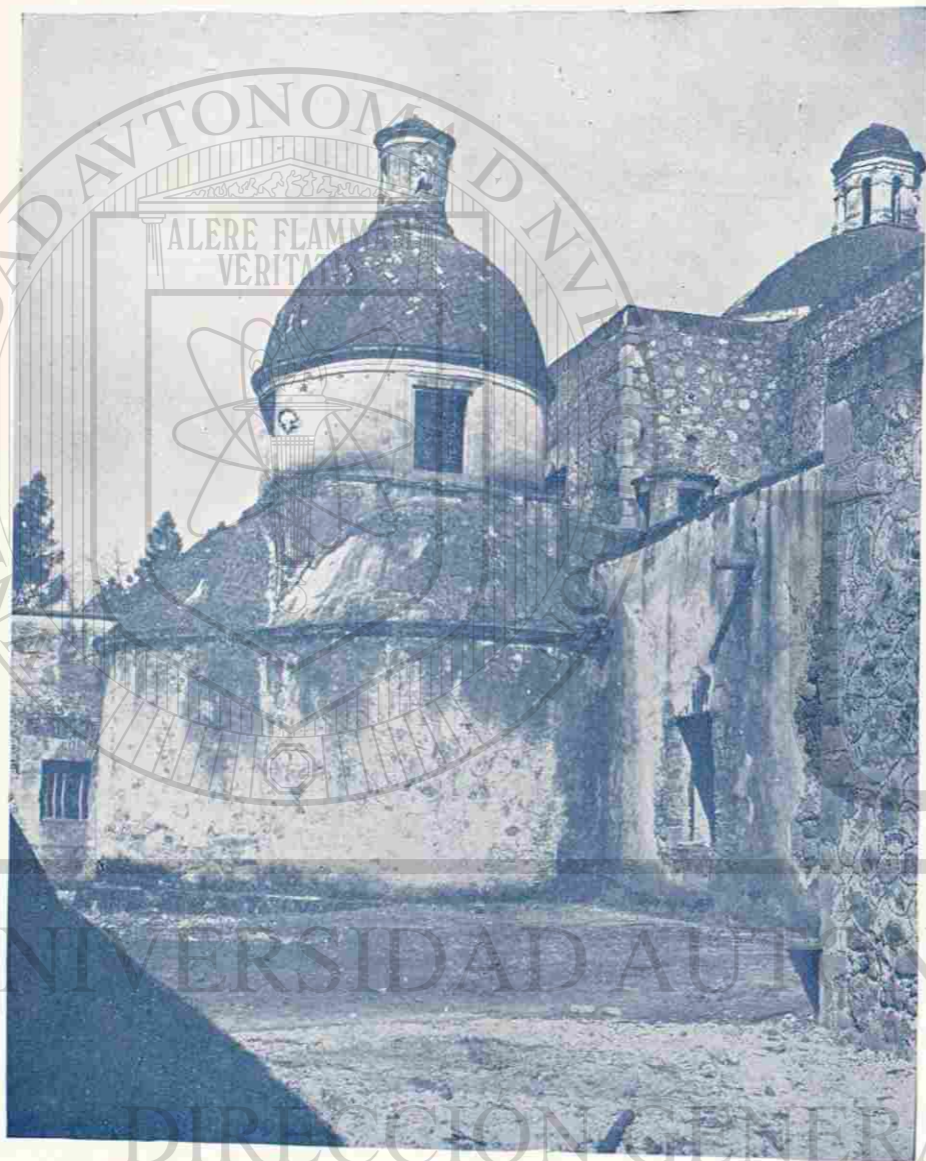
Fue el inteligentísimo Fray Andrés de San Miguel, uno de los cuatro primeros, a quien se encomendó, teniendo en cuenta sus amplios conocimientos arquitectónicos, la construcción de la casa. Diligente y perito en la materia, distribuyó sus operarios de tal manera que mientras unos cavaban y desplantaban los muros, otros cerraban las bóvedas o enjalbegaban las paredes; a pesar de tanta diligencia, materiales y fervientes deseos de todos para concluir, no estuvo acabada, sino hasta el año de 1611, y sin disputa en solidez, amplitud y comodidad, pocos conventos de la orden le excedieron.

Un hecho por demás curioso prueba la abundancia de material que hubo para edificar el convento, en un patiecillo existió hasta época reciente un enorme montón de cal ya petrificada y renegrado por el tiempo, como sobrante de las últimas carretadas que se aportaron para concluir la obra.

Las inclemencias del tiempo y el vandalismo de los hombres han

De la presencia de los bosques, depende la existencia de los cultivos y la vida de las poblaciones.

ALEXANDRE SURELL.



PATIO DEL PRIORATO

destruido de tal modo el monástico recinto, que ya casi no es posible apreciar cómo fue en los días de esplendor y de grandeza.

Quedan, sin embargo, completas descripciones que permiten conocer, cómo era el Santo Desierto, como le llamaban respetuosamente pasadas generaciones.

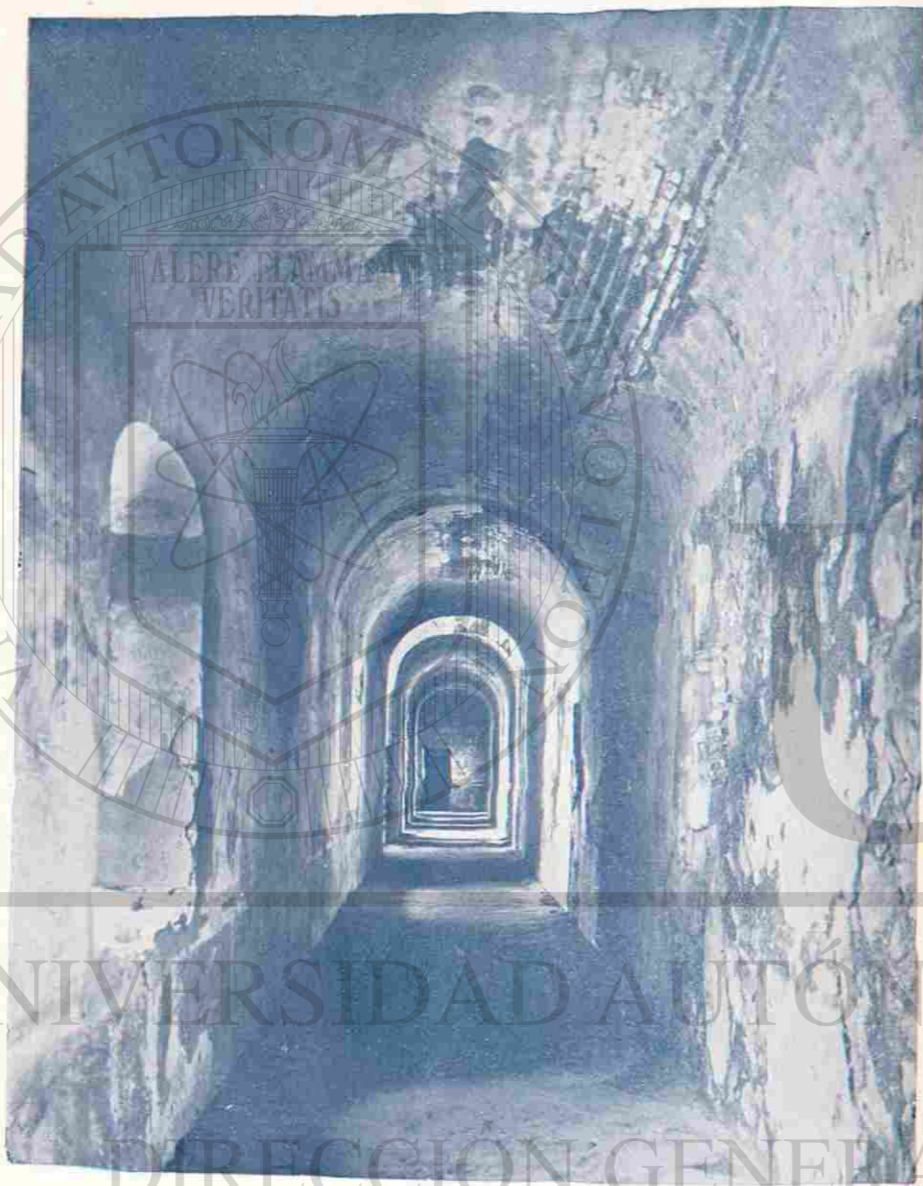
Una fuerte barda de tres leguas rodeaba el monasterio a manera de muralla, teniendo únicamente una puerta sobre el camino de Cuajimalpa, considerando el trecho limitado por la cerca como inviolable clausura, existía en una tablilla en lo alto de la puerta, terrible excomunión formulada por el Papa Clemente VIII., en contra de toda mujer que violase con sus plantas el agreste retiro.

A partir de esta única puerta arrancaba una calzada empedrada de tres varas de ancho, bardeada a uno y otro lado por pretilos de cal y canto; al final del serpenteante camino, una amplia y rumorosa fuente se interponía frente a la portería, cuya puerta siempre cerrada, era sólo franqueable, después de anunciarse haciendo sonar una pequeña campanilla colocada en una espadaña sobre el ancho pórtico, y presentando la licencia del prelado para ser recibidos en la santa casa.

A un lado de la puerta, pintado sobre la pared, se veía un cuadro simbólico y terrorífico: cedo en este punto la descripción a Fray Agustín de la Madre de Dios, cronista de los carmelitas de la Nueva España, quien dice: "Se ve luego en entrando un carmelita que espeluzna los cabellos y es una imagen de lo que aya dentro se efectúa y se practica. Está crucificado en un madero tiene un candado en la boca, un silicio en los ojos y en el pecho se ve el corazón partido, con un niño Jesús que en él descansa y tierno se adormece. En la mano derecha tiene el fraile una cruda disciplina, y en la izquierda una bala; porque vele y mire que se acaba. Dos trompetas le tocan al oído, dos desengaños forcosos, uno la muerte que le está diciendo que se ha de acabar la vida y otro un ángel que está llamando a juicio con más espantosa voz. El candado en la boca significa aquel eterno silencio, con que allí se vive, la disciplina, la continua penitencia". Tal era en suma la primera pintura simbólica que se ofrecía a la vista al llegar al convento.

Pasada la portería aun había que caminar buen trecho bajo la sombra de copados árboles que formaban la glorieta frente al monasterio. Allí, en los primeros años de la vida eremítica, acudían a diario poniendo una nota de poético encanto, una manada de ciervos, para recibir de manos del padre refitolero mendrugillos de pan, legumbres y otros regalitos con que los buenos monjes sustentaban a tan hermosos huéspedes.

QUIEN mata un árbol mata un hombre.



GALERIA SUR DEL CLAUSTRO

Una amplia puerta convidaba a entrar en la santa casa, traspuesta se ofrecía a la vista un jardín muy bien cuidado, formaba su principal adorno una gran cruz con los monogramas de Jesús y María, hecho todo de fragante tomillo y otras plantas olorosas curiosamente recortadas. Una pintura al fresco decoraba el frontis de la ermita adosada a la puerta; representaba el monte Carmelo, las cuevas de los ermitaños y entre éstos San Elías con su gran barba blanca, su flamígera espada y un gran libro en las manos.

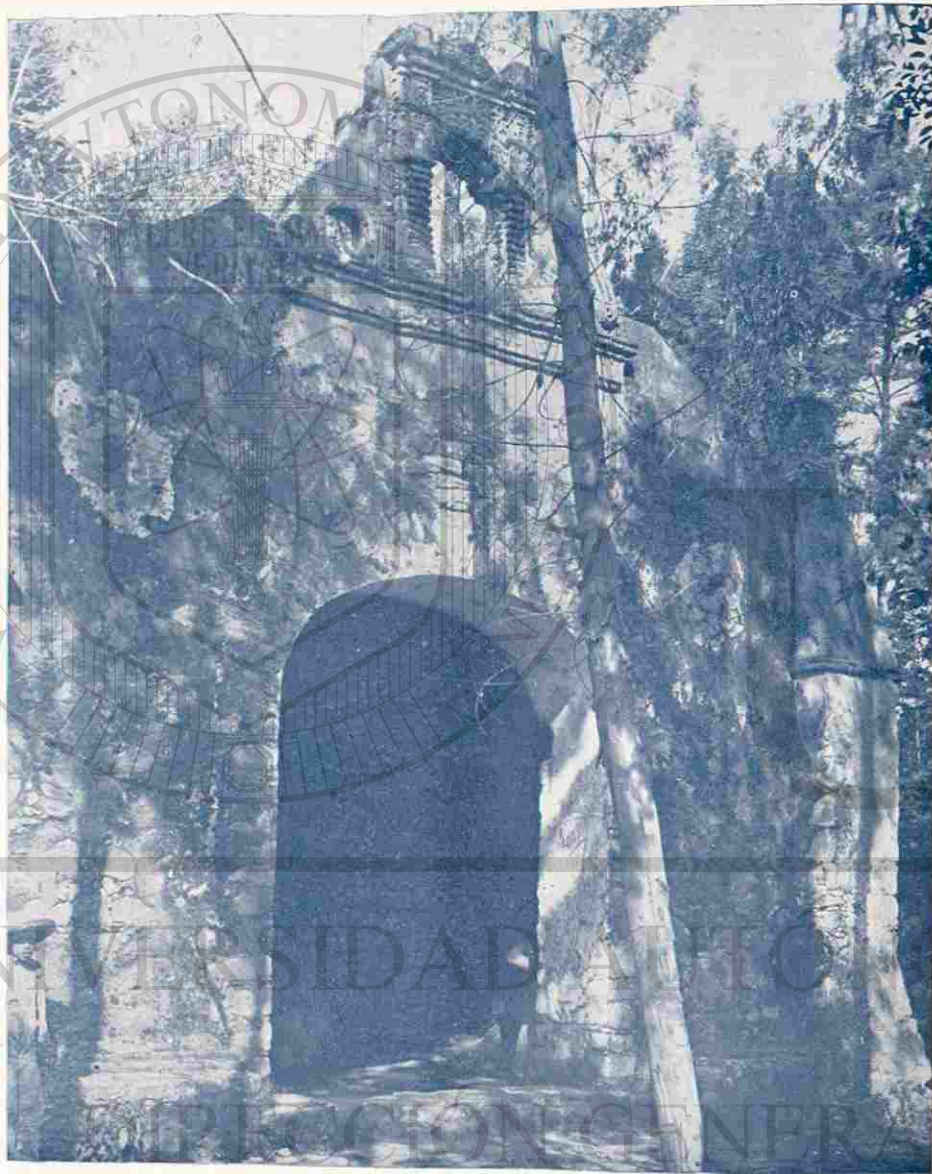
En el interior un pequeño altareito con una Santa María Egipciaca arrodillada a los pies de un Santo Cristo, figuras ambas de una realidad sorprendente, según el decir de Fray Joaquín de la Natividad, en su descripción del Santo Desierto, manuscrito precioso que me ha suministrado la mayor parte de estos datos. Al fondo del jardín se alzaba la fachada del monasterio, la puerta de acceso permanecía siempre cerrada y había que tirar de una cuerda para tocar la campanilla y poder penetrar al convento. En la pared, al fondo de esta última portería, se podía ver una figura de tamaño natural; un carmelita con un dedo en la boca para indicar que en aquella casa se imponía el silencio absoluto; dos altares completaban el adorno de aquella sala, grandes lienzos formaban los retablos, uno representaba a Jesús camino al Calvario y el otro la crucifixión. Comunicaba esta sala con el claustro de bóveda de cañón corrido adornado en las esquinas con cuadros de asuntos de la pasión y chimeneas para contrarrestar el frío de erudos inviernos. Del claustro se pasaba a la iglesia entonces adornada con retablos de madera tallada sin dorados, excepción hecha del Sagrario. A la izquierda del altar mayor existía un pequeño pero devoto relicario que contenía entre otras varias reliquias la cabeza de un santo, huesos de varios mártires y grueso cuaderno forrado en terciopelo carmesí y manecillas de plata conteniendo varias cartas autógrafas de Santa Teresa.

Próximo a ese lugar, en una hornacina se veía el sepulcro y la estatua orante del fundador de la casa, el Ensayador Mayor de la Real Hacienda Don Melchor de Cuéllar (1). La sacristía no era como la de otros conventos de la orden, rica y suntuosa, sino humilde y ascada, los ornamentos más vistosos que ricos y los vasos sagrados de plata dorada; aquí como en toda la casa se observaba una limpieza

(1) Los restos de Don Melchor de Cuéllar, fundador del convento del Desierto de los Leones, actualmente yacen en la capilla izquierda del altar mayor del convento construido en Tenancingo por los propios Carmelitas. En la parte superior de la puerta de dicha capilla se lee la siguiente inscripción: "Aquí se conservan los restos de Don Melchor de Cuéllar, insigne Bienhechor de los Carmelitas y Fundador de este Santo Desierto; murió en México el 21 de marzo de 1633".

LOS bosques preceden a los pueblos, los desiertos les siguen.

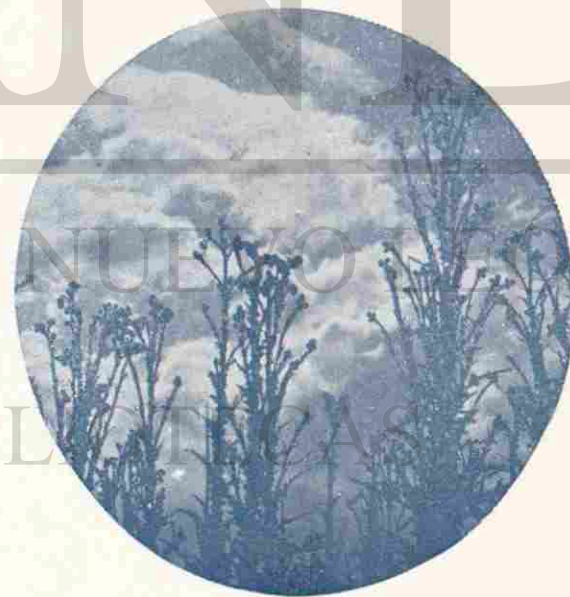
CHATEAUBRIAND.



BOVEDA DEL SECRETO (HUERTA DEL CONVENTO)

absoluta. La escalera que conducía al piso superior se adornaba con grandes cuadros, en el arranque una hermosa virgen del Carmelo, en el primer descanso otro, la flagelación del Señor y en su extremo alto frente a donde desembocaba, bajo un dosel de terciopelo encarnado, una preciosísima imagen del crucificado de tamaño natural; un claustro orientado de norte a sur, decorado con escenas de la pasión pintadas al fresco, daba acceso a las celdas, la sala de profundis, el coro y a la biblioteca, copiosa y rica a juzgar por lo que de ella queda y es el cuerpo principal de la hoy pública del Estado de México en la ciudad de Toluca; otros salones y dependencias, amplios unos como el refectorio y la cocina, pequeños los más pero albeantes a fuer de aseos, completaban el santo y primer desierto de la Nueva España.

Un segundo y más grande jardín, a espaldas del edificio, ofrecía el encanto de sus variadas y fragantes flores, original adorno de grutas y pequeñas ermitas con sus ermitaños pintados en el fondo de unos nichos a lo largo de los muros, recordaban a cada momento al espectador la misión única de los moradores de la casa; cerrando el fondo, perfilándose en el macizo obscuro de las vecinas frondas se destacaba el "secreto", construcción en forma de capilla con su bóveda elíptica indispensable para producir el curioso fenómeno acústico, de transmitir de un extremo a otro de la pieza, la palabra dicha en voz muy baja, con tal claridad, que se puede sostener una conversación. Sumamente afectos los carmelitas a este solaz, no dejaron en la Nueva España de construir convento que no tuviera el llamado "secreto".



®

PORQUE debemos proteger y conservar los árboles.

Diez razones sobre el particular.



VISTA LATERAL DE LA ENTRADA A LA CAPILLA



Capítulo III.

Las nuevas ermitas diseminadas en torno del convento.—Vida que hacían sus moradores.—Extrema severidad de las reglas para la comunidad.—Un curioso fenómeno de galvanoplastia conmueve a los habitantes de la traps.—Nuestra Señora de la Soterraña.—Lobos hambrientos atacan a los frailes.—Los carmelitas abandonan el claustro en 1814, en razón de las frecuentes visitas mundanas y se dirigen a los montes de Tulancingo para fundar otro convento.—Famoso litigio del Cacique Dn. Pedro Patiño Iztolinque, dueño legítimo del monte del Desierto.—Cómo entró el Ayuntamiento en posesión de los montes de Santa Fé.—Otras noticias.

COMO si la soledad y aislamiento del sitio no fuese bastante al propósito de los que huían del mundano ruido, nueve ermitas esparecidas por diversas partes del monte ofrecían un relativo abrigo a los que apartados de toda atención terrenal acariciaban el más elevado ideal a que puede llegar el hombre creyente, a vivir para el espíritu en medio de la contemplación de la naturaleza; los nombres de las ermitas, según el santo de su advocación, eran así: la primera, ya descrita junto a la portería, San José; la segunda, Santa Teresa, San Juan, la Magdalena, San Alberto, Jesucristo en la Oración del Huerto de las Olivas, El Calvario, La Soledad y Santa Bibiana en memoria de que en el día que la iglesia—2 de diciembre—celebra a esta virgen, se encontró el sitio del desierto, por los comisionados para el efecto como se dijo antes.

PRIMERA.—Porqué con su sombra, en los días calurosos del verano, nos ponen a cubierto de los ardientes rayos del sol.



ERMITA DE SAN MIGUEL

La vida eremítica estaba en consonancia con la aspereza del lugar, ante todo, cada quien ocupado en su propio negocio poco o nada se ocupaba de sus semejantes, la regla favorecía y aun mandaba observar ésto, el silencio estaba prescrito, toda comunicación prohibida, supliendo a la palabra una mímica por demás curiosa, ya se comprenderá una vida de mortificación continua, la alimentación era mala, legumbres cocidas con sal, ciertos días del año un poco de pescado, pan y agua las más veces, carne únicamente por enfermedad grave y si el enfermo lo quería, lo que no era con frecuencia.

Cada quince días congregaba el prelado a la comunidad para disertar acerca de un punto espiritual o teológico, pudiendo los frailes hacer uso de la palabra para este objeto únicamente.

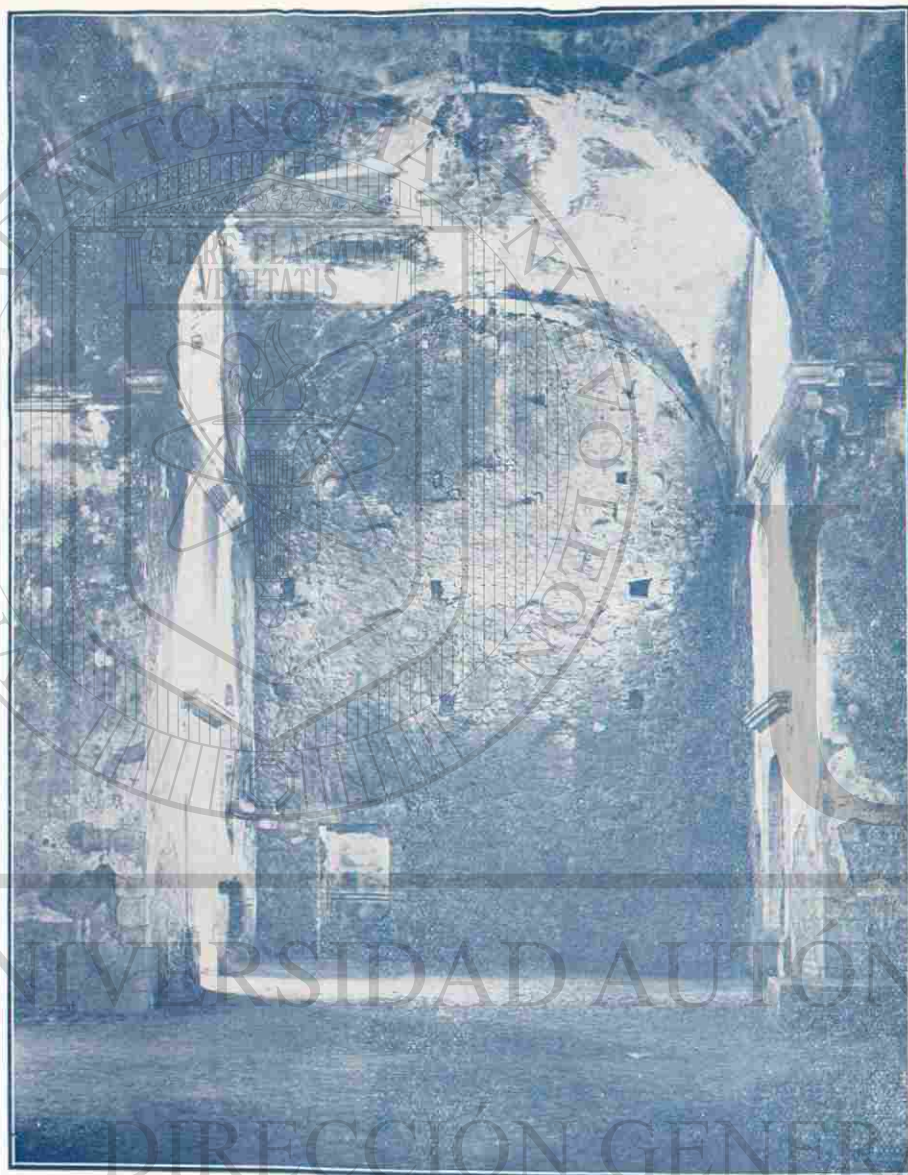
En el largo transeurso de los años no dejó de haber uno que otro hecho saliente en la vida tranquila del apartado yermo.

Existía sobre una ventana del coro de la iglesia, en una amplia hornacina, una gran escultura de San Miguel, hecha de piedra, pero cuidadosamente policromada, a los pies del arcángel debatíase horrible figura de Satanás, tanto más repugnante si se atiende a que la del príncipe de las milicias celestes era tipo acabado de hermosura y corrección, y sucedió que cierto día en que una de esas tempestades propias de aquellas latitudes azotaba el convento haciéndolo temblar al fragor de las descargas eléctricas, cayó un rayo en el coro matando a cuatro religiosos que allí se congregaron para hacer sus oraciones, a la detonación acudió la comunidad; presa de indescriptible pánico recogió a los cuatro fulminados, pero su asombro subió de punto, el San Miguel de la hornacina antes hermoso y gentil con su undosa cabellera dorada, aparecía ahora deslustrado y renegrado, en tanto Satanás estaba dorado totalmente, extraño y euriósísimo efecto de la chispa eléctrica; a partir de aquel infausto acontecimiento, se acordó colocar en todos los coros de los conventos carmelitanos, la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, especial abogada contra las tempestades.

En otra ocasión un extraño ruido producido en una puerta hizo que un hermano lego la abriera para ver qué era aquello; lleno de espanto, echó a correr, y el lobo, tal era el visitante, tras él, en vertiginosa fuga cruzaron por claustros y pasillos, en vano el lego empujaba las puertas de las celdas; al fin pudo penetrar a una, y llamando a gritos demandaba auxilio, un fraile resuelto, empuñando una azada, atacó a la bestia fiera y la obligó a huir por una ventana.

En 1814 la Provincia de San Alberto de Carmelitas Desealzos cedía al Gobierno de la ciudad de México el Santo Desierto.

SEGUNDA. — Porque son los reguladores de las lluvias y los conservadores de los manantiales, que nos proporcionan el agua indispensable para nuestra vida.



INTERIOR DE LA CAPILLA

Dijeron los eclesiásticos que la proximidad de la casa a la capital de la Nueva España, ofrecía el grave inconveniente de que muchas visitas fueran a verles con frecuencia distrayéndolos en su retiro, pero esta fue la verdad oficial, algo más grave había, un pobre y desvalido indio descendiente de aquel cacique de Coyoacán despojado de sus montes, había triunfado al fin, pero antes de declararse vencidos los del Carmen, embrollaban el asunto obligando al Ayuntamiento a sacar la cara.

Juzgando fiel la donación del Carmen al Ayuntamiento, el Congreso de 1828 dió a los pueblos de Santa Rosa, San Bernabé y San Bartolomé una tercera parte de ese terreno y sus aguas.

Este motivo sería cuestión en el Congreso del Estado de México que alegaba haberse violado su soberanía. Los Carmelitas, entretanto, construyeron una nueva casa en Tenancingo y decían que para obtener el tránsito a su convento, cedieron el antiguo al gobierno y alegaron ser suyo por cesión perfecta que les había hecho el Marqués del Valle, en el siglo XVII.

Don Pedro Patiño Iztolinque, legítimo dueño, presentó ante el Congreso del Estado de México sus títulos y papeles, y éste, ante la incontrastable verdad de los hechos, remitió el asunto a la Cámara de Diputados, pero nada se hizo.

Así las cosas, muerto ya Don Pedro, los señores licenciados Don Ponciano Arriaga y Don Juan M. Caraveo, en nombre de la viuda doña Cecilia Carrizola y sus hijos Juan, Pedro, Tránsito y Jesús Patiño Iztolinque, presentaron en 1857 al C. Presidente de la República un curioso memorial que más tarde se imprimió con el título de "Causa célebre del Desierto Nuevo de los Carmelitas". 1857. México, Imprenta de Vicente Segura.

Mas estaba ya decretado que no lo disfrutaran sus legítimos dueños y el Ayuntamiento quedó en posesión de lo que fuera patrimonio de los nietos del Señor de Coyoacán.

Resta sólo decir que en 1845 se destruyó la iglesia para establecer en ella una fábrica de vidrio, que, al decir de algunos, lo fue de moneda falsa.

TERCERA.—Porque fecundan la tierra cubriéndola con el resto de sus hojas, conservan la humedad de los terrenos y multiplican las fuentes, los arroyos, que favorecen la vegetación y purifican el aire con su evaporación.



PUENTE COLORADO CONSTRUIDO EN 1606 SOBRE EL RIO DE SAN BORJA



Conclusión.



ARISTE, ruinoso y desolado, languidece el recinto que un día albergara a un Fray Pedro de San Hilarión, primer prior, y a sus ocho ilustres compañeros; bajo esos muros buscaron asilo grandes y virtuosos varones, el arquitecto del desagüe y constructor de la casa Fray Andrés de San Miguel; el cronista de la orden, Fray Agustín de la Madre de Dios, los constructores citados en líneas anteriores, Fray Rodrigo de San Bernardo, latinista excelente, predicador del Tercer Concilio Mexicano y otros tan grandes como ilustres carmelitanos.

Diremos con el inmenso Fray Luis de León:

¡Oh campo, oh monte, oh río!
 ¡Oh secreto seguro, deleitoso!
 Roto casi el navío
 a vuestro almo reposo
 huyo de aqueste mar tempestuoso.

.....
 Vivir quiero conmigo
 Gozar quiero del bien que debo al cielo
 a solas, sin testigo,
 libre de amor, de celo,
 de odio, de esperanza, de recelo. (1)

(1) Tomado de los Anales del Museo Nacional de Arqueología y Etnografía.



*DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA,
MARQUES DE MONTESCLAROS, VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA,
PUSO LA PRIMERA PIEDRA DEL DESIERTO EN ENERO 22 DE 1606.*

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
(Tomado del cuadro que existe en el Museo Nacional)



Convento en Ruinas.

El Desierto de los Leones.

José Santos Chocano.
MCMXIII

SIGUIENDO la escondida senda que recomienda para bien de la vida Fray Luis (el de León), hallé una ruina dentro de un bosque de leyenda cual si fuese una espina dentro de un corazón. ¿Ruina? Convento antiguo, truncado monumento, que yace mudo entre una locuaz vegetación: parece que la selva se escapa del convento como un ramo que sale del hueco de un jarrón....

Este convento es gruta para el recogimiento, palacio que en la selva se abre a mi aburrimiento, reposo en que sepulta su impetu mi ideal: digno de tener, como santa reminiscencia, en su patio evangélico el pozo de la ciencia, y cabe al pozo el lírico árbol del Bien y el Mal.

.....Sombras de frailes; ecos de oraciones, hileras
de cirios; procesiones fantásticas; vidrieras
en que estallan florones de claros regocijos;
cal luciente, en que, encima de palabras austeras
ponen su amarillento marfil las calaveras,
y sus amoratadas carnes los crucifijos.

Visión que es vista apenas a través de un misterio.....
Tal cual nota de pájaro es nota de salterio;
tal cual murmullo de agua, murmullo de oración.....
los árboles curiosos se arquean sobre el muro;
y recitar parecen, en su lenguaje obscuro,
los beatíficos versos de Fray Luis de León.....

Quedad silenciosa, calma llena de frío,
símbolo de abandono, tedio monumental,
faraónico sueño bordado en el vacío
proyección de la inútil mole del Escorial.

¿Qué espíritu de orgullo salomónico alienta
bajo de los sillares de tu recio desdén?
¿Qué rey desencantado las horas en tí cuenta
por siglos en que aburre lo mismo el mal que el bien?

¿Qué anacoreta, esconde dentro de tí su angustia
de cielo, su egoísmo de festín interior?
¿Qué monja, en tus capillas se va sintiendo mustia,
como si agonizase sin morir una flor?.....

La Primavera ciñete un cinturón de oro;
la selva es un regazo que te ajusta a su amor;
y para tí es el arte del pájaro canoro;
y sobre tí discurre la brisa ebria de olor.....

Los ágiles venados corren por el bosque,
copiándote en sus locas pupilas de cristal;
y, a lo lejos, las cumbres alegran tu paisaje
contorneando su grupa femenina y sensual.....

.....En tanto en el contraste que hace el convento en ruina,
con la selva que en torno para verlo se empina,
hay una misteriosa sensación de tristeza
humana ante la dicha de la Naturaleza.....

Claustros sin columnatas, capillas sin altares,
mudos los campanarios, móviles los sillares,
el convento es fatiga y orfandad y abandono:
cruje con la solemne decrepitud de un trono;
y, así, parece un cuadro de sepuleros abiertos,
de los cuales un día se escaparon los muertos.....

La impresión pone grave lentitud en mi paso.....
Lentamente retorno por la senda escondida;
y al sentirme en la selva, voy sintiéndome acaso
“.....en mitad del camino de la vida!”



CUARTA.—Porque en los terrenos montañosos, impi-
den con sus raíces el desprendimiento y arrastre de
la capa de tierra vegetal.



VISTA PARCIAL DE LAS RUINAS DEL CONVENTO Y CAÑADAS DE SAN MIGUEL, SANACOCHEs Y CAPULINES

Ordenación del Bosque Nacional

“El Desierto de los Leones”⁽¹⁾

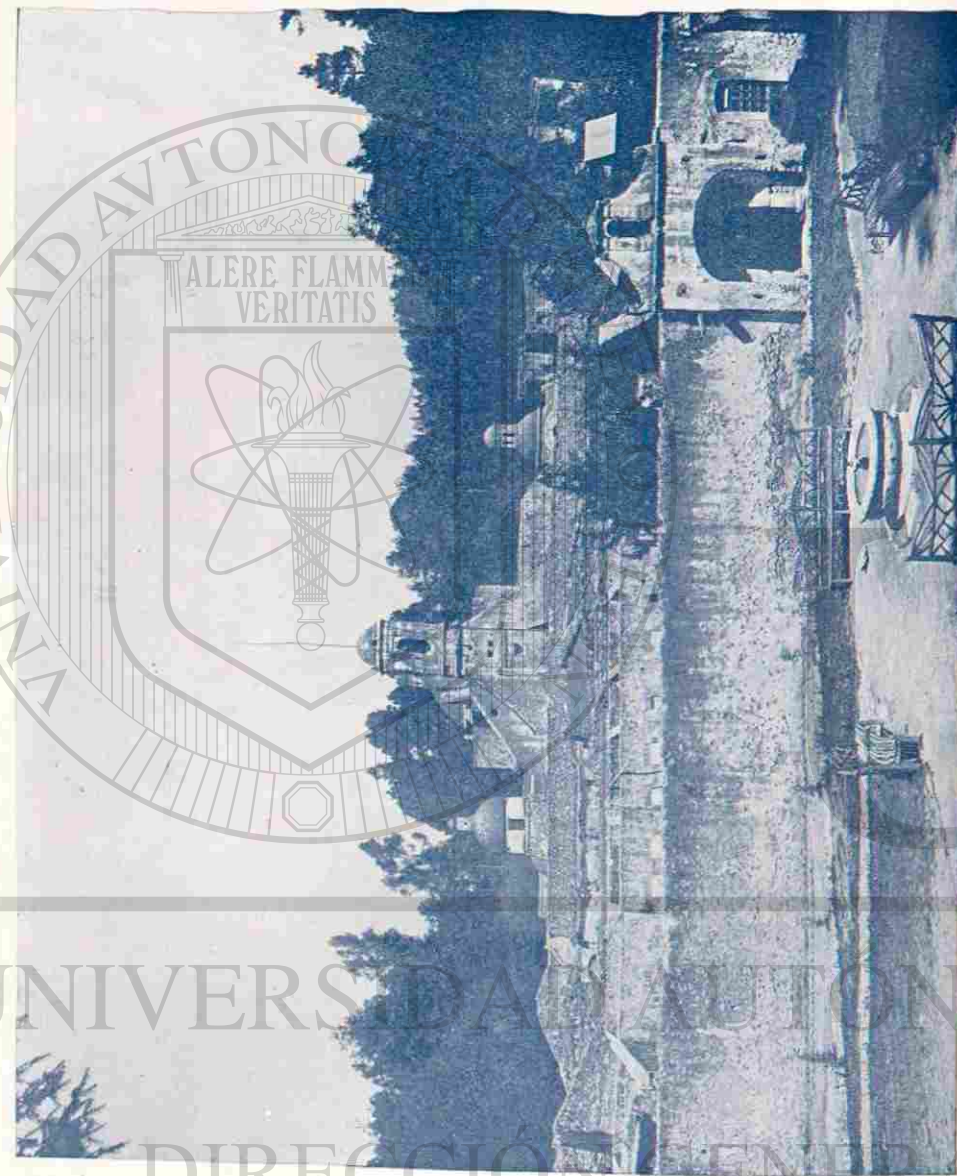


OMBRE Y SU ORIGEN.—El bosque del Desierto de los Leones, se conoció con este nombre, probablemente después de la llegada de los españoles al país y sin duda por el gran número de animales salvajes que poblaban aquellos lugares y esta es la versión más aceptable, pero no falta quien asegure que tuvo su origen en un célebre pleito emprendido por unos hermanos apellidados León, contra el cacique de Coyoacán, para apoderarse del bosque y otros terrenos pertenecientes al Señorío de este nombre.

La costumbre popular de pluralizar los apellidos de las personas diciendo: los Garcías, los Peredós, Los Magañas, etc., explican el asunto.

(1) Capítulo I de la Ordenación proyectada en 1913 por el Inspector Lucien Gainel.

Q UANTO — Por que impiden que las lluvias formen hu-
medades corrientes, y que éstos arrastren piedras y
algunas hayan cambiado el curso de las aguas.



VISTA GENERAL DEL CONVENTO

En cuanto a denominar Desierto, un sitio donde existe exuberante vegetación, frecuentado por las bestias y a veces por los hombres, sabido es que los monjes carmelitas llamaban así a todas sus fundaciones fuera de las ciudades, en memoria del fundador de la orden, San Elías, quien pasó la mayor parte de su vida anacoreta en las desoladas montañas de Libia, donde hoy es el Monte Carmelo.

Es de creerse que cuando se posesionaron del país los conquistadores acompañados de los misioneros, agradó a la conveniencia religiosa de éstos aquel rincón tranquilo y solitario y decidieron levantar en el centro del bosque el convento cuyas ruinas subsisten aún. Una inscripción que publicamos en otro lugar y que puede verse todavía en los muros de la capilla, señala el año de 1606 como principio de su construcción.

Además del convento erigieron numerosas ermitas en los lugares más pintorescos de la selva; también se edificó una capilla pequeña en la cima del cerro de San Miguel a 3,800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Una barda de más de diez kilómetros de longitud, llamada "barda de la excomuni6n" porque en aquel entonces nadie podía trasponerla sin quedar fuera de la Iglesia Católica, rodea el convento en torno de una legua y aun quedan vestigios de ella en algunos lugares del monte.

Un camino empedrado y que cruza el río de San Borja, parte de la casa llamada de "La Plaza", sobre el camino de Toluca y termina en el convento.

Varios canales conducen agua de los manantiales, tanto al convento como a las ermitas inferiores.

En una palabra, todos estos vestigios de una época lejana, son testigos de trabajos importantes hechos por los religiosos españoles y de la vida activa llevada en el centro del bosque durante los siglos pasados.

El convento y sus dependencias fueron abandonados por la congregación el año de 1814, la propiedad pasó luego a diversos dueños hasta que el año de 1876, época en la cual la compró el gobierno por causa de utilidad pública, con el fin de conservar en buen estado el curso de los manantiales de agua potable que surten parte de la ciudad de México y varios de los alrededores.

Los propietarios anteriores permitieron a una sociedad el establecimiento de una fábrica de ladrillo en el inmueble principal, la que fue abandonada al cabo de mucho tiempo.

Durante el Gobierno del General Huerta, se trató de conceder a

SEXTA. Porque aljan las armas nove lizas que arro-
jan el rayo, invadido que es los invadidos las horras
de las obradoras apropiadas para el cultivo.



ASPECTO DE LA ERMITA DE SAN JOSÉ CON EL ARCO BOTAREL EN EQUILIBRIO

una compañía el derecho de establecer un restaurant en la parte Suroeste del convento, más tarde, las administraciones posteriores han deseado otorgar concesiones parecidas; garitos, hoteles, etc., (1) pero afortunadamente la prensa ha levantado un clamor unánime de protesta, entre el público, y el bosque fue salvado.

Superficie

La superficie total del bosque es de 1,529 hectáreas, incluyendo varios calveros y lugares ocupados por las construcciones del convento. Dichos calveros alcanzan una superficie total de 29 hectáreas aproximadamente, de modo que la superficie productiva queda reducida a 1,500 hectáreas.

Limites

El bosque tiene los linderos siguientes: Al norte los bosques particulares del señor Alberto Lenz y el de Buena Vista; al Este, los bosques municipales de Santa Rosa y la Magdalena; al Sur, la continuación del bosque de la Magdalena y el de Acopilco; al Oeste, continuación de este último bosque.

Los límites están establecidos en el terreno de una manera casi fija, sea por medio de un muro, una zanja, o brechas abiertas en el macizo.

Derechos de uso y servidumbres

El bosque no está gravado de ningún modo respecto al uso, teniendo únicamente el servicio de paso para la hacienda de "La Venta".

Encierra gran número de manantiales; la mayor parte captados por la Dirección General de Obras Públicas, que puede disponer de la madera industrial necesaria para la conservación de los acueductos, y posee para su servicio una habitación en el antiguo convento.

(1) Con legítimo orgullo, el autor de este trabajo, declara haber emprendido varias campañas periodísticas satisfactorias en defensa del bosque de los Leones desde el año de 1911, habiendo cooperado en gran parte a que se declarara parque nacional, y por consiguiente monte de reserva, durante el Gobierno del Presidente Carranza.

Siendo abogado consultor de la Secretaría de Fomento el Lic. Ramón de la Barrera le fue encomendado el estudio relativo a la conveniencia o inconveniencia de otorgar tales concesiones y habiendo dictaminado en este último sentido, para defender el bosque y para que pudiera ser completamente controlado por el Gobierno Federal, fue aceptada su opinión y desde entonces se han negado todas las solicitudes hechas. En el Departamento Jurídico de la propia Secretaría obran los expedientes reales.

Configuración del terreno e hidrografía

El bosque del Desierto descansa sobre una vertiente del macizo del Ajusco y el terreno ofrece el aspecto de una cuchara muy inclinada hacia el Norte, en cuyo centro corre el arroyo de San Borja, observándose que en cada lado de éste, el relieve de los plegamientos es muy acentuado, con rocas a pico y escarpaduras por todas partes.

No existe otra corriente ni depósito de agua cercanos, pero sí se encuentran numerosos manantiales permanentes en toda la extensión de la selva, los que dan nacimiento al arroyo de San Borja y surten de agua potable a la capital y parte de sus alrededores.

Suelo

El suelo proviene de la descomposición de las rocas macizas de la serie moderna, es arcillo-silíceo, la caliza falta casi por completo. Es fértil y profundo en las partes bajas donde las capas de tierra vegetal alcanzan a menudo dos metros de profundidad y en las elevadas al contrario, la roca sobresale a medida que la fertilidad disminuye de una manera notable.

Los diversos detritus vegetales, acumulados en el transcurso de los siglos, forman sobre la mayor parte del suelo poblado, un terreno rico en materias nutritivas que aumenta la fertilidad de las partes bajas y disminuye considerablemente la aridez de las crestas rocallosas.

La tierra superficial es fresca durante todo el año y constituye un buen suelo forestal, el subsuelo rocalloso es impermeable

Clima

La diferencia del nivel entre el punto más bajo de la selva y el más elevado, pasa de 1,000 metros, siendo la altitud media de 3,250 metros y las extremas 2,700 y 3,800. El clima es de montaña, de atmósfera generalmente seca de noviembre a mayo, y muy húmeda durante el resto del año que constituye la estación de lluvias.

La precipitación anual de las lluvias varía de 700 a 800 milímetros.

Los vientos más fuertes son los del Noreste, frecuentes y peligrosos para el arbolado. (1)

El Invierno es poco riguroso, comprende los meses de noviembre

(1) El 22 de enero de 1918, sopló sobre el bosque del Desierto un viento huracanado que abatió aproximadamente 200,000 árboles de todos tamaños, desnudando completamente las crestas de los montes Santa Rosa y Coloxtitla, lo cual ha dado origen a una absurda creencia del público, sobre que el Gobierno había ordenado una tala inmoderada con propósitos innobles.

SEPTIMA.—Porque con la cortina que forman sus troncos, ramas y follaje, atenuan la violencia de los vientos.



ERMITA DE SAN JUAN

a febrero, inclusive; sin embargo, son frecuentes las heladas tardías de Primavera, así como las precoces de Otoño.

Naturaleza y estado del bosque El bosque está poblado casi por completo de especies resinosas; presenta el aspecto de oquedal entresacado en numerosos puntos y en otros oquedal regular que no ha recibido ningún tratamiento cultural.

La especie principal es el oyamel (*Abies religiosa*), al estado casi puro, se encuentra desde el punto más bajo del bosque hasta 3,600 metros de altura aproximadamente.

Hay pinos que están mezclados con el oyamel hasta 3,200 metros, siendo el "*Pinus patula*" la especie más importante; los "*Pinus moctezuma* y *leiophila*" se encuentran diseminados.

Los cipreses (*Cupressus thurifera* o *benthamii*), que son muy pocos, están localizados en las cercanías de las ruinas del convento, y sin duda alguna fueron plantados por la mano del hombre.

Las especies hojosas: encinos, madroños y algunos ailes, son poco numerosas y existen sobre todo en la parte Noroeste del bosque; algunos pies muy diseminados se encuentran entre los resinosos hasta 3,300 metros y por tanto no ofrecen interés.

De 3,600 a 3,800 metros, no se encuentra más que el *Pinus hartwegii* que constituye la última vegetación leñosa de las altas elevaciones del Valle de México.

Desde el punto de vista vegetativo, las diferentes especies que forman el bosque, siguen en su desarrollo las diferencias de calidad y profundidad del suelo; vegetación rápida en las partes fértiles y profundas; retardada y chamosa en las crestas y parajes rocallosos.

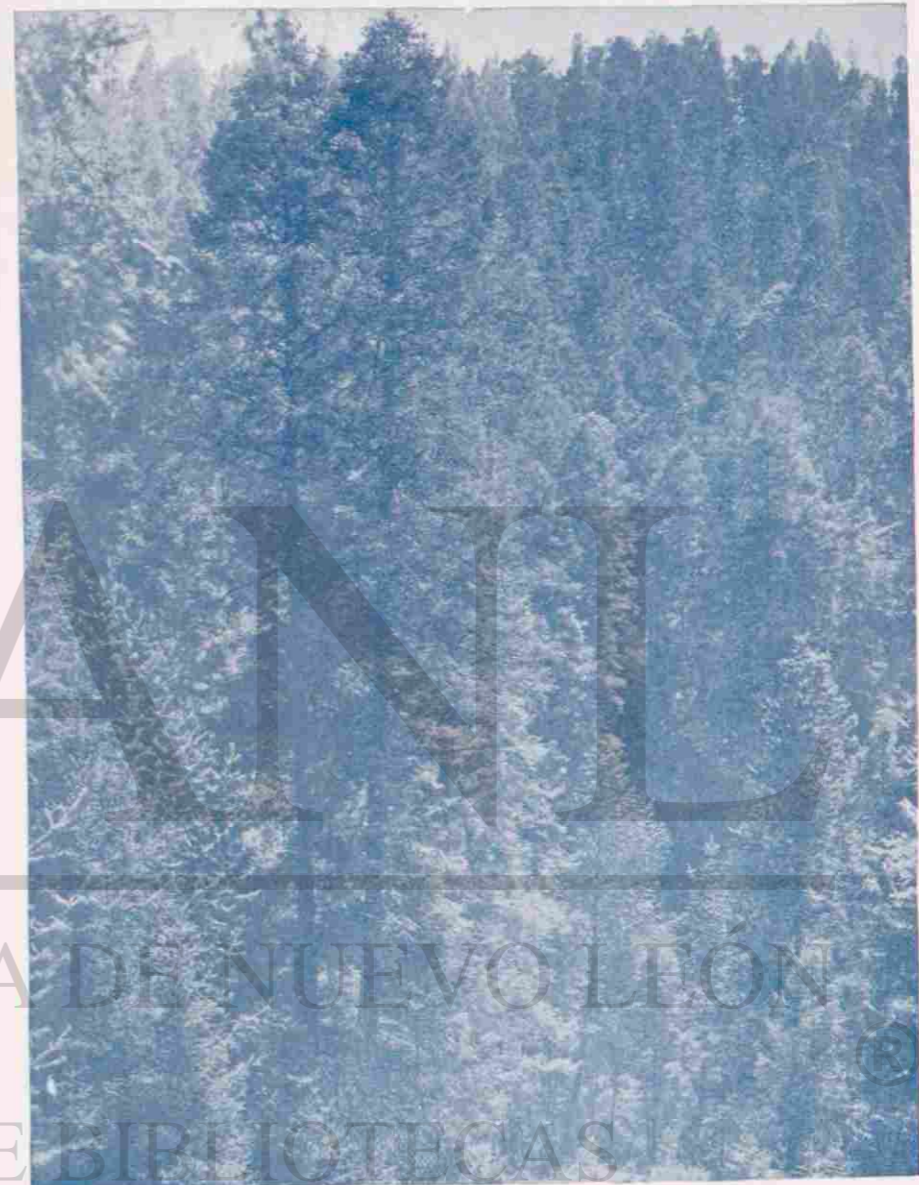
Los árboles más viejos alcanzan, entre los resinosos, de 150 a 180 años; a esta edad extrema desmerecen y son poco utilizables; es necesario explotarlos a una edad menos avanzada. La madurez tiene lugar hacia los cien años.

La regeneración es satisfactoria; en numerosos puntos existe un renuevo vigoroso y en buen estado.

Los árboles fértiles son más numerosos en las crestas que en las partes bajas; los años de semilla son frecuentes.

Los viejos son frecuentes y algunos se encuentran en estado de putrefacción. Los jóvenes son de buena calidad y su madera se presta para todos los usos a que se destina el oyamel en Europa.

OCTAVA.—Porque desde el punto de vista estético, los bosques contribuyen al embellecimiento del país, formando paisajes y panoramas hermosos.



UN MACIZO DE OYAMELES EN "RANCHO GRANDE"

Tratamiento

Ningún tratamiento racional ha sido aplicado hasta hoy al bosque (año de 1913), pues se han extraído árboles uno a uno, según las necesidades; los únicos cortes efectuados han sido con el objeto de obtener la madera necesaria para conservar la canalización del agua de los manantiales. Es inútil hacer resaltar los inconvenientes del abandono en el cual ha estado un bosque situado a las puertas de la capital, sin dar ningún provecho a persona alguna a pesar de su buen estado vegetativo. (1)

En el porvenir se podrán realizar piezas de carpintería, serrería, vigas, ademes de mina, etc., que beneficiarán al propietario y al obrero así como al Comercio y a la Industria.

Productos leñosos principales y accesorios Ningún dato preciso permite conocer aún de una manera aproximada, el volumen y el valor monetario de los productos leñosos extraídos hasta hoy. No existe en el bosque ningún producto accesorio en vía de explotación. (En la actualidad se aprovecha la madera de los árboles derribados por el huracán).

La caza no ha sido jamás el objeto de alguna cesión por arrendamiento, encontrándose los animales siguientes: conejos, liebres, venados, perdices, gato montés, etc., se nota también la presencia del armadillo y la de muchas ardillas.

Caminos y veredas, medios de extracción de los productos del bosque Sólo un camino carretero en terreno natural, atraviesa una porción del bosque; principia en la carretera México-Toluca y termina en el antiguo convento, con una longitud de cuatro kilómetros; es poco apropiado para la extracción de los productos del monte por no estar empedrado y tener pendientes, en ciertos lugares, hasta de un 20 por ciento, originando que los transportes sean difíciles y peligrosos. Con tales pendientes, la conservación del camino en buen estado es imposible durante las lluvias torrenciales del Estío. Las numerosas veredas que existen no pueden servir más que para la vigilancia y muchas son apenas transitables.

Por lo expuesto, hay el propósito de abrir una red de caminos (2)

(1) La Secretaría de Fomento lo destinó desde el año de 1918 a parque nacional.

(2) En 1921 se abrieron caminos con longitud de 14 kilómetros y fue instalada una red telefónica en todo el bosque.

que permitan llevar a las cercanías del convento todos los productos leñosos de las partes altas del bosque. Según los proyectos de la Compañía de Tranvías de México, una línea, ya trazada, ligará el antiguo convento con México (30 kilómetros).

Viveros

El vigilante de las ruinas del convento, conserva 3 o 4 áreas de almáciga en las que se ensayan algunas plantas exóticas.

Centros de consumo

Todos los productos del bosque son consumidos en Tacubaya y en México, respectivamente, a 20 y 30 kilómetros del punto de producción.

El transporte en plataforma de los tranvías eléctricos, cuesta aproximadamente \$8.00 para Tacubaya y \$10.00 para México. (Actualmente \$56.00 y \$60.00).

Todos los productos leñosos encuentran una venta fácil; los troncos utilizables como madera de obra, se convierten en vigas o tablas; las puntas en leña gruesa, leña de panadería y en carbón.

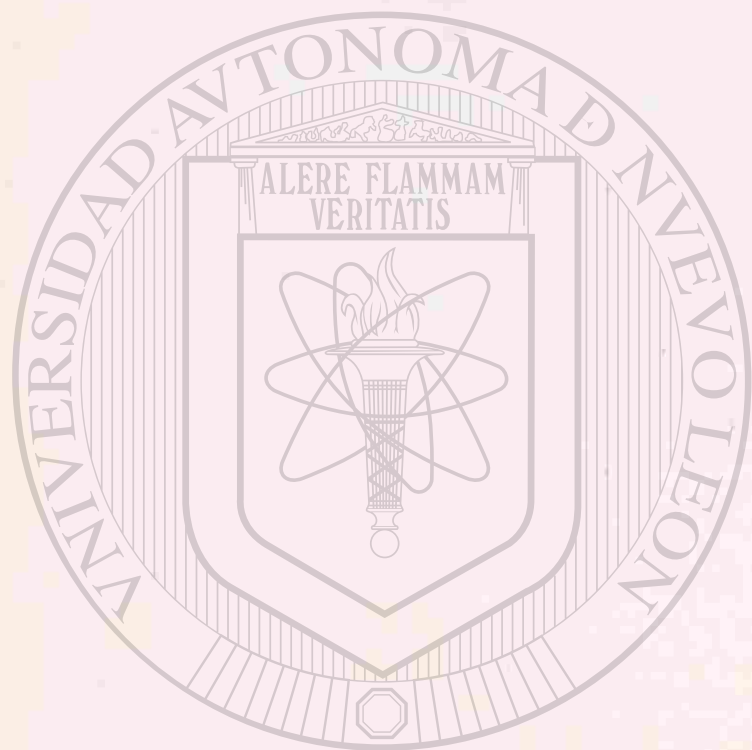
Pastoreo y cultivo agrícola intercalado

El bosque no tiene ningún gravamen por el derecho de pastoreo y cultivo agrícola intercalado.

Diversos

De cuando en cuando se registran algunos incendios que tienen por origen la maldad. Se notan algunas careomas sobre ciertas partes del bosque, las que no han causado grandes destrozos hasta ahora, pero es necesario vigilarlas de cerca y proceder a su destrucción como es costumbre, los únicos hongos nocivos que se encuentran son Polyporos. (1)

(1) Las plagas de hongos se están combatiendo eficazmente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Datos de Estadística.

La superficie del Parque Nacional del Desierto de los Leones es de 1,502.99 hectáreas de acuerdo con el plano levantado el año de 1899.

De esta superficie se encuentra desarbolada una zona de 500 hectáreas por diversas causas: incendios, huracanes, calveros, construcciones, caminos, talas, etc., etc.

El arbolado está compuesto en su mayoría de esencias resinosas con algunas hojosas mezcladas. Entre las primeras, domina el oyamel y le sigue el ocote en cinco de sus variedades.

La madera que pudieran producir los oyameles del Desierto, sería de la mejor calidad dentro de la categoría de la misma, que es poco considerada en el mercado.

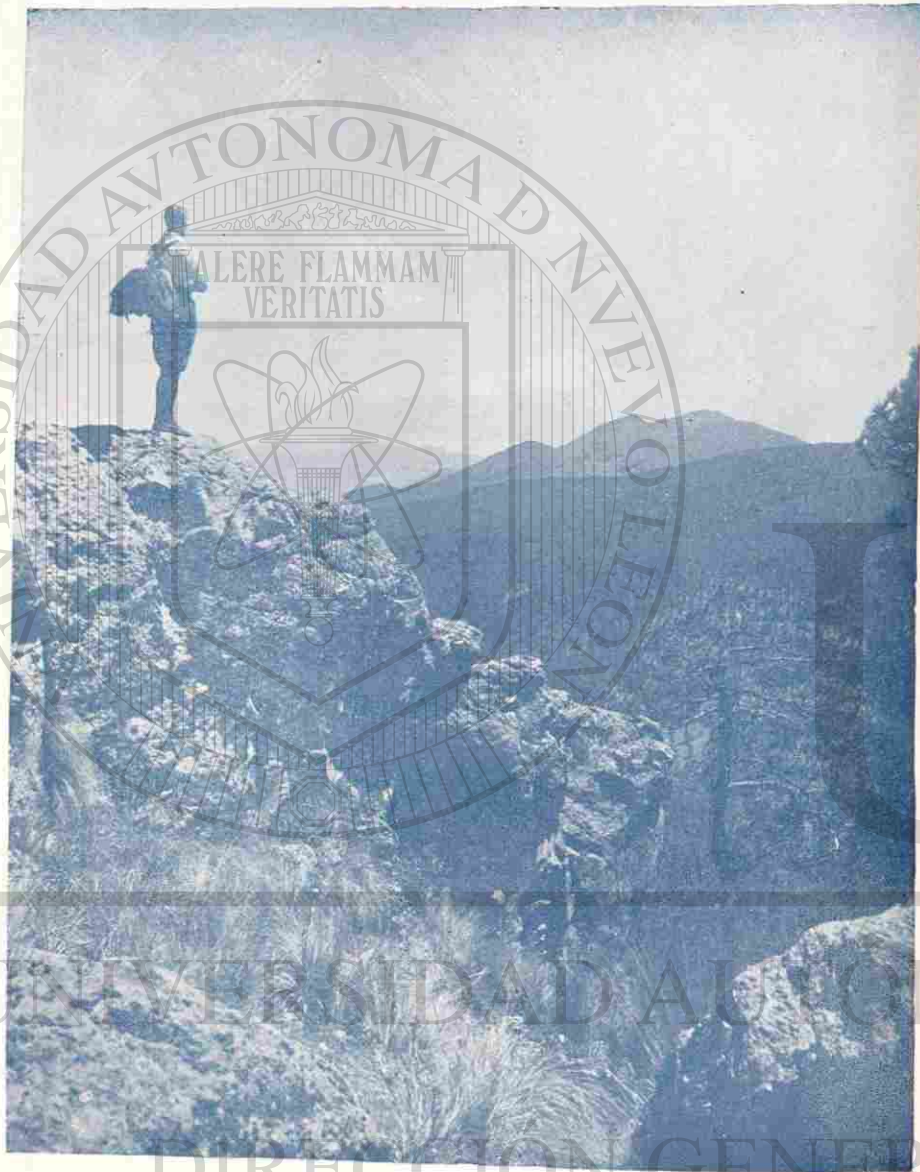
La de los ocotes resultaría buena, pudiendo sólo aprovecharse la del *Pinus patula*, pues los árboles de las otras variedades son de cortas dimensiones.

El promedio de densidad por hectárea en los arbolados del Parque es de 600 sujetos; presentando algunos sitios densidades de 800 y otros de 400.

El volumen total muy aproximado de la madera del Desierto, sin tomar en cuenta la madera muerta derribada, cuyas condiciones son malas, es de **844,200** metros cúbicos, de los cuales corresponden **341,800** a las esencias resinosas y **2,400** a las esencias hojosas.

Para calcular el volumen, se determinó el árbol tipo, mediante medidas y experiencias diversas hechas sobre árboles cortados en todo el bosque, en igual cantidad para cada categoría de diámetros y to-

NOVENA.—Porque su existencia está íntimamente relacionada con la cultura de los pueblos.



CERRO DE SAN MIGUEL A 3,800 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR

mando el término medio sin dejar de considerar los árboles que pertenecen a la altura dominante en ese bosque, o sea los que tienen un diámetro de 45 a 75 centímetros, tomado a la altura clásica.

Se tomaron en cuenta árboles desde 20 centímetros de diámetro, hasta 1 metro 25 centímetros, clasificándolos en 22 categorías de 5 en 5 centímetros.

El volumen de las puntas y brazos no se tomó en cuenta, pero constituye el 15 por ciento del otro volumen.

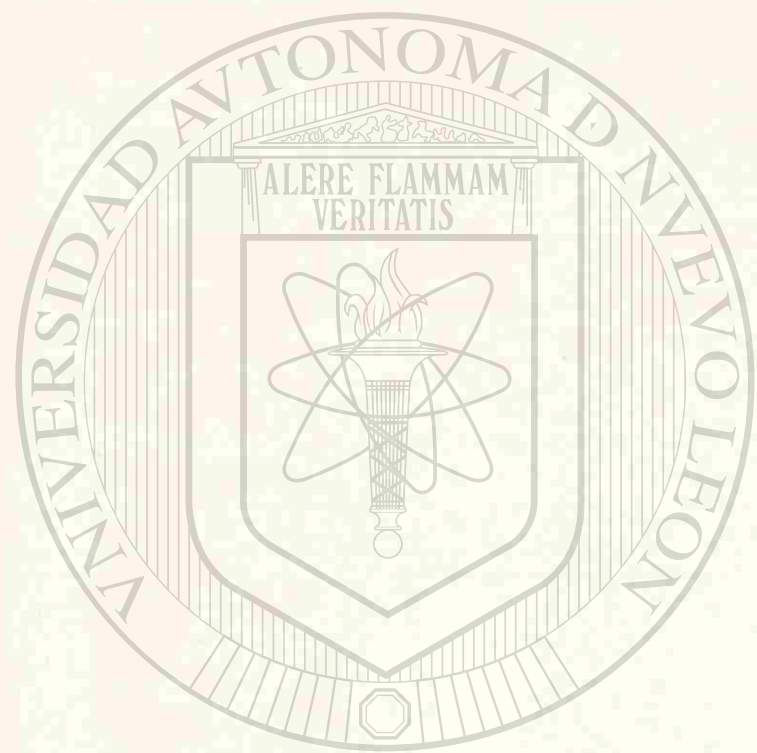
La madera del Desierto es de la llamada en el comercio madera blanca o de obra.

Más de la mitad del arbolado del Parque Nacional de los Leones, sólo es propio para leña, pues queda entre los llamados arbolados viejos.

La posibilidad del arbolado en el Parque Nacional de los Leones en las series uno y dos, es de 2 metros 8 decímetros cúbicos por hectárea y por año, según los cálculos hechos en 1922 y que se corregirán al término del período recomendado.



®



Descripción de los manantiales de donde se derivan los acueductos de "El Desierto", "Los Sánchez", "Los Leones", "Ajolotes" y "Salazar" Distrito Federal, por el Ing. Gabriel M. Oropeza, M. S. A.—(Memoria de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", 1912).

Acueducto de "El Desierto".

Recibe el agua de los manantiales que a continuación se expresan:

Piletas

Nace al pie de la loma de Colica, corre por la cañada de Piletas, loma de Achibaco, y por la falda de la loma de La Lagunilla, atravesando la misma cañada de Piletas, el llanito del mismo nombre, la cañadita de Las Palomas, el llanito de la Majada, el camino del Potrero a Piletas y la vereda de Oyametenco, para caer al vertedero que está en el fondo de la cañada que viene de Piletas. El canal está formado, desde su nacimiento, de canoas chicas en una longitud de 1,820 metros y lo demás en terreno natural. Vierte sus aguas frente al llanito de la Baraja y es afluente del acueducto del Desierto. En su origen son 25 manantiales y su longitud total, desde el nacimiento, es de 3,249 metros.

Las Palomas, No. 1 Nace en el talweg que está al pie de la loma de Colica, donde comienza la cañadita de Las Palomas, formada por la loma de Piletas y la del Rincón de Achichaco; corre por la misma cañadita sin atravesar ningún lugar de nombre conocido. Su canal está formado de canoas elicas, desde su nacimiento, en una longitud de 98 metros, y lo demás de terreno natural. Vierte sus aguas en la Y griega formada por éste y el de Piletas, y es afluente del mismo Piletas, frente al llanito de este nombre. En su origen son 7 manantiales y su longitud total de 650 metros.

La Llorona Nace al pie del cerro de San Miguel, frente a la cueva de La Llorona; corre por la cañada del mismo nombre sin atravesar ningún lugar de nombre conocido, su canal está formado por terreno natural. Vierte sus aguas en el llanito de Achichaco y es afluente del acueducto de ese mismo nombre. En su origen son 4 manantiales y su longitud total es de 395 metros.

Achichaco Nace en el llano de Achichaco; corre por la cañada del mismo nombre y la que forma la loma de San Miguel, el Hano Largo y el llanito de Chichitas, atravesando también el llano de Achichaco y el camino que conduce del Potrero a Piletas. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas frente al llanito del Zorrillo que está al pie de Tezuitepec, y es afluente del acueducto de Piletas. En su origen son 21 manantiales y su longitud es de 3,537 metros.

Rincón de San Miguel Nace al pie del cerro de San Miguel y corre por la cañada que forman la loma de San Miguel, la del Caballete y el llanito de Los Ailes atravesando el llanito de La Portería y parte del mismo llanito de Los Ailes, así como también el camino que conduce del Potrero a Piletas. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas frente al llanito de La Baraja y es afluente del acueducto de Piletas. En su origen son 60 manantiales y su longitud es de 2,670 metros.

El Pretorio o Porteria Nace al pie del cerro del Pretorio, forma dos canales, uno que corre por la cañadita que pasa junto a la cerca que baja del cerro del Pretorio (Champilatos) y el otro por la del Rincón del Monarca, junto a la lo-

*D*ECIMA.—Porque su existencia está ligada con la Agricultura y las industrias que necesitan la madera.



SOBRE LA "PIEDRA DE LOS CHARROS" EL PUEBLO DE ACOPIACO AL FONDO

mita de la Portería, atravesando la vereda que pasa por el llanito de Los Ailes y que conduce del Potrero a Piletas. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas cerca del Arco y es afluente del acueducto de Piletas. En su origen son 27 manantiales y su longitud es de 1,637 metros.

San José Nace en el Rincón del Monarca; corre por el zacatonal del mismo nombre; atravesando la vereda que conduce al Rincón de San Miguel, el camino del Potrero a Piletas y el bosque Sordo. Su canal está formado en terreno natural. Vierte sus aguas abajo del Arco y es afluente del acueducto del Desierto. En su origen son 12 manantiales y su longitud es de 1,579 metros.

El Monarca Nace al pie de la loma de El Monarca; corre por la cañadita formada en la misma loma y atraviesa el camino del Potrero a Piletas y el bosque Sordo. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas frente al llanito del Repartidor y es afluente del acueducto del Desierto. En su origen son 43 manantiales y su longitud es de 2,020 metros.

El Monarquita Nace también al pie de la loma del Monarca; corre por el llanito del mismo nombre, atravesando el camino del Potrero a Piletas. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas en el bosque Sordo y es afluente del acueducto del Monarca. En su origen son 3 manantiales y su longitud es de 907 metros.

El Olate Nace al pie del cerro del Pretorio; corre por la cañada de Los Lobos y junto al llanito de Los Candeleros, atravesando el zacatonal del mismo nombre. Su canal está formado en el terreno natural y es afluente en el lugar donde termina el llanito de Los Candeleros al cauce del manantial de Los Lobos. En su origen son 58 manantiales y su longitud es de 1,204 metros.

Los Lobos Nace frente a la Cueva de Los Lobos, que está al pie del cerro del Pretorio; corre por la cañada del Rincón de los Lobos, atravesando el camino del Potrero a Piletas

y el bosque Sordo. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas en la taza repartidora y es afluente del acueducto del Desierto. En su origen son 9 manantiales y su longitud es de 2,010 metros.

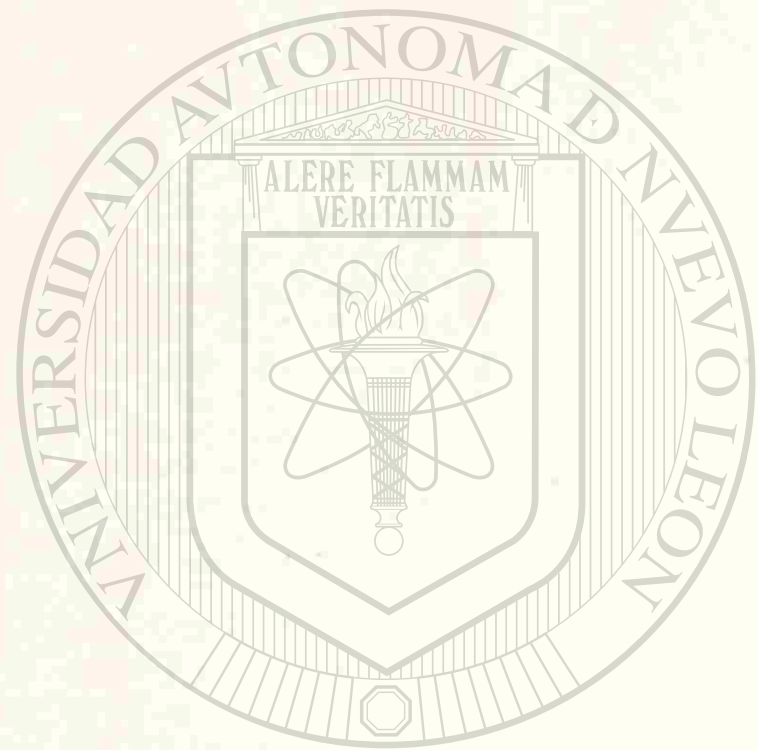
La Lomita de los Lobos Nace en la lomita de ese nombre; corre por la falda de la misma, atravesando el Rincón de los Lobos y la vereda del mismo nombre. Su canal está formado por el terreno natural. Vierte sus aguas frente a un llanito sin nombre, que está arriba del Potrero y es afluente del canal del agua del Rincón de Capulines. En su origen son 22 manantiales y su longitud es de 1,071 metros.

Los Capulines Nace en el Rincón de Capulines al pie de la loma de Ixtlahuatenco; corre por el mismo Rincón de Capulines y junto al llanito sin nombre, que está un poco arriba del Potrero, atravesando la vereda del Rincón de los Lobos, el camino del Potrero a Piletas y el bosque Sordo. Su canal está formado en el terreno natural. Vierte sus aguas en la taza repartidora y es afluente del acueducto del Desierto. En su origen son 10 manantiales y su longitud es de 1,569 metros.

Las Palomas, No. 2 Nace en la falda de la loma de Ixtlahuatenco; corre por un túnel de 25 metros de longitud, que se llama Túnel de las Palomas, y por abajo del camino de Cruz Blanca al Potrero, en sentido perpendicular, atravesando naturalmente este camino. Su canal está formado de tierra en los 25 metros que tiene el túnel y 145 metros de canoas chicas. Vierte sus aguas en el vertedero que también se conoce con el mismo nombre de Las Palomas, y es afluente del acueducto del Desierto, bajo la taza repartidora. En su origen es un manantial y su longitud es de 170 metros.

Reunida el agua de todos los manantiales que anteceden se forma el acueducto del Desierto, que tiene una longitud de 4,409 metros desde la taza repartidora, hasta la reposadera de Tres Cruces. (1)

(1) En el mes de noviembre del presente año, cuando faltó agua a la Capital, se surtió en su mayor parte de los manantiales del Desierto de los Leones, lo cual no hubiera sucedido si las desforestaciones que ha sufrido el Parque hubiesen continuado, pues es bien sabido que los bosques regulan y mantienen el régimen de las aguas subterráneas.



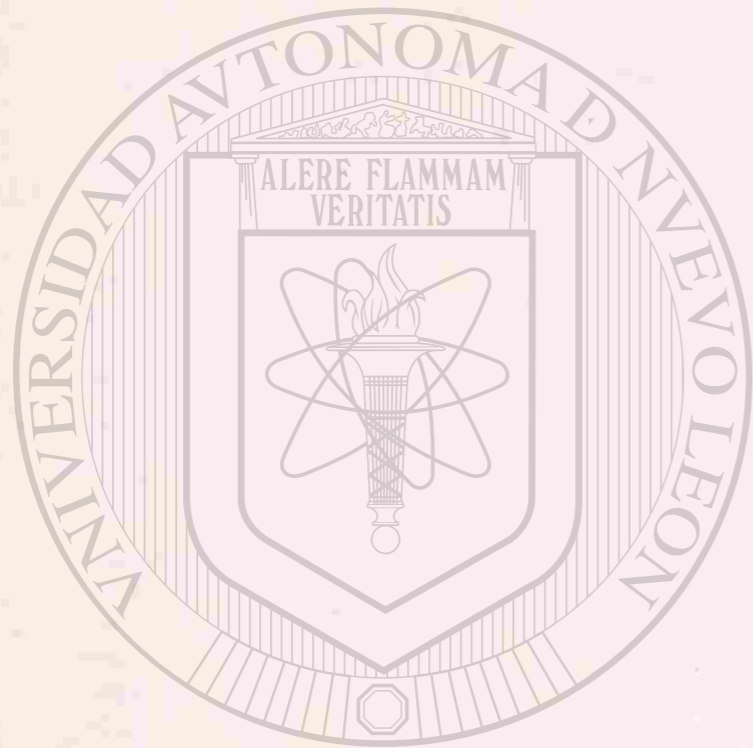
*Altura de los principales puntos tomados con aneroide
en 1922.*

	<small>Metros sobre el nivel del mar</small>
San Miguel.	3,890
La Venta.	3,140
Convento.	3,220
Portillo de Santa Rosa.	3,290
Cruz de Colica.	3,790
Tepehuixco.	3,660
Coloxtitla.	3,600
Pretorio.	3,860
Chorro del Agua.	3,260
La Portería.	3,410
Muculua.	3,400
El Rancho.	3,010
El Potrero.	3,330
El Puente Colorado.	3,190
El Puente del Lirio.	3,020

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

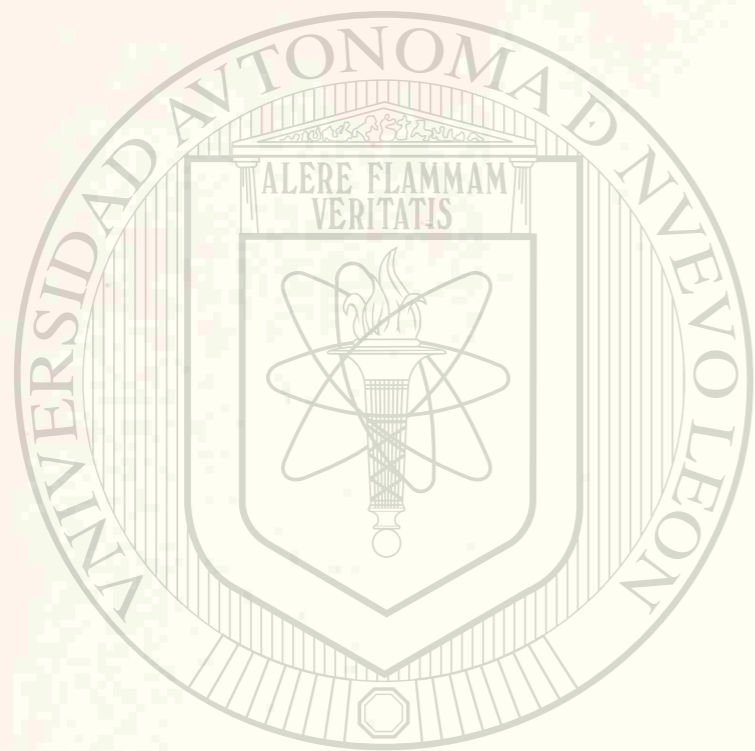




Temperaturas: Máxima, mínima y media mensual el año de 1921, en el Parque Nacional del Desierto de los Leones.

	Máxima	Mínima	Media en el mes
Enero	348	50	6.4°
Reducción	11.2°	1.6°	
Febrero	804	140	15.7
Reducción	14.3	2.5	
Marzo	571	126	11.2
Reducción	18.4	4.0	
Abril	510	317	13.6
Reducción	16.6	5.1	
Mayo	1169	250	23.6
Reducción	18.2	3.9	
Junio	524	203	12.1
Reducción	17.3	6.7	
Julio	487	226	11.4
Reducción	15.7	7.2	
Agosto	511	200	11.4
Reducción	16.4	6.4	
Septiembre	488	197	10.7
Reducción	14.9	6.5	
Octubre	446	168	9.9
Reducción	14.3	5.4	
Noviembre	474	126	10.0 [®]
Reducción	15.8	4.2	
Diciembre	497	103	9.6
Reducción	16.0	3.3	

Enero 1º de 1922.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Interpretación del Escudo Carmelitano.

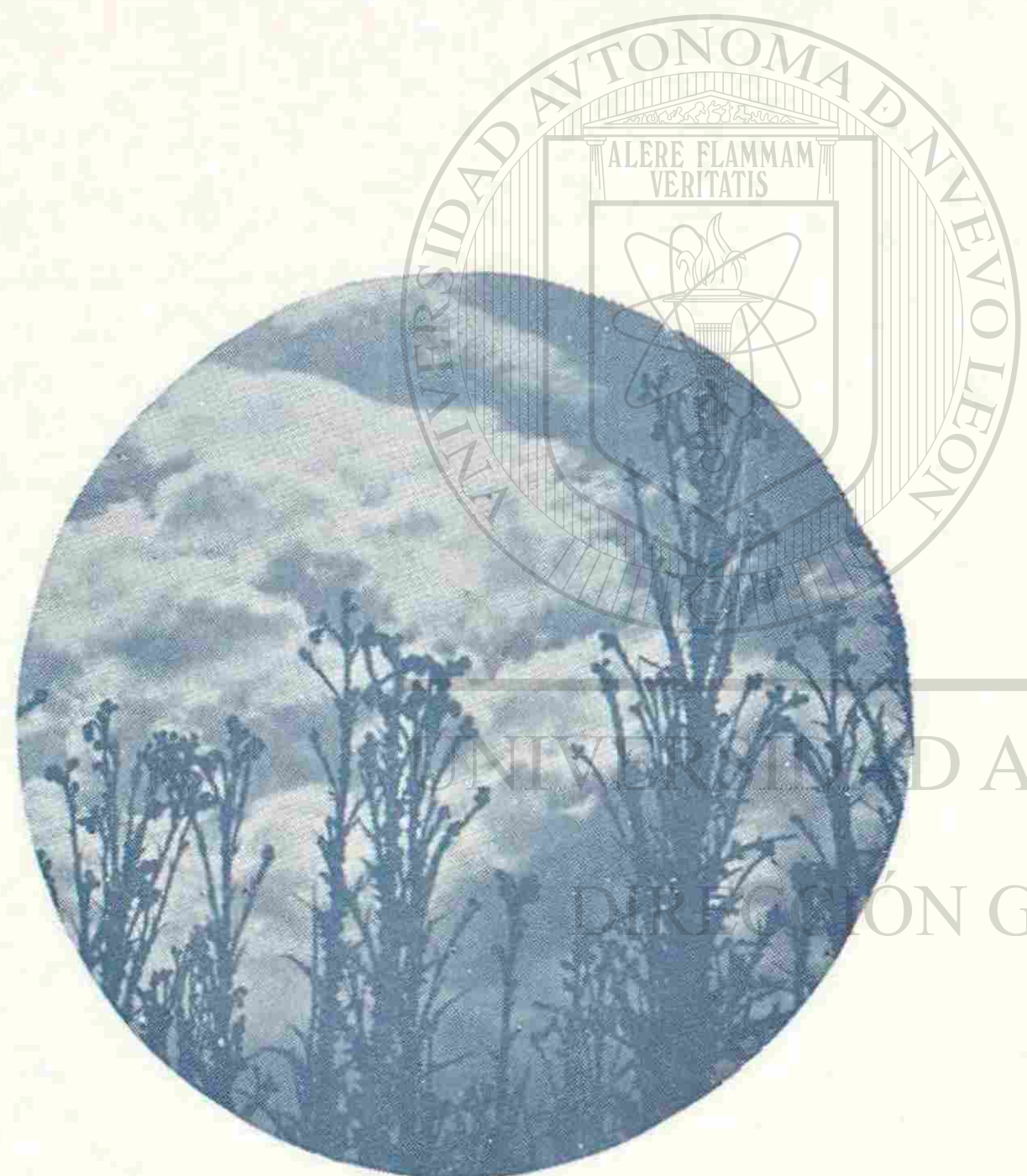
“.....Obsequiando los deseos de usted, tengo el gusto de enviarle una nota acerca del escudo de los frailes carmelitas, acompañada así mismo, para la mayor claridad, de un viejo grabado que lo representa. La interpretación del referido escudo, según el decir de algunos autores de la expresada orden, es así:

Dos colores dominan en él, blanco y café; el primero simboliza la nube profética que vió el Profeta Elías, y el segundo, el color propio del Monte Carmelo. Forman el escudo, como figuras principales, el Monte Carmelo coronado con una cruz, teniendo en ambos lados una estrella que significa la antigua y la nueva ley, o sea los profetas y los apóstoles, la otra estrella dentro de la figura del monte, representa a la virgen María (Stela Matutina), a quien la Orden del Carmen se consagra; timbra el blasón una corona de oro por la estirpe real de la virgen descendiente del Rey David, apareciendo en lo alto de la misma corona una mano que empuña una espada flamígera con la siguiente inscripción: “Zelo Zelatus Sym Pro Dno. (Domino) Deo Exercitvm” en memoria de las empresas de San Elías Profeta, fundador de los carmelitas, en pro del culto de Jehovah, cuyas obras simbolizan el arco de estrellas en lo alto de la corona. Tal es la interpretación de los Carmelitas Descalzos que pasaron a la Nueva España, porque los otros llamados calzados que no aceptaron la reforma de Santa Teresa, nunca vinieron a México y su escudo es distinto.....”

Federico Gómez de Orozco.

Este escudo labrado en piedra puede verse todavía en algunos sitios ruinosos del monasterio, salvándose por casualidad a la destrucción que se hiciera de toda clase de blasones, escudos y timbres nobiliarios a raíz de la guerra de Reforma.

No le cupo igual suerte a una sencilla piedra encontrada por mí el año pasado entre varios sillares derruídos, donde con dificultad se lee la fecha en que se terminó la construcción del Convento y una alusión al Contador Mayor de la Real Hacienda don Melchor de Cuéllar, Gran Benefactor de la Orden de los Carmelitas Descalzos de Nueva España, inscripción que no está consignada en la notable Epigrafiografía del Desierto de los Leones, escrita por el Ingeniero Galindo y Villa.



Visite Usted

el Parque Nacional del Desierto de los Leones, que es el paseo más hermoso de la Capital y así aprenderá a amar a los árboles.

Un tranvía le llevará en una hora hasta la entrada del Bosque, pasando antes por lugares donde se contemplan soberbios paisajes.

También puede usted ir al DESIERTO en automóvil por el antiguo camino de SANTA FE, o por la carretera que se acaba de inaugurar y pasa por Chapultepec y la Angostura.

Los tranvías parten de Tacubaya, cada hora, al Parque Nacional de los Leones, desde las 6 H. hasta las 20 H.

El Bosque del Desierto, situado a considerable altura sobre el nivel de la Ciudad, es el más poderoso renovador de su atmósfera viciada. Puede decirse que uno de los grandes pulmones de la urbe.

La selva en sus entrañas, atesora manantiales purísimos de agua potable que conservan su caudal desde hace siglos hasta ahora, gracias al suelo forestado.

En el año de 1606, unos monjes que desdeñaban los bienes terrenales, pero que amaban la naturaleza más que los hombres de ahora, construyeron un convento en medio de la selva para apartarse del mundo en un lugar tan bello.

“EN ESTE RINCON AMENO Y REGALADO DEL PARAISO”

Como le llamaban ingenuamente sus antiguos moradores, la Secretaría de Agricultura y Fomento, por su Dirección Forestal y de Caza y Pesca, ha dispuesto para comodidad de los visitantes: Miradores, Kioscos de refugio, Merenderos, Bancos rústicos, puentes, etc., etc.

Ha construído caminos y veredas a los sitios más hermosos para divulgar mejor la belleza del Bosque. Con desviaciones hechas al Río de San Borja, que corre en el fondo del oquedal, se ha formado un salto primoroso de 17 metros de altura.

Todo el Bosque puede recorrerse con libertad, sujetándose al siguiente reglamento:

Este Bosque es de la Nación y está destinado para el público que debe ayudar a su conservación.

SE PROHIBE:

- 1.—El tránsito de jinetes fuera de los caminos.
- 2.—Encender fuego sin permiso de la Dirección del Parque.
- 3.—Dañar los árboles y plantas por cualquier concepto.
- 4.—Introducir en el Bosque armas de fuego.
- 5.—Cazar por cualquier sistema.
- 6.—Dañar los monumentos, construcciones, etc., etc.
- 7.—Escribir en los muros de los edificios.
- 8.—Extraer plantas o productos forestales sin permiso de la Dirección del Bosque.

La persona que viole alguna de las prohibiciones apuntadas, será consignada a la Autoridad.

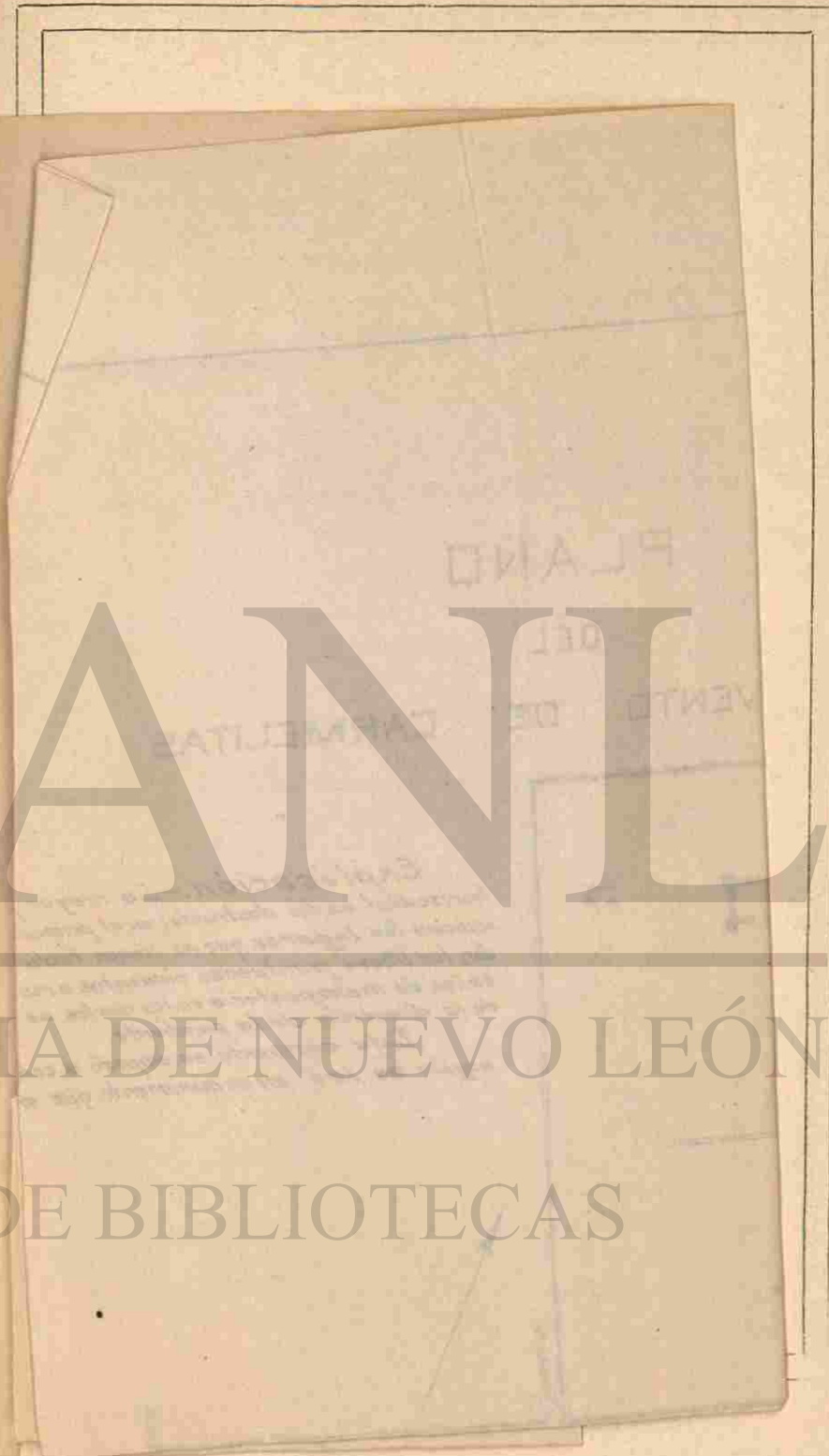
LA DIRECCION FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA.

Dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, propaga la vida de varios millones de árboles, que cuida desde su más tierna edad para restituir a nuestro país su antiguo esplendor forestal.

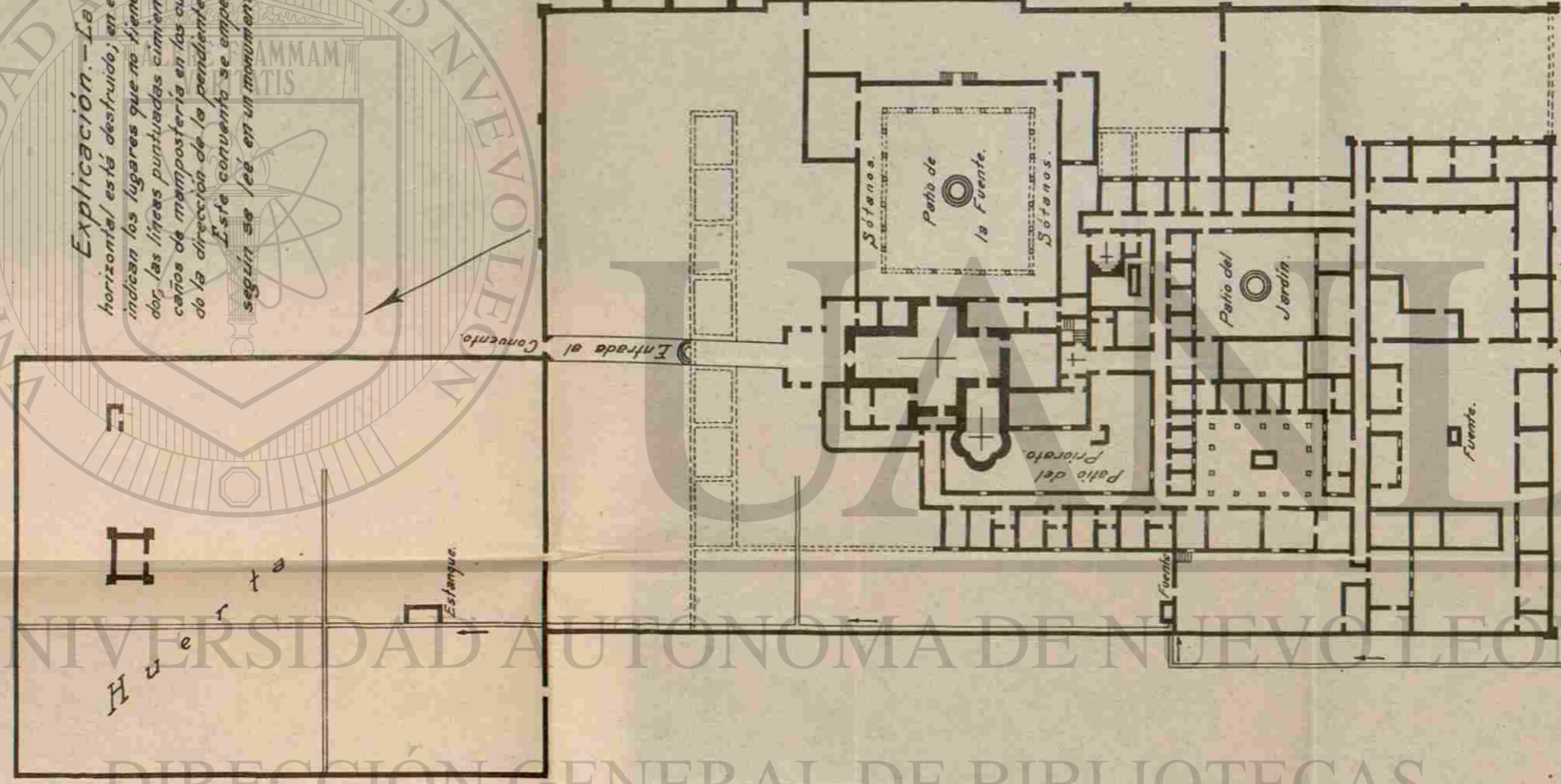
Los arbolillos se distribuyen gratuitamente a quienes los soliciten con las instrucciones necesarias, para su cultivo y conservación.

A Tabasco se van a remitir 200,000 eucaliptos, solicitados hace poco, para sanear los terrenos pantanosos del Estado.

Creemos que esta conducta debe imitarse en toda la República.



PLANO DEL EX-CONVENTO DE CARMELITAS



Explicación.—La mayor parte del 2.º corte horizontal está destruido; en el primer corte las letras S.t. indican los lugares que no tienen techo, la P. patio, la C. corredor, las líneas puntuadas cimentadas o ruinas, las líneas llenas caños de mampostería en las cuevas, las flechas indican la dirección de la pendiente.
Este convento se empezó a construir el año de 1606 según se lee en un monumento que en él se encuentra.

Escala 1:1,000

"EN ESTE RINCON AMENO Y REGALADO DEL PARAISO"

Como le llamaban ingenuamente sus antiguos moradores, la Secretaría de Agricultura y Pesca, ha instalado kioscos de recreo.

Ha construido para divulgar mejor el conocimiento de San Borja un salto primario.

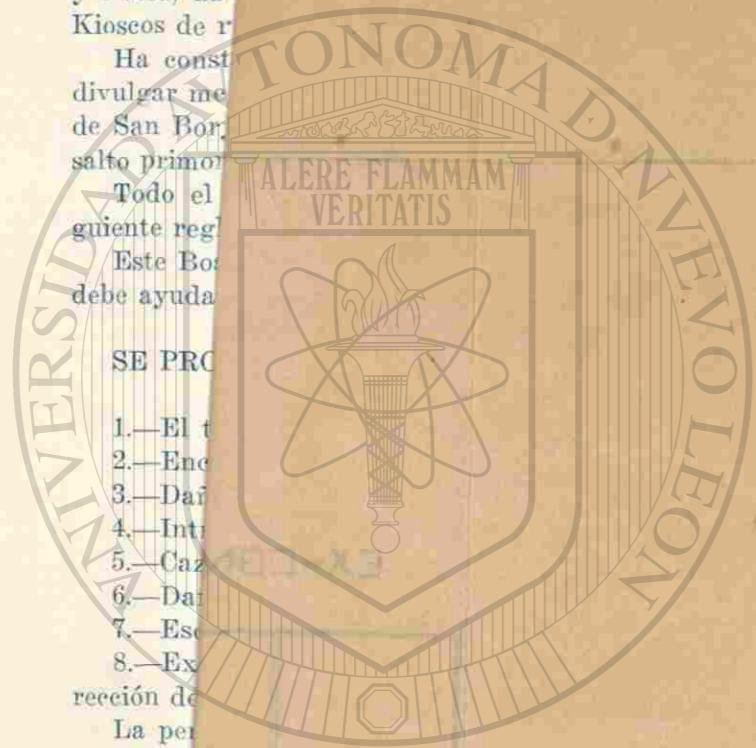
Todo el siguiente reglamento. Este Boleto debe ayudar.

SE PROHIBEN:

- 1.—El uso de armas.
 - 2.—Encender fuego.
 - 3.—Dañar el terreno.
 - 4.—Intrusión en terrenos ajenos.
 - 5.—Cazar.
 - 6.—Dar caza.
 - 7.—Escalar.
 - 8.—Exhibición de armas.
- La persona que no consigne su boleto.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Depende de la vida de la ciudad para los que con las ideas. A Tal vez, para Creer.



El Puente del Clérigo

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El Puente del Clérigo⁽¹⁾

El padre don Juan de Nava,
En Salamanca togado,
Por el rey condecorado
Con la cruz de Calatrava.

Hasta su avanzada edad
Tanto en la virtud brilló,
Que el pueblo le declaró

¹ Uno de los puentes construidos sobre la gran cortadura que en la ciudad de México, después de la Conquista, limitaba el cuadrado central en que habitaban los españoles. Fuera de ese cuadrilátero vivían los naturales del país. Dicha gran cortadura fué denominada *La Traza*.

En olor de santidad.

No hubo en México deán,
Ni canónigo, ni oidor,
Que buscando confesor,
No acudiera al padre Juan.

De tan pobre, no podía
Vivir cerca de la Plaza,
Y más allá de la Traza
Su alojamiento tenía.

Mas tal respeto al anciano
Los vecinos profesaban,
Que al verlo, se atropellaban
Por ir a besar su mano.

En la noche más oscura
Cruzaba calles desiertas
Y de su casa en las puertas
Jamás se vió cerradura.

Y a fe que tuvo razón,
Aunque guardaba un tesoro
De más estima que el oro
En su humilde habitación.

Que es máxima de salud
Y de cordura, poner
Por guardas de una mujer
Las rejas de la virtud.

Y era Beatriz de Millán
De proceder tan discreto,
Que siempre infundió respeto
Al más osado galán.

Veinte años contaba apenas,
Viendo, cual flor escondida,
Por el cielo de su vida
Cruzar las horas serenas.

Y de la humana maldad
Oía el rumor incierto,

Cual se escucha desde el puerto
La lejana tempestad.

Muy niña, pidiendo pan
A la caridad cristiana,
La recogió una mañana
En la iglesia el padre Juan.

Y supo, al prestarle abrigo,
Que, huérfana y mendigando,
Iba su niñez pasando
Al lado de otro mendigo.

El padre en su soledad
Comenzó a verse feliz,
Que en educar a Beatriz
Cifró su felicidad.

Y la vió, con gran contento,
Joven, llena de candor,
Como la encuentra el lector
Al comenzar este cuento.

II

En muy rica y noble cuna
Nació Domingo Sarrasa,
Galán que en México pasa
Por hijo de la fortuna.

El oro gasta a torrentes,
Y sin rival en la corte,
Es por su lujo y su porte
La admiración de las gentes.

Es en cualquiera función
Su séquito el más brillante;
Su potro el más arrogante
En la fiesta del Pendón (*).

(*) Durante la dominación española celebrábase en México, cada año, el 13 de agosto, día de San Hipólito, el aniversario de la toma de la ciudad por Hernán Cortés.

Esta fiesta se llamaba *del Pendón* porque el que había servido al Conquistador, era llevado en triunfo por una numerosa y lucida cabalgata, desde el Palacio Municipal a la Iglesia de San Hipólito. En esa procesión, las autoridades, la nobleza y los principales vecinos, procuraban a porfía sobresalir por la riqueza de los trajes y por la hermosura de los caballos y de los arreos.

De audacia y valor emblema,
No hay empresa que no embista,
Ni dama que le resista,
Ni ronda que no le tema.

En la palaciega grey
Es por los grandes mimado,
Porque tiene bien ganado
El afecto del virrey.

Como desafía el miedo,
Es en el empuje un toro,
Y clava en una onza de oro
Su tajante de Toledo.

Mas tiene tal condición
Que en su torpe juventud
Desconoce la virtud
Y es cieno su corazón.

No hay pesar que le conmueva,
Ni desgracia que le ablande,

Ni villanía tan grande
Que a cometer no se atreva.

Y fiero, con planta osada,
Con igual desprecio huella
La virtud de la doncella
Y el honor de la casada.

Sólo de Dios al servicio
Mentido respeto ensaya,
Que en esto le tiene a raya
El temor del Santo Oficio.

Pues cuando osó blasfemar
No faltó quien le dijera:
—Estas frases en la hoguera
Las iréis a pronunciar.

Y tomando por un hecho
Tan lúgubre profecía
Andaba de noche y día
Con una cruz en el pecho.

Con hipócrita sonrisa,
Bajos y humildes los ojos,
Rezaba, puesto de hinojos,
Por las mañanas la misa.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

Por eso el virrey ufano
Le dijo al oidor Almasa:
—Me gusta ver en Sarrasa
Un calavera cristiano.

Y tanto frente al altar
Iba de renombre en pos,
Que en vez de encontrar a Dios
A Beatriz llegó a encontrar.

El la miró enamorado,
Y ante aquella aparición
Su perverso corazón
Se agitó desesperado.

Ella le vió, como ve
La tórtola a la serpiente;

Después, bajando la frente,
Tembló sin saber por qué.

Y salió del templo, huyendo
Como de espantoso abismo,
Y él, con infernal cinismo,
La fué siguiendo, siguiendo...

III

Luchó el galán siempre en vano;
Que atajan su intensa llama
La honestidad de la dama
Y el respeto del anciano.

Esa oposición salvaje
Aviva la resistencia,
Y de Beatriz la inocencia
Es, a su soberbia, ultraje.

Perdida ya la esperanza,
Ardiendo en negro rencor,
El alma cierra al amor
Y abre el pecho a la venganza.

Una noche en que esplendente
Está el cielo y despejado,
Se mira a un hombre embozado,
De la Traza sobre el puente.

Reina el silencio, es muy tarde;
Si alguno acierta a cruzar
Por tal sitio, al contemplar
Aquel bulto, huye cobarde.

Pasa una hora, y a lo lejos,
De fuerza y violencia escasos,
Se oyen sonar esos pasos
Conque caminan los viejos.

Ya está muy cerca, ya el puente
De subir un hombre acaba;
Es el padre Juan de Nava
Que camina lentamente.

Al verlo Sarrasa, fiero,
Con golpe descomunal,

Le clava con su puñal
En la cabeza el sombrero.

El arma pasa al través
Del cráneo, y queda prendida,
Cayendo el cuerpo sin vida,
Del matador a los piés.

Y es en vano que éste agote
Su esfuerzo desesperado,
El puñal queda aferrado
Al cráneo del sacerdote.

Entonces Sarrasa fragua
Un medio para ocultar
Su infamia, y sin vacilar
Lanza el cadáver al agua.

Húndese el cuerpo infeliz,
El huye sin pena alguna,
Y ve a la luz de la luna
En la ventana a Beatriz.

—Allí está, dice, allí está;
Y agrega, al irse alejando:
—En vano estás esperando,
El que esperas no vendrá.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

IV

Nunca alcanzó la malicia
La suerte que al padre cupo.
Ni la justicia lo supo.
¡Siempre es así la justicia!

Y tras la fiera sorpresa,
Sola Beatriz se encontró,
Y un año después tomó
El velo en Santa Teresa.

Años tras años pasaron
Sobre México feliz,
Y de don Juan y Beatriz
Los vecinos se olvidaron.

De su funesta carrera
Sarrasa el rumbo seguía,
Mientras la escarcha caía
En su negra cabellera.

Y más austero que un fraile
En el templo se mostraba,
Mientras las noches pasaba
Ya en el juego, ya en el baile.

Una tarde, vió garbosa
A una dama recatada,
Que tras el velo, obstinada,
Le miraba misteriosa.

Cruzó tras ella la Plaza
Y ella su rostro tornando
Le fué sin sentir llevando
Hasta llegar a la Traza.

Y en nuestro histórico puente
Dijo al fin al caballero:

—Aquí a las once os espero,
Idos, porque viene gente.

Quedó Sarrasa turbado,
Entre la cita de amor
Y el invencible pavor
De aquel puente malhadado.

Toda la tarde luchó,
Y al dar en la catedral
La campanada fatal,
Al puente se encaminó.

Muchas veces fué su intento,
A pesar de su osadía,
Volverse, mas le impelía
Oculto presentimiento.

La luna y la transparencia
Del cielo, en aquella noche,
Un espantoso reproche
Lanzaban a su conciencia.

Y entonces, como demente,
Y ya la cita olvidando,
Quedóse al canal mirando
Inclinado sobre el puente.

Con indecible terror,
Estar oyendo creía
Bajo el agua que corría,
Hondo y siniestro clamor.

Al fin vacila su planta,
Un rugido lanza fiero
Y siente un dogal de acero
Que le oprime la garganta.

Todo negro en torno mira
Y en su agonía mortal
Oye una risa infernal,
Y se estremece, y espira.

Al amanecer, inquieto,
El pueblo miró asombrado

A Sarrasa estrangulado
A manos de un esqueleto:

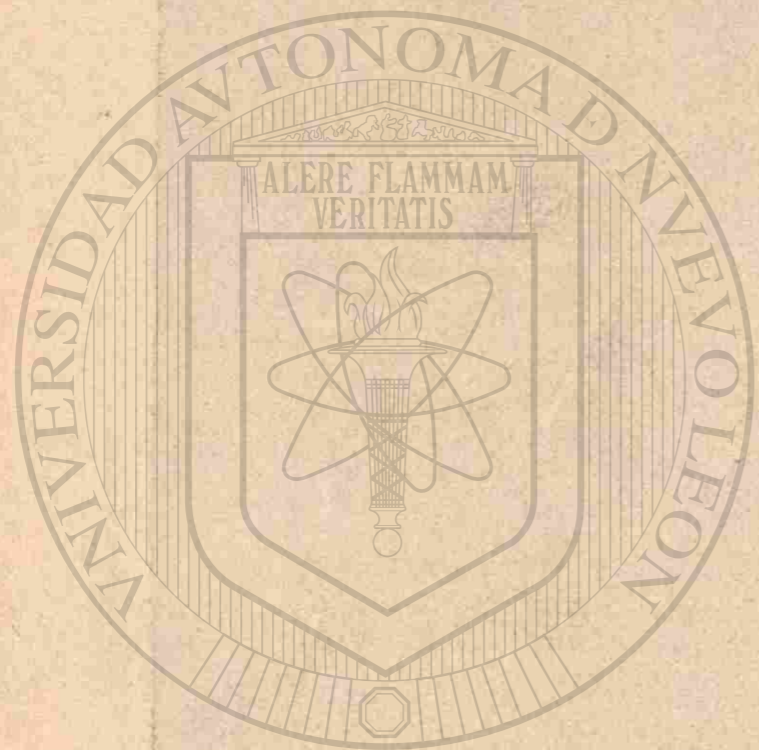
Que unido con fuerza tanta
Con el cadáver sañado,
Ninguno apartarle pudo
Las manos de la garganta.

Y como clara señal
De horrible crimen secreto,
El cráneo del esqueleto
Tiene clavado un puñal.

Se ignora cómo llegó
La historia a saber la gente,
Mas desde entonces el puente
Del Clérigo se llamó.



Al amanecer, inquieto...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Índice

*Hicieron sus diligencias por el día de San Xill en la
Catedral de México
Desierto de los Leones
el presente del alirigo*

UANI

®

